



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

GUÍA DE LECTURA DEL LIBRO DEL ARTE DE LAS COMADRES O MADRINAS Y REGIMIENTO DE LAS PREÑADAS Y PARIDAS Y DE LOS NIÑOS DE DAMIÁN CARBÓN

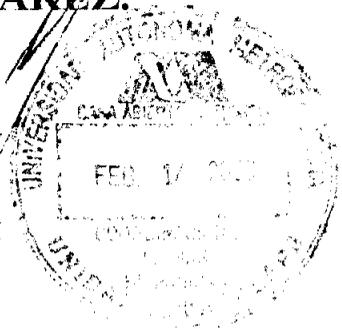
TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN LETRAS HISPÁNICAS PRESENTA

PAOLA JIMÉNEZ ÁLVAREZ

MATRÍCULA: 201328308

ASESOR:

DR. ALEJANDRO HIGASHI



LECTOR: DRA. LILLIAN VON DER WALDE MOHENO

LECTOR: DRA. MARÍA JOSÉ RODILLA

MÉXICO 2005.



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES**

**GUÍA DE LECTURA DEL *LIBRO DEL ARTE DE LAS
COMADRES O MADRINAS Y REGIMIENTO DE LAS
PREÑADAS Y PARIDAS Y DE LOS NIÑOS DE DAMIÁN
CARBÓN***

TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
LETRAS HISPÁNICAS
PRESENTA

PAOLA JIMÉNEZ ÁLVAREZ.
MATRÍCULA: 201325308

ASESOR:
DR. ALEJANDRO HIGASHI

LECTOR: DRA. LILLIAN VON DER WALDE MOHENO

LECTOR: DRA. MARÍA JOSÉ RODILLA

MÉXICO 2005.

ÍNDICE GENERAL

Presentación General	6
Prólogo.....	11
Síntesis.....	20
Preliminares.....	20
Capítulos:	
1. Necesidad y oficio de la comadre.....	20
2. Arte y ocupación de la comadre.....	21
3. Características que deben tener las comadres.....	21
4. Órganos reproductivos del hombre.....	22
5. Órganos reproductivos de la mujer.....	22
6. Generación Humana.....	22
7. Las señales del embarazo.....	23
8. Cuidados que debe tener la preñada.....	24
9. El dolor del vientre.....	25
10. Las congojas.....	25
11. Los ascos y los vómitos.....	25
12. Alteraciones del apetito.....	26
13. Dolor de estómago, cabeza, corazón y sangrado.....	26
14. Dificultad en el parto.....	27
15. Síntomas del aborto.....	27
16. Prevención del aborto.....	28
17. La fiebre durante el embarazo.....	29
18. El Parto.....	30

19. Dificultades en el parto natural y no natural.....	32
20. De la forma de sacar a la criatura muerta.....	32
21. Recomendaciones para lograr un buen parto.....	33
22. Muerte de la criatura.....	34
23. Formas de sacar la secundina.....	34
24. Cuidados de la recién parida.....	35
25. Accidentes comunes antes y después del aprto.....	36
26. Dolor después del parto.....	36
27. Purificación de la parida.....	37
28. Hemorragias.....	37
29. Grietas en los pezones.....	37
30. Apostemación de las tetas.....	38
31. Salida o descenso de la matriz.....	38
32. Calentura en la parida.....	38
33. Alimentación y cuidados del recién nacido.....	39
34. Lactancia del recién nacido.....	40
35. Elección y características del ama.....	40
36. Hemorroides, definición y cura.....	41
37. Indicaciones a la nodriza para la crianza de los niños.....	42
38. Enfermedades en los niños.....	43
39. Cólicos.....	43
40. Lombrices en los niños.....	43
41. Enfermedad llamada ranilla, definición y cura.....	44
42. Dentición.....	44

43. Espasmo en el niño.....	45
44. Llagas en la boca.....	45
45. Tos y romadizo en los niños.....	46
46. Vómito.....	46
47. Relajación del intestino recto.....	46
48. Varicela y morbiles o Viruela y sarampión.....	47
49. Curación de las viruelas y morbiles.....	47
50. Prevención de los accidentes causados por la viruela y el sarampión.....	48
51. Cuidado para las viruelas.....	49
52. Remedios para quitar las marcas que dejan las viruelas.....	49
53. Morbo caduco, gota coral o alfalesia.....	49
54. Cuidados del paroxismo.....	50
55. Curación del paroxismo.....	51
56. Educación y cuidado del niño grande.....	51
Libro Segundo. Problemas para el embarazo.....	52
Capítulos:	
1. Causas generales de la esterilidad.....	53
2. Causas intrínsecas de la esterilidad.....	53
3. Erección masculina y humor espermático.....	54
4. Esterilidad de la Mujer.....	54
5. Esterilidad por exceso de menstruación.....	55
6. Esterilidad por falta de purga.....	55
7. Esterilidad por exceso de humedad.....	55
8. Dificultad del embarazo por la deformidad y mala disposición de la matriz....	56

9. Profocación de la matriz.....	57
10. Indisposición de la matriz.....	58
11. Esterilidad por el semen.....	58
12. Causas ocultas de la esterilidad.....	59
13. Señales de la esterilidad.....	59
14. Curación de la esterilidad.....	60
Índices:.....	62
Patologías.....	62
Anatomía.....	70
Excipientes.....	79
Herbolaria.....	91
Piedras.....	98
Puericultura.....	98
Autoridades.....	103
Obras.....	108
Medidas.....	108
Alimentos.....	109
Instrumental médico.....	113
Animales.....	114
Personajes.....	115
Ciencia.....	116
Topónimos.....	116

PRESENTACIÓN GENERAL

GUÍAS DE LECTURA DE TEXTOS MÉDICOS MEDIEVALES

1. Propósitos del trabajo.

Las presentes Guías de Lectura de Textos Médicos Medievales pretenden, a semejanza de su modelo, las Guías de Lectura Cabaleresca, acertadamente dirigidas por Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías¹, ofrecer al lego y al especialista información útil que le permita desplazarse con seguridad y sencillez por el complejo mundo de los tratados médicos medievales y renacentistas. Aunque las ediciones de estos tratados no son raras, gracias al exigente y exhaustivo trabajo que hasta la fecha han realizado Ma. Teresa Herrera y Ma. Estela González de Fauve, la abundancia de materiales y la naturaleza especializada del propio trabajo editorial a menudo puede alejar al más empeñoso interesado. De este modo, resulta importante recordar que las ediciones con las que contamos pocas veces resultan asequibles para el lector no especializado y que las más de las veces su consulta requiere un mínimo de conocimientos codicológicos y paleográficos, siempre que dichas ediciones se han realizado según los criterios de paleografía estrecha seguidos por el Hispanic Seminary of Medieval Studies de Madison, reconocido por su rígido conservadurismo. Esto queda bien ejemplificado por el *Corpus Médico Español*² y los tratados médicos incluidos en ADMYTE 0, 1 y 2³. Ante

¹ Puede verse un panorama de este proyecto en la Sección Publicaciones de la página del Seminario de Filología Medieval y Renacentista de la Universidad de Alcalá <http://www2.uah.es/filmr/bibliote.htm>.

² *Textos y concordancias electrónicos del Corpus Médico Español*, preparado bajo la dirección de Ma. Teresa Herrera y Ma. Estela González de Fauve, CD-Rom, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1997.

este panorama, nuestro grupo de trabajo se ha preocupado por ofrecer, de manera sistemática, ciertas marcas que auxilien a un lector no necesariamente especialista en lengua, paleografía y codicología medievales (ya sea por tratarse de un lector ocasional o, simplemente, por tratarse de un lector proveniente de otras disciplinas), sirviendo de orientación en este mundo rico, especializado y vasto de información.

Al mismo tiempo, estas Guías de Lectura reclaman un lugar dentro de las posibles formas de titulación dentro de nuestra Universidad Autónoma Metropolitana como una parte sustancial de las tareas de investigación necesarias para la creación de una infraestructura calificada que, sin ofrecer directamente trabajos terminales críticos (como sería el caso de una tesis tradicional), permite disponer de un trabajo de alto nivel académico en el cual el estudiante demuestra su capacidad de investigación y de formalización de herramientas cognitivas necesarias para entender contenidos especializados relacionados con textos medievales, así como para formalizarlos por escrito con la debida corrección. Los miembros que participamos en este proyecto pensamos que resulta muy necesario considerar los conocimientos adquiridos para la producción de una infraestructura académica como la que presentan estas Guías, tanto previos (conocimientos básicos de paleografía y codicología, de castellano medieval) como adquiridos en el proceso de investigación (bibliografía y hemerografía especializada, consulta de glosarios, diccionarios y enciclopedias especializadas).

Finalmente, quizá sean necesarias algunas palabras para justificar, a los ojos de los lectores sólo de lejos emparentados con el dilatado universo de la cultura medieval, el cruce disciplinario que significa preparar un proyecto sobre tratados médicos en el ámbito de

³ *Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles (ADMYTE)*, al cuidado de Francisco Marcos Marín *et al.*, CD-Rom, Madrid, Micronet, 1993; *Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles (ADMYTE II)*, al cuidado de Francisco Marcos Marín *et al.*, CD-Rom, Madrid, Micronet, 1999.

nuestros estudios literarios. Aunque en la actualidad un tratado médico parece un material exclusivo para especialistas en la disciplina, debe tenerse en cuenta que los primeros manuales médicos en romance tenían un propósito muy distinto: en los años en los que se formalizan estas traducciones, entre los siglos XIV y XVI, los autores intentan combatir por todos los medios la presencia de la medicina tradicional en manos de parteras y brujas (la mayor parte del tiempo, mujeres con profundos conocimientos de herbolaria), valiéndose de un ambicioso proyecto de difusión de los saberes médicos que involucraban no sólo la traducción de los manuales, sino su vulgarización en lenguajes no especializados. Quien se acerque a ellas, podrá ver que conviven sin apenas distinción, junto a los conocimientos médicos más autorizados por las *auctoritates*, un vasto acervo de medicina popular, salpicada muchas veces de anécdotas, ejemplos y otras pequeñas narraciones, que por sí mismas, justificarían ya el interés del estudioso de letras. Pero más importante aún resulta la posibilidad de comprobar, gracias a estos tratados médicos, la importancia que tuvo la filosofía moral en todos los ámbitos: desde la literatura hasta los textos en que el propósito principal parece simple y llanamente el de la transmisión informativa. Nada más lejos de la verdad: la revisión de los tratados de puericultura nos permite entender más fácilmente, por ejemplo, la importancia que reviste durante la lactancia del niño la elección de una buena nodriza, pues será esa leche la que lo nutra física y espiritualmente; de ahí que no carezca de interés la elección de una nodriza por Alejandro en el *Libro de Alexandre*, como queda expresado en el Apéndice que agrega Paola Jiménez. Del mismo modo, Mariana Hidalgo repasa las distintas formas de representación de la intimidad de la pareja, mostrando que las prácticas médicas y las literarias muchas veces se refrendan y, otras muchas también, se contradicen en función de un mundo de convenciones literarias. O como yo mismo he intentado dejar plasmado en “Tras los visillos de la cultura medieval: literatura y realismo” (de próxima aparición en *Medievalia*),

donde literatura y realidad, tal como lo expresan textos no literarios (entre ellos, los tratados médicos), es una dicotomía difícilmente distinguible, siempre que los textos literarios prefieren ser un testimonio moral fundado en sobreentendidos, alegorías y otras formas de mediación de la realidad; pero esto, sólo es perceptible cuando se enfrenta a documentos con otros propósitos y configurados bajo códigos distintos. El conocimiento de los tratados médicos es indiscutiblemente uno de los pocos auxilios con los que contamos en estas tareas.

2. Estructura de las Guías.

- a) **Presentación.** En esta sección se ofrece al lector información bibliográfica pertinente sobre el texto de la Guía, tanto por lo que toca al estado editorial de los materiales (testimonio consultado, descripción sucinta y localización, otros testimonios, ediciones modernas en caso de que las haya) como del interés que han despertado en la crítica moderna y contemporánea (revisada en un pequeño pero exhaustivo estado de la cuestión).
- b) **Síntesis.** En esta sección se presenta un detallado resumen, en español moderno, de los contenidos principales de los textos, dando siempre cuenta puntual de los folios en los que se encuentra la información según la transcripción paleográfica que ha servido de base, de modo que el especialista pueda revisar de manera directa la sección de su interés.
- c) **Índices.** En esta sección se agrupan distintos índices especializados, preparados con el propósito de ayudar al lector en la localización de conceptos clave sin necesidad de leer todo el tratado. A diferencia de la sección titulada **Síntesis**, aquí se ha respetado la grafía antigua e incluso la variación grafémica, con lo que dichos índices pueden ser

usados también con confianza por lingüistas o miembros de otras disciplinas afines. A diferencia de las Concordancias que acompañan ADMYTE o el Corpus Médico Español, estos índices se han realizado con un carácter discriminatorio, de modo que también se indica cuando una misma palabra se usa con significados (e incluso, matices) distintos a lo largo del texto.

Alejandro Higashi
Asesor y coordinador
Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.

PRÓLOGO.

El libro *del arte de las comadres o madrinas y regimiento de las preñadas y paridas y de los niños* fue publicado en castellano por Hernando de Cansoles, natural de la villa de Hamusco de la diócesis de Valencia, en Palma de Mallorca el 24 de diciembre de 1541.⁴ De su autor, Damián Carbón, se sabe poco. En el tratado se indica que fue un experto “doctor en artes y medicinas”⁵, perteneció a una familia de gran prestigio entre la clase gobernante, político y militar.⁶ El historiador García del Real sostiene que el autor fue natural de las Islas Baleares y médico ordinario de la Junta de Sanidad de este reino e islas.⁷

La obra se inserta en el contexto de la baja Edad Media, tiempo en que la mayoría de los partos y crianza de los niños eran atendidos por un grupo de mujeres experimentadas en la materia, pero que carecían del reconocimiento académico y legal. No se sabe si estas prácticas estaban reguladas por la corona española, aunque si se tiene conocimiento de que las mujeres podían ser castigadas si incurrían en la mala praxis de la medicina.⁸ El tratado es de carácter

⁴ Damián Carbón, *Libro del arte de la comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas paridas y de los niños*, en María Teresa Herrera y María Estela González de Fauve (dirs.), *Textos y concordancia del corpus médico español*, CD-Rom, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1997, f. 114v.

⁵ Damián Carbón, op. cit., f. 1r

⁶ Damián Carbón, op. cit., f. 115r.

⁷ Eduardo García del Real, *Historia de la medicina en España*, Reus, Madrid, 1921, p. 197.

⁸ Alejandra Piñeyrúa afirma que las prácticas médicas femeninas no eran oficiales sino “informales” porque no estaban autorizadas por los monarcas o los consejos de las ciudades. Según Piñeyrúa en el siglo XVI, el 1.5% de mujeres en Francia y el 1.2% de mujeres en Inglaterra practicaban la medicina. Después de una exhaustiva revisión de fuentes, la autora observa testimonios sobre las limitaciones académicas y legales que enfrentaban las mujeres en el ejercicio de la medicina; pero también logra comprobar su participación, especialmente en la ginecología y obstetricia (aparte de la medicina en general) por medio de licencias y permisos. Además habla del reconocimiento a estas mujeres por parte de médicos experimentados como Damián Carbón quien dedica su obra a las parteras de su época. Alejandra Piñeyrúa, “La mujer y la medicina en la España medieval e inicios de la

general y esta dirigido a un público no erudito (pacientes y parteras). Actualmente se encuentra en la Biblioteca Nacional de España bajo la siguiente signatura: 4h; f. 9-120; 4o R/1922.⁹

La edición del siglo XVI gozó de un gran reconocimiento y fue uno de los textos médicos más consultados en España. Ediciones más recientes confirman la relevancia de la obra, algunos ejemplos son la publicación que hizo la Universidad de Alicante en 1995 con la transcripción de Francisco Susarte Molina. Con un punto de vista histórico, la publicación analiza la evolución del concepto de obstetricia y ginecología dentro de la ciencia médica.¹⁰ Debe mencionarse también la coedición a cargo de Valencia y la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid en el año 2000.¹¹ Se trata de una publicación facsimilar con un estudio en español. El facsímile tiene letra gótica, portadas enmarcadas, grabados xilográficos e iniciales grabadas, la portada muestra una estampa que representa el encuentro de la Virgen María con Santa Isabel, en el interior hay dos estampas más, una de la Asunción y otra de un escritor sentado frente a un pupitre.

Andrea María Bau señala que en diversos tratados médicos se explican temas de ginecología y pediatría, los ejemplos más destacados que menciona son: el *Lillio de Medicina* de Bernardo Gordonio y el *Tratado de Patología General*, ambos del siglo XIV; *Menor daño de la medicina* de Alfonso Chirino y el *Sumario de la medicina* de Francisco López de Villalobos del siglo XV; así como el *Tratado breve de medicina* de Fray Agustín Farfán y el

moderna”, en María Estela González de Fauve (coord.), *Medicina y sociedad: curar y sanar en la España de los siglos XIII al XVI*, Instituto de Historia de España “Claudio Sánchez-Alboroz”, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1996, pp. 141-145.

⁹ Biblioteca Nacional de España, *Catálogo colectivo de fondo antiguo, siglos XV-XIX, de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA)*, publicado por el Ministerio de Cultura de la Biblioteca Nacional y la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, Chadwick-Healey España, Madrid, 1995.

¹⁰ Puede verse en la página de las publicaciones de la Universidad de Alicante <<http://publicacionesua.es/Castellano/Verautor.asp2Cli1D=250EK>>.

¹¹ Véase página de Vicent García Editores <<http://www.vgesa.com/vgeant29html-5k>>.

Libro del arte de las comadres o madrinas y regimiento de las preñadas y paridas y de los niños de Damián Carbón del siglo XVI.¹² Sin embargo, sólo el tratado de Carbón ha trascendido como la primera obra de ginecología y obstetricia en lengua castellana.

La crítica moderna sigue mostrando interés por su estudio, dentro de las investigaciones más rigurosas destacan las de Alejandra Piñeyrúa quien agrega a las visiones médico e histórica los enfoques de género, social y cultural, se ocupa del papel de la mujer dentro de la medicina medieval. Analiza el rol femenino, como paciente y practicante de la ciencia médica, especialmente en al área de ginecología y obstetricia. Observa la función de las comadres y nodrizas dentro de la sociedad del siglo XVI. Registra los diferentes vocablos para identificarlas (comadre, coma, matrona, madrina, partera, *obstetrix*, *vetula*, nodriza o ama de cría). Piñeyrúa señala la obra de Damián Carbón como la principal fuente de información para el conocimiento de la figura de la partera. La autora estudia las cualidades físicas y morales de estas mujeres, así como la atención que administraban a los recién nacidos y las formas en que éstas colaboraban con los médicos. El estudio de Piñeyrúa señala dos líneas de investigación que hacen falta explotar: una es la escasez de fuentes y otra la falta de estudios sistemáticos sobre la mujer en la medicina medieval.¹³ Andrea María Bau, por su parte, centra su atención en la figura infantil. Según su estudio en el siglo XVI se muestra un sentimiento espacial hacia los niños, por su inocencia y sus necesidades afectivas.¹⁴ La autora estudia los diferentes cuidados y recetas recomendadas por la ciencia médica para los recién nacidos. En

¹² Andrea María Bau, “Los cuidados del recién nacido en España a través de la teoría médica (siglo XIII a XVI)”, en María Estela González de Fauve (coord.), *op. cit.*, pp. 169 y 170. La autora expone un completo estado de la cuestión de los tratados médicos más relevantes que hablaron sobre el tema de la atención médica dirigida a los niños. Su estudio toma en cuenta obras de origen portugués, alemán, italiano, francés, árabe y castellano. Pero destaca el tratado de Damián Carbón como el único que se ocupa especialmente de pediatría.

¹³ Alejandra Piñeyrúa, *op. cit.*, p. 150.

¹⁴ Andrea María Bau, *op. cit.*, p. 167. El artículo contiene otro detallado estado de la cuestión sobre las investigaciones más recientes sobre el estudio de la figura infantil y otras obras de la época.

el proceso de crianza, distingue tres aspectos que intervienen en la lactancia: a) el biológico, b) el afectivo y c) el pedagógico; y analiza los cuidados recomendados para ellos, por la teoría médica. La autora rescata la preocupación higiénico-sanitaria, el interés en procurarle al niño un bienestar afectivo y recreativo; desde su punto de vista, el tratado de Damián Carbón es el único que se ocupa especialmente de temas pediátricos. Las investigaciones de Bau mantienen presente la distancia que puede existir entre el discurso oficial y la realidad histórica. La autora evidencia la falta de investigaciones sobre la problemática de la infancia y el estatus del niño en la época medieval.¹⁵ Las investigaciones de Fabián Alejandro Campagne tratan sobre las relaciones entre cultura popular y el saber médico en España. Frente a la obligatoriedad de título oficial para el ejercicio de la medicina, el autor distingue tres alternativas usadas para usadas por la población española para la sanación de sus padecimientos: a) la vía religiosa (en ella se apela a la intervención divina, sacerdotal o regia); b) la vía mágico-empírica (en la que se acude a la ayuda de parteras y comadres, algebristas, hernistas, sacamuelas, etc.); c) la vía de autosanación (sostiene que los individuos pueden curarse con sus propios medios).¹⁶ La vía empírico natural es la que nos interesa, pues en esta se incluyen a las parteras y comadronas. Ya sea referido que la legislación concedía permisos a estas personas para ejercer su oficio; sin embargo el artículo de Campagne menciona la necesidad de la presencia de médicos y cirujanos durante el trabajo de los llamados “empíricos”.¹⁷ El autor aventura y se pregunta si esta supervisión obedecía a una forma de control de la práctica médica o a una manera de tener acceso y aprender técnicas curativas abandonadas por la ciencia. Campagne muestra que el discurso científico sostiene la necesidad de dar instrucción a la clase empírica. Algunos

¹⁵ Andrea María Bau, *op. cit.*, p. 194.

¹⁶ Fabián Alejandro Campagne, “Cultura popular y saber médico en España de los Austrias”, en María Estela González de Fauve (coord.), *op. cit.* pp. 199 y 200.

¹⁷ Empírico: se dice de un médico que se funda sólo en su experiencia y sigue solas las leyes de su práctica, sin gobernarse por libros, y buenas artes. (Esteban de Terreros y Pando, cit. por Fabián Alejandro Campagne, p. 211).

médicos que cursaron la academia redactaron tratados para mejorar el conocimiento y el trabajo de los empíricos. Un claro ejemplo es el tratado de Damián Carbón.¹⁸ El autor señala a la mala fama del médico profesional, la ineficacia de sus tratamientos, las altas tasas de mortalidad de enfermos, la escasez de profesionales, los altos honorarios que cobrarán los médicos y el poder de las supersticiones; como principales causas que obstaculizaron el monopolio del conocimiento científico en la práctica médica.¹⁹ En el artículo, se manifiesta la necesidad de más estudios que traten sobre los defectos atribuidos a las parteras y sus remedios, así como el papel de la superstición en la medicina.

Como la crítica refiere, este libro posee el mérito de ser una de las primeras publicaciones didácticas escritas en lengua castellana sobre obstetricia. Por lo tanto, es factible pensar que éste fue el texto en que abrevaron los conocimientos prácticos de las parteras de la época y los conocimientos científicos de los médicos reconocidos.²⁰ Además de las líneas de investigación, el tratado de Damián Carbón permite abrir paso a diversos estudios: El papel histórico, social y económico de la partera en el medioevo; las implicaciones morales de la lactancia en los discursos científicos y literarios; desde la perspectiva lingüística, podría estudiarse el vocabulario (científico o popular); desde la perspectiva estructural, sería conveniente un estudio sobre la construcción y retórica del discurso en el tratado médico; los recetarios también merecerían un estudio que puede estar enfocado a sus orígenes y formas de transmisión, a la herbolaria y excipientes, a procedimientos como sangrías, fomentos o sahumeros, baños, etc.; la presencia de la superstición en el discurso médico; la presencia de

¹⁸ Fabián Alejandro Campagne, *op. cit.* p. 214.

¹⁹ *Ibid.* p. 233.

²⁰ Ingrid Kuschick distingue el concepto de medicina popular como las ideas y prácticas médicas con un trasfondo, mágico, religioso y natural (empírico). Mientras que la medicina académica se define por su oposición a la popular. Ingrid Kuschick, "Definición", en *Medicina popular en España, siglo XXI*, Madrid, 1995, p.1.

las distintas autoridades o fuentes médicas de la época; incluso podría hacerse un estudio sobre las dietas recomendadas en el tratado (propiedades y usos de los alimentos).

El tratado de Damián Carbón cuenta con un proemio donde se incluye una epístola del autor a su señor y el argumento de la obra, aquí se exponen, de manera general, los temas a tratar [ff.1v-3r]. El médico mallorquí afirma que escribe su obra con dos objetivos específicos: el primero es explicar a su señor caballero las causas que impiden el nacimiento de los niños; el segundo, es dar instrucción práctica y científica para atender los embarazos, los partos, la crianza de los niños y la esterilidad en hombres y mujeres. Es importante señalar que para lograr tal fin, el experto hace uso distintos conocimientos de carácter empíricos y científicos. Por parte de los conocimientos empíricos, Carbón hace referencia a distintos remedios populares que usaban las parteras o las mujeres del campo y por parte del conocimiento científico, apela a los conocimientos heredados de las grandes autoridades como Galeno, Avicena o Racis.²¹

La obra se divide en dos libros. El primero es uno de los más extensos [ff. 3r-86r]. En éste, podemos distinguir las explicaciones del autor a problemas de obstetricia, indicaciones sobre los cuidados del recién nacido, las enfermedades y crianza en la etapa infantil. Comienza con un índice donde se da el nombre y título de cada capítulo [ff. 3r-4v]. A partir del f. 5r se habla de la necesidad y función de la comadre (uno de los temas capitales que da título a la obra) como auxiliar en la medicina, especialmente en lo que toca a las operaciones manuales. El autor describe puntualmente las características físicas y morales que deben reunir estas parteras para desempeñar eficientemente su labor. De manera muy didáctica, Carbón empieza

²¹ García Ballester indica que durante el siglo XVI, la Península atravesó por la influencia renacentista en las Universidades. El llamado “humanismo médico y científico” provocaba que algunos médicos humanistas se propusieran recuperar el genuino galenismo arabizado, cuyo representante era Avicena. Luis García Ballester, “Continuidad y novedad en la problemática de la medicina árabe en la España del siglo XVI” en *Historia social de la medicina en España de los siglos XIII al XVI*, v.1, Akal, Madrid, 1976, p. 79.

por explicar los aspectos básicos de la generación humana (aparatos reproductivos y crecimientos del feto); ofrece definiciones de conceptos, así como diferentes formas de diagnóstico y prevención de las enfermedades durante el embarazo, parto y puerperio. Después del f. 49v, se expone el tema de la lactancia, donde se recomienda la leche materna como el principal alimento para el recién nacido; aunque también se explica el proceso de purificación que debe pasar la sangre para convertirse en leche y la necesidad de las nodrizas durante este tiempo, cabe señalar que al igual que las comadres, las amas de leche deben reunir determinadas características físicas y morales, debido a la idea de la transmisión de costumbres por medio de la leche. Otro apartado importante es el que concierne a los niños. El libro primero contiene información sobre el diagnóstico de las enfermedades más comunes en los niños; habla de su prevención y cura; es en esta parte, donde se advierte el vasto conocimiento del autor sobre recetas y administración de remedios, así como de distintas dietas recomendables para los pacientes. El libro segundo es más breve [ff. 86v-115r] y se refiere a los problemas de la esterilidad femenina y masculina. De la misma manera que en el libro primero, el autor define la patología, explica sus posibles causas, da indicaciones sobre su tratamiento y ofrece distintas recetas para los casos curables. El tratado ofrece además un apartado de fe de erratas [ff. 115v-116v] en el que se hace un listado de las palabras que deben corregirse y su ubicación dentro del texto.

La presente guía tiene como fuente la transcripción de Alejandra Piñeyrúa del *Libro del arte de las comadres, o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños* (1541), contenida en el CD-Rom elaborado por el Hispanic Seminary of Medieval Studies de la Universidad de Wisconsin, bajo la dirección de María Teresa Herrera y María Estela González de Fauve (Madison,1997). Consta de una síntesis modernizada de la obra con la

ubicación de los folios donde se encuentra cada uno de los capítulos e ideas principales de la obra. Las recetas y explicaciones de los tratamientos se han omitido para facilitar la lectura.

CRITERIOS SEGUIDOS PARA EL RESUMEN DE ESTA GUÍA.

- a) Se resumen los contenidos del tratado y se actualizan los conceptos según las normas del español actual.
- b) En cada caso, se indica la localización de la información de acuerdo al sistema de foliación conservado en la transcripción paleográfica que sirve de base a esta guía. Al final de cada segmento con contenidos unitarios se señala entre corchetes el o los folios donde se puede encontrar la información. En los casos de listados de ingredientes para la composición de recetas o excipientes, sólo se indica su existencia y uso en el tratado. En el caso de folios en blanco se indica entre corchetes.
- c) Títulos y subtítulos se conservan debidamente modernizados. En algunos pocos casos los títulos y subtítulos se han modificado para adecuarlos a los contenidos reales del tratado.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE ÍNDICES.

- a) Los índices se han preparado teniendo en cuenta conceptos clave de cada tratado en particular y se han dividido según su propia indicación temática. Los índices que se

consideraron pertinentes para el tratado de Damián Carbón fueron principalmente uno de patologías en general, el de excipientes y uno especial de puericultura para el apartado de crianza infantil. Se consideraron también, los índices de anatomía, herbolaria, autoridades, medidas, alimentos, animales, instrumental médico, personajes obras y otros más pequeños como los de piedras y topónimos.

- b) Los contenidos que corresponden a cada sección .
- c) Cada entrada se divide en secciones distintas que corresponden a las variantes gráficas. Al principio se indican las variantes gráficas con mayor incidencia en el texto y al final correspondientemente, las que tienen menor incidencia. En todos los casos se he respetado la grafía original del tratado, según se encuentra en le transcripción paleográfica; esto con el propósito de que dichos índices puedan ser utilizados por disciplinas interesadas mayormente en los aspectos formales como la lingüística. En el caso de dos o más acepciones en una entrada, dichas acepciones se separan utilizando una barra doble en línea vertical.
- d) A cada una de las variantes gráficas y o acepciones sigue el registro de sus ocurrencias en el tratado, señalando folio y línea.
- e) Respetando los criterios de la transcripción del Hispanic Seminary of Medieval Studies of Madison, se han transcrito en los índices, las acepciones con la conservación de cursivas entre paréntesis para indicar la conservación del editor en casos de abreviaturas en el texto, en el caso de textos que están en cursivas, como títulos, se ha vuelto al criterio de paréntesis angulares.

Libro del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas, paridas y niños.

Compuesto por el doctor Damián Carbón de Mallorca en 1541.

SINTÉISIS.

Preliminares.

El proemio se compone de dos textos: una carta y un resumen de los contenidos. Damián de Carbón se propone explicar a su señor caballero las posibles causas que impidieron el nacimiento de sus hijos e instruir a las comadres que asisten a las mujeres en sus embarazos y partos [f.1v-2r]. El segundo texto, es el resumen de la obra. Aquí se describe el tema a tratar, mismo que se justifica por la necesidad de ayudar a la naturaleza y a las parteras en los accidentes propios del embarazo y parto (pues las mujeres están sujetas, por ley divina, a vivir ambos procesos con trabajo y dolor). Las comadres son mujeres encargadas de atender los embarazos y necesitan instrucción para hacerlo correctamente [f. 2v]. El contenido de la obra se divide en dos partes: en la primera se trata el oficio de comadre, los síntomas, enfermedades y remedios para las embarazadas; el parto y los problemas que puede presentar; la asistencia y padecimientos después del parto; las atenciones para el niño y sus enfermedades; la elección del ama y por último, la crianza y educación del niño. La segunda parte se ocupa de los síntomas, causas y remedios para la esterilidad, tanto en hombres como en mujeres [f. 3r]. El proemio termina con el índice de los capítulos que contiene el libro [ff. 3r -4v].

Cap. 1. Necesidad y oficio de la comadre.

Todas las mujeres, sin importar su condición, están destinadas a parir con sufrimiento poniendo en riesgo su vida. El embarazo está expuesto a muchas dificultades como la deformidad del niño, su mala posición al momento de nacer, la dureza de una placenta que no

se puede romper, etc., no obstante dios le dio al hombre el entendimiento para resolver estos problemas [f. 5v]. La ciencia medica ayuda a los hombres y las mujeres para que nazcan sus hijos y el colegio de médicos encargó a la mujer la tarea de asistir a las embarazadas [f. 6r].

Cap. 2. Arte y ocupación de la comadre.

El médico ayuda a la naturaleza con medicinas (jarabes, purgas o composiciones medicinales) y con operaciones manuales (sangrías o abrir apostemas), pero no puede atender a las mujeres embarazadas porque implica hacer cosas vergonzosas [f. 6v]. Así que por recato dejó esta misión en poder de la mujer, la cual, bien instruida, puede auxiliar a las embarazadas. Esta mujer es llamada comadre o partera en castellano, madrina en catalán y *obstetrix* en latín. Su arte es romper con el dedo o como pueda la placenta que envuelve al niño dentro del vientre [f.7r]. También acomoda a la criatura si está en mala posición, una vez que nace corta el cordón umbilical y limpia a la criatura entre otras tareas. El oficio de la comadre es considerado el tercer instrumento médico llamado *operatio manualis* [f. 7v].

Cap. 3. Características que deben tener las comadres.

Las condiciones para un artífice perfecto deben ser tres: 1) la comadre debe tener experiencia en diversos casos, para ello necesita platicar con otras parteras e intercambiar remedios [f. 8r]. 2) ser ingeniosa para conducir partos difíciles y proveer lo necesario para éstos, así como tener las fuerzas suficientes para resistir el parto. 3) ser moderada, alegre, casta y discreta; debe tener buenas costumbres y compleción adecuada como lo recomienda Avicena; sus manos deben ser delgadas y delicadas para no lastimar a sus pacientes; además debe ser buena cristiana y alejarse de las supersticiones [f. 8v].

Cap. 4. Órganos reproductivos del hombre.

Dios mandó a Adán y Eva para crecer y multiplicarse, siguiendo este mandato, el hombre busca unirse con la mujer. Para tal efecto, Dios proporcionó a los hombres los testículos, miembros en donde se encuentra el semen formado por la humedad que es la sangre más pura. Los caminos de los testículos nacen del Cifac mayor, por ellos pasan dos vasos espermáticos al conducto femenino [f. 9r].

Cap. 5. Órganos reproductivos de la mujer.

La mujer cuenta con otros instrumentos para la generación, el primero es la matriz, receptáculo del semen masculino; se ubica cerca de las vértebras, atrás y encima del intestino recto, delante de la vejiga. La matriz está unida con venas y nervios al hígado, al corazón y al cerebro [f. 9v]. Su forma es cuadrangular y un poco esférica, debajo tiene un cuello largo de un palmo y por dentro se localizan siete cavidades. La consistencia de la matriz es nerviosa y adiposa, lo que le permite dilatarse y contraerse, su naturaleza es fría y seca, tiene dos ovarios en la parte baja. En la parte externa de los órganos reproductivos hay una boca en cuya superficie hay un himen que si se rompe, sangra [f. 10r].

Cap. 6. Generación humana.

En el acto de engendrar concurren tres aspectos [f. 10r]. El sol, influencia de los cuerpos superiores; el hombre y la mujer, quienes de manera activa y pasiva participan en la generación; y Dios, quien cría y da alma inteligente a la criatura. La generación, concepción y preñez son términos diferentes. La concepción ocurre en la matriz, cuando se mezcla, con el calor natural, el semen y la menstruación pura. La generación es el efecto de dicha unión, la cual dará origen al feto. La preñez ocurre en la mujer después de la concepción. A los 6 días el

semen adquiere la forma de leche, después se altera y da paso al desarrollo de los miembros [f. 10v]. La formación del embrión se da gracias a tres vejigas. La primera se encuentra en medio y corresponde al corazón, lugar de la virtud de la vida. La segunda está en la parte más alta y corresponde al cerebro, sitio de la virtud animal. La tercera se ubica en la parte media del lado derecho, corresponde al hígado y a la virtud natural; de éste se forma el ombligo, conducto por el que evacua el feto. De la sangre menstrual se forma la placenta que envuelve y alimenta a la criatura. Los miembros se desarrollan alrededor de los treinta o cuarenta y cinco días, dependiendo el sexo del embrión. El vientre se expande y comienzan los movimientos fetales. A los nueve meses de la preñez sigue el parto [f. 11v]. La determinación del sexo radica en el lugar donde cae el semen, si es en la parte derecha será un niño, si es en la izquierda será niña, pero si cae en ambos lados serán gemelos [f. 11v]. Existe la posibilidad de engendrar monstruos o deformidades. Un caso es el llamado embarazo falso consistente en la acumulación de agua y aire dentro de la matriz, parece seguir el curso de un embarazo y termina con la evacuación de la ventosidad; para esta situación se recomienda purificar la matriz de humedad y aire. Otra monstruosidad es parir un pedazo de carne con o sin vida, para este caso no se ha encontrado explicación en la medicina [f. 12 r].

Cap. 7. Las señales del embarazo.

La mejor edad para el embarazo en la mujer es de los 15 a los 45 años [f. 13r]. La complexión de la mujer debe ser regular y presentar la menstruación, aunque también han ocurrido embarazos sin haberse presentado ésta. Las señales que indican embarazo pueden observarse en el acto y en la potencia. Una puede ser la vehemencia en la mujer después del coito, seguida de un estremecimiento a causa de la concurrencia de ambos simientes en la matriz. Otro indicador es el cierre del orificio de la matriz durante el tiempo de preñez [f. 13v].

Una señal de embarazo que puede advertirse en el hombre, es si éste siente su eyaculación. Los síntomas en la mujer son la elevación del vientre a la altura del ombligo o tener un dolor en esta parte, retención de orina, malestares, pereza, rostro demacrado, ascos, vómitos, pérdida de apetito o deseo de comer alimentos poco provechosos, disminución de la libido, agruras o acidez, dolor de cabeza, oscurecimiento de los ojos y corazón acelerado. El embarazo se confirma si la orina de la mujer es turbia, ácida y color paja [f. 14r]. Para saber el sexo de la criatura se puede poner atención en la mujer, si su tez es clara y rosada, tiene buena disposición, apetito sano, sueño tranquilo, tetas donde se observen venas rojas y pezones de buen color, espera un niño, de lo contrario será mujer [f. 14v].

Cap. 8. Cuidados que debe tener la preñada.

Una vez comprobado el embarazo es necesario dar algunas indicaciones para preservar la vida de la criatura y la mujer, así como la sugerencia de algunos remedios para aliviar los malestares de ese estado. Se recomienda comida y bebida moderada, tanto en calidad como en cantidad, la dieta debe estar basada en perdices, pollos, capones, vino tinto y suave o agua con hierro. Después de los alimentos, es recomendable ingerir comida o golosinas agridulces. Debe evitarse todo lo que provoque orinar en exceso o purga [f. 15r]. El sueño también debe ser moderado y sin desvelo, se aconseja el reposo y la tranquilidad, abstenerse de cualquier ejercicio, entrar en baños, enojarse o entristecerse. En el caso de presentarse estos inconvenientes, se recomienda un lectuario compuesto por Serapio en su antídoto. El tratamiento de otros padecimientos se expondrá en los siguientes capítulos [f. 15v].

Cap. 9. El dolor de vientre.

Este padecimiento suele presentarse en las preñadas por gases, por la posición del feto, frialdad o por un humor malo retenido en las partes nutritivas de la mujer [f. 15v]. Para aliviar este malestar se receta un lectuario [sigue receta], la composición se administra a libre demanda acompañada de un trago de vino tinto. Si la causa es un humor malo, se hace benigno y digerible con jarabes [sigue receta], la fórmula se divide y administra por tres días continuos en las mañanas, sin dar alimentos durante cinco horas más. La dificultad de orinar se corrige con un trago de vino blanco, pero si el problema es exceso de orina debe untarse aceite asado en los riñones y dar a beber agua de llantén con vino tinto [f. 16r].

Cap. 10. Las congojas.

Este malestar Las congojas, ascos y sofocaciones vienen de algunos humos que suben a los pechos, corazón y cabeza. Los remedios son varios [siguen recetas], se administran las veces que sean necesarias con agua de azar y de lengua Bovina o con vino blanco para las clases pudientes, las otras personas pueden tomar lectuario de margaritón [f. 16v].

Cap. 11. Los ascos y vómitos.

Este padecimiento es causado por los excesos retenidos en el estómago que no se han podido evacuar. Para su alivio se recomiendan los alimentos aromáticos, astringentes y agrios como los membrillos, además de fregar los pies de la preñada y darle jarabes como el de agresta [sigue receta] y poner en su estómago emplastos [sigue receta] [f. 17r].

Cap. 12. Alteración del apetito.

La pérdida del apetito o el deseo de alimentos dañinos se originan por la retención de sangre menstrual, que se corrompe con el calor y se mezcla con otros residuos hasta llegar al estómago. La corrección del apetito es necesaria para prevenir un mal parto [f. 17v]. Se debe ofrecer a la mujer una dieta seca acompañada de una mezcla que contenga zumo de *virga pastoris*, vino tinto claro y zumo de membrillo. También pueden untarse emplastos a base de membrillo sobre el abdomen y en casos extremos recetar jarabes de agresta [f.18v]. Algunas mujeres experimentadas recomiendan también la semilla de mostaza con vino para estos casos [f. 18v].

Cap. 13. Dolor de estómago, cabeza corazón y sangrado.

El dolor estomacal puede ser causado por un humor malo detenido en ésta área, se alivia con un poco de miel rosada combinada con agua de Asensio o con la preparación de un lectuario de cominos, incienso y orégano, del cual debe tomarse media cucharada con vino tinto. Para el dolor de cabeza es recomendable la miel rosada [f. 18v]. El temblor del corazón se calma con un lectuario [sigue receta], administrado a libre demanda con agua de lengua buey, scabiosa y azar, además de poner sobre el corazón un saco lleno de rosas, albahaca, flor de romero, de borrajas, lengua buey y paja de meca, rociadas con vino blanco caliente. En caso de que la embarazada presente sangrado se sugiere el polvo de coral y aljófara con boliarmenico, también debe ponerse sobre el área de los riñones dos claras batidas de huevo con aceite rosado, polvo de boliarmenico, hojas de rosas y arrayán pulverizado. La hinchazón de las piernas es otro padecimiento, su causa es un mal funcionamiento del aparato digestivo que puede remediarse con una dieta balanceada, la moderación en la bebida y lavados con agua salada o lejía [f. 19r].

Cap. 14. Dificultad en el parto.

Un mal parto puede ocurrir por agentes externos e internos. Dentro del primer grupo está la intervención del aire en fases extremas, si es muy frío congela y si es muy caliente inflama los ligamentos y obstaculiza el nacimiento [f. 19v]. La falta o abuso de la comida y bebida también puede ocasionar problemas de indigestión, ésta causa putrefacción y enfermedades mortales para la mujer y la criatura [f. 20r]. Dormir o velar en exceso también es factor de riesgo porque puede debilitar a la mujer a la hora del parto. Los sentimientos de ira o tristeza son llamados accidentes del alma, su acción nociva en el parto consiste en privar al niño del alimento espiritual y corporal que requiere para vivir. Dentro de las causas internas que impiden el nacimiento se encuentran las evacuaciones pues debilitan la matriz y pueden ocasionar apostemas [f. 20v]. Las condiciones de la matriz, la complexión de la criatura, la falta de nutrientes o las enfermedades, también pueden ocasionar un mal parto y de acuerdo a las observaciones de Serapio, los nueve meses representan diferentes riesgos para la vida de la criatura y la mujer [f. 21r].

Cap. 15. Síntomas de aborto.

Las señales de aborto en la embarazada se observan en el enflaquecimiento de sus tetas, secreción de leche con un hedor que sube de la matriz a la boca, exceso de tos, dolores en la matriz antes del trabajo de parto, coloración de la cara, ojos sumidos, alteración en las orejas y nariz, dolor de cabeza, cansancio extremo y ventosidad exagerada. La muerte del feto dentro de la matriz puede advertirse cuando deja caer su peso sin manifestar ningún movimiento o cuando el vientre se hincha fuera de lo normal a causa de la humedad [f. 21v].

Cap. 16. Prevención del aborto.

En los primeros tres meses del embarazo, se recomienda a las mujeres tener poca actividad física, cuidar su vestimenta y calzar adecuadamente. El vientre de la preñada debe estar fuera de cualquier estipticidad y si ocurriera, se aconseja tomar caldo de pollo, cassia y azúcar para evitar que cause inconvenientes en el nacimiento. Las purgas y sangrías son consideradas peligrosas en el embarazo [f. 22r]. Sin embargo Avicena las recomienda en casos necesarios para proteger la vida de la criatura o de la mujer, valorando cuatro aspectos: 1) tiempo de embarazo (primeros o últimos meses), 2) la fuerza o debilidad de la medicina, 3) la calidad de la sangría (evacuativa, diversiva o eventativa, 4) necesidad o riesgo de muerte de la embarazada. Esto puede hacerse con medicinas que no dañen ni pongan en peligro de aborto como la cassia magna, miel rosada y otras parecidas [f. 22v]. Gentil propone una purga con jarabe violado de lengua de buey, administrada una hora antes del día y cuatro horas después de los alimentos [f. 23r]. Avicena aconseja contrarrestar la humedad con malvas, higos y sal; para casos severos, los doctores determinan la toma del jarabe de oximiel Dioretico con caldo de garbanzos o la colocación de un pessario. Cuando la sangre contaminada pone en riesgo la vida del feto, también es necesaria una sangría, siempre y cuando se haya antes del quinto mes por ser el tiempo en que necesita menos nutrientes [f. 23v]. Otros médicos como Galeno, también están de acuerdo en la conveniencia de la sangría para salvar la vida de la mujer y la criatura [f. 24r]. Para tal efecto se recomienda el lectuario compuesto por jarabe de *masticis* rosa de xiloáloe y margaritón, tomado a libre demanda con un trago de malvasia, todo esto junto con la ayuda divina protegerán a la mujer de un aborto [f. 24v].

Cap. 17. La fiebre durante el embarazo.

La fiebre suele ser una enfermedad peligrosa en las embarazadas [f. 24v]. La llamada putrida o sinochus (continua o interpolada) es la más común, se provoca por la abundancia de sangre que causa una calentura continua. Esta fiebre es difícil de detener para un médico poco experimentado [f. 25r]. Galeno dice que la calentura resulta mortal porque daña a la criatura y le quita nutrientes. Para su alivio debe seguirse una dieta blanda para contrarrestar la fiebre. Después se requiere evacuar la sangre causante de tal padecimiento [f. 25v]. La cura se considera de dos maneras: obligada y regular. En la manera regular, el médico debe proceder sencillamente. Pero si la embarazada o su criatura corren peligro de un mal parto o de muerte por la contaminación de la sangre, es necesario contemplar el tiempo de embarazo para realizar la sangría adecuada. Lo más recomendable es que en los primeros meses, la mujer sea sangrada de la vena de los brazos, en la basílica o en la nigra [f. 26r]. A partir del quinto mes, no es tan conveniente, salvo casos obligados, en los que se aconseja acudir a tratamientos alternativos como jarabes. La cura forzada tiene más inconvenientes y peligros de muerte o apostemación o apoplejía. En estos casos es necesaria la sangría sin importar los meses de embarazo. Si la preñada está muy débil para soportar la sangría del brazo, se le sangra la mano derecha; si el humor ha subido a la cabeza, la sangría se hace entre el dedo pulgar e índice [f. 26v]. Al finalizar la sangría es conveniente la comida fresca y caldosa como caldo de pollo con cebada, leche de almendras, frutas, vino tinto templado y dulces, procurando que el vientre esté lubricado. Después es necesario recetar medicinas, jarabes y lectuarios para confortar el corazón, los riñones y sueño. La calentura llamada sinochus requiere de mayor cuidado y jarabes especiales por tratarse de la putrefacción de la sangre. En el caso de las mujeres embarazadas, es necesario distinguir si la calentura es de carácter colérico o terciana continua [f. 27r]. En tal caso, debe administrarse jarabe de *acetossitate citri* y de *succo*

acetose cum aqua endivie, con agua de lengua de buey y de escabiosa. En caso necesario, se darán algunas conservas. Para confortar el estómago se aplican unguentos y para el corazón otras medicinas [siguen tres recetas] [f. 27v]. El medicamento puede darse por la mañana, seis horas antes de los alimentos. Si representa tos o romadizo en los pechos, deben darse jarabes para fortalecer los pectorales. Cuando la calentura es de materia colérica, la composición del jarabe cambia [sigue receta] [f. 28r]. A partir del quinto mes, los casos forzados requieren una sangría para curar la fiebre, pero sobre todo para salvar la vida de la criatura que esperan las mujeres sanguíneas. En los casos donde no se pueda realizar el sangrado, se aplicaran ventosas [f. 28v].

Cap. 18. El parto.

Por parto se entiende el desalojo de la criatura de la matriz de la mujer y sucede por tres razones: 1) Por parte de la madre, cuando ésta agota su capacidad para contener el peso alcanzado por la criatura y la acumulación de excesos retenidos durante el embarazo. La matriz se daña y siente la necesidad de ser evacuada una vez logrado su fin. 2) Cuando la criatura ya no cuenta con los nutrientes necesarios para su mantenimiento, además de necesitar el aire suficiente para atemperar sus espíritus. 3) La tercera causa es el cumplimiento del tiempo necesario para que la criatura se desarrolle y nazca [f.29r].

El parto se presenta de manera natural y no natural. En la forma natural se cumplen las condiciones necesarias de resguardo de la vida y contracciones normales en el trabajo de parto que llega después de los nueve meses de embarazo, cuando la criatura se separa del vientre de la madre y la boca de la matriz se abre. Aunque el parto también puede presentarse en un margen de siete a once meses por la diversidad y multitud de las complexiones humanas [f. 29v]. Otra opinión con respecto a la variedad de los partos es que en el tiempo de la

concepción se siguen diversas fantasías como imaginar a un negro en el momento de la concepción y parir un negro. Una idea más es la diversidad de la formación de la criatura en la matriz [f. 30r]. A diferencia de los animales, la mujer tiene del sexto al décimo mes para sus embarazos. A partir del séptimo mes es más probable un parto natural; si llega al décimo mes, comúnmente pare una hija y mientras la criatura cuente con los nutrientes necesarios para desarrollarse no está forzada a salir [f. 30v]. Según Avicenna, la criatura se forma en un lapso de 30 días con un parto programado en 6 meses; de 45 días con parto a los 7 meses; de 85 días con parto a los 9 meses; y de 50 días con parto a los 10 meses. Hipócrates llama parto natural al que cumple con nueve meses de embarazo [f. 31r].

Cap. 19. Dificultades en el parto natural y no natural.

Un parto normal es el que cumple con un mínimo de siete meses de gestación, la salida de la criatura empieza por su cabeza, después los brazos a los costados y las manos sobre los muslos. Si el parto no cumple con estas condiciones, se dice que no es natural; aunque en ambas situaciones existe dificultad y dolor. Un parto se puede complicar por parte de: 1) La debilidad de la mujer, que no puede expulsar a la criatura (ya sea por falta de alimentación, por enfermedad, por sangrado, por flaqueza o por temor) o por tener una matriz pequeña. 2) La criatura, si es mujer y no tiene la suficiente fuerza, si es demasiado grande, está enferma, deforme o muerta. La muerte puede ocasionarse por una fuerte percusión, algún esfuerzo de la preñada, inflamación de los *spu<n>s*, por falta de nutrientes o por el carácter colérico de la madre [f. 32r]. El mal parto por parte de la criatura se ocasiona si su salida es por los pies o con un brazo a la cabeza, lo que requiere de la habilidad de la comadre para dirigir el parto, enderezar a la criatura delicadamente o sacarla si muere. 3) La dificultad del parto por parte del lecho, cuando la matriz es pequeña o es muy seca [f. 32v]. La falta de lubricidad,

dureza, abertura por alguna enfermedad o esfuerzo como dice Rasis. Los doctores recomiendan tener cuidado en este parto, esperar su tiempo y maduración, poner atención a las causas externas como la frialdad o la presencia de alguna persona que inhiba a la preñada en el momento de parir [f. 33r].

Cap. 20. De la forma de sacar a la criatura muerta.

El mal parto puede ser por la muerte de la criatura en el vientre, que puede ser por causa externa, como una fuerte percusión o trabajo; la fatiga causa inflamación de los *spuns* y se muere, o por no tener los nutrimentos necesarios o por ser colérica la mujer.

El sufrimiento de la mujer inflama la sangre y los espíritus que nutren al feto, provocando su muerte. El mal parto puede ser porque la criatura viene en mala posición (si salen por los pies, los brazos o atravesado). En estos casos se requiere de la habilidad e ingenio de la comadre que dirija los esfuerzos de la preñada, con palabras amorosas. Si la criatura muere a causa del gran esfuerzo es necesario enderezar delicadamente a la criatura, ponerle el dedo en la boca y sacarla suavemente con ingenio. La dificultad en el parto puede ser debido a una matriz pequeña o seca, que no puede lubricar lo necesario para parir o por ser tan dura que no se pueda abrir o por abrirse a causa de alguna enfermedad o fuera del tiempo determinado. La comadre y las mujeres caen en el error de no esperar el tiempo necesario de maduración o crecimiento de la criatura. Dentro de las causas externas también esta la (contención) de la preñada que no hace los esfuerzos necesarios para el parto por sentir vergüenza frente a algún presente [ff. 35v-36r].

Cap. 21. Recomendaciones para lograr un buen parto.

Avicena recomienda que cuando la preñada esté próxima a parir, tome baños templados y evite el exceso de calor. El agua de su baño debe ser preparada con hojas de malvas y de violas azules, para regular el exceso de calor y evitar que se inflamen los espíritus. Después del baño, se unte el *payne* y su rededor con aceite de almendras y manzanilla. Una vez cerca el momento del parto, la mujer debe tomar caldo con gordura, vino bueno y un poco dulce. También se recomienda que la mujer tenga coito con su marido para lubricar su matriz y huela aromas agradables como sándalo [f. 33v]. Se aconseja también, que la mujer reciba humo en sus partes bajas y que se le provoque el estornudo para facilitar la presión en el vientre, la expulsión. En el momento del parto la mujer necesita colocar sus piernas abiertas, tener una almohada debajo de sus nalgas, estar de buen humor, evitar presencias que la incomoden y no hacer gestos con la cabeza, boca o manos. La comadre debe confiar en Jesucristo y en María más que en cualquier superstición, mientras la preñada tiene reliquias santas sobre el vientre [f. 34r]. Deben retirarse las joyas o piedras preciosas de la embarazada porque alteran el parto, aunque hay algunas que lo benefician como una esmeralda en la pierna izquierda, un corazón de gallina y un atado de raíces en la rodilla. La pluma del ala izquierda de un águila o buitre debajo del pie izquierdo son algunas cosas recomendadas por los doctores para un buen parto. La administración de algunas medicinas también ayudan al buen parto [sigue receta] [f.34v]. Los doctores utilizan un sin fin de remedios para lograr un buen parto, uno de ellos son los trocitos de mirra, el baño de ciertas hierbas para la mujer, acomodar bien a la criatura, si la placenta es dura y no se rompe de manera natural, recomiendan usar las uñas, como indica el oficio de las comadres [f.35r].

Cap. 22. Muerte de la criatura.

La madre pasa por dificultades y peligros a la hora del parto. Dice Avicena que si el trabajo de parto dura cuatro días existe la posibilidad de que la criatura se salve de morir, pero se pone en riesgo la vida de la mujer, por lo que es necesario cuidarla. Algunas señales que indican la muerte de la criatura dentro del vientre son: si la mujer está inclinada de lado, si siente un gran peso, si su vientre está frío, si no presenta movimiento, si sus tetos se desinflan y despiden olores fétidos [f. 35v]. Otras señales son los ojos sumidos de la mujer, dolor en la región del ombligo, constantes evacuaciones y deseos de orinar, falta de movimiento fetal a pesar de estimularlo. Los antecedentes que pueden determinar la muerte de la criatura están en la falta de nutrientes, enfermedad, ruidos, trabajo pesados, disgustos o exceso de sangre en la mujer. Estos casos se resuelven con medicinas y con operaciones manuales [siguen recetas de medicinas] [f. 36r]. En caso de que las medicinas no basten y se requiera de operación manual, es necesario llamar al cirujano para que ayude a la comadre a sacar a la criatura. La madrina debe ser esforzada, resistente, de buen ánimo y virtuosa [f. 36v].

Cap. 23. Formas de sacar la secundina.

Retener la placenta es tan peligroso como retener a la criatura muerta dentro del vientre. Algunas veces después de que se ha sacado la criatura se retiene la *placenta*, así que es necesario sacarla para que no provoque infección ni daño en el corazón y la cabeza por los vapores contaminados que suben a ella, para facilitar su expulsión se recomiendan bebidas suaves a base de hierbas [sigue receta]. La comadre debe sujetar el cordón umbilical a su pierna, hacer compresiones en el vientre, provocar el estornudo o vómito de la mujer y si es sutil e ingeniosa puede untarse manteca en la mano, introducirla al vientre y sacar a la criatura,

sino esto no funciona, puede usar otros remedios siempre y cuando deje descansar y comer a la mujer sin apresurarla [f. 37r]. Otra forma de sacar la placenta es usar un instrumento llamado espejo de la madre, que abre la vulva y con la mano se saca. Se trata de una operación peligrosa pero la mujer no debe temer pues se puede lograr sin que ella resulte lastimada [f. 37v].

Cap. 24. Cuidados de la recién parida.

Después del parto, la mujer debe sentirse contenta de ser madre. Después, necesita cuidar su cuerpo, luego del parto se le aconseja juntar las piernas, que la enjuagen, la cambien de ropa, la pongan en la cama, le apliquen en el área de los riñones una tela de carnero, hasta que recobre su calor natural con agua de azar caliente, sobre el vientre, se le colocará otra tela y la fajaran. Muchas mujeres ponen tortas de huevos batidos en vez de las telas para confortar las partes del cuerpo que trabajaron [siguen recetas para el fajatorio] [ff. 37v-38r]. Después de estos remedios se recomienda dar de tomar caldo de gallina, sopas y carne con moderación, un poco de granada dulce, algunos dulces, vino rebajado, evitar los alimentos demasiado calientes (error común en las mujeres plebeyas), porque provocan temperatura. En algunas regiones dan a las mujeres un contraveneno a base de hierbas para eliminar algunas monstruosidades que se engendraron en el vientre, a las que llaman cucas. Avicenna recomienda cuidar a la parida del frío para que su matriz no se hinche con ventosidades que le provoquen dolores, aconseja la oscuridad, apartar a la mujer de ruidos, procurarle alegría, cobijarla con paños limpios para calentarla y que beba moderadamente para no hacerla caer en opilaciones y porque los doctores desean limpiarla de las impurezas retenidas en su embarazo [f. 38v]. Para limpiar la matriz también le dan a oler el humo de mostaza y bedillo armel y mirra puestos sobre las brasas. Galeano indica que la sangre

acumulada en el tiempo de la preñez debe ser purgada sucesivamente. En Mallorca (España) se acostumbra el farro, hecho de cebada y cocido con caldo de gallina o pollo porque facilita la expulsión de la sangre y la sanidad, prepara para un nuevo embarazo y previene de accidentes. En el caso extremo de no poder purificar a la parida, es necesario sangrarla de la pierna, de la vena de la matriz y darle por vía oral un medicamento de oxumel squilstico [f. 39r].

Cap. 25. Accidentes comunes durante y después del parto difícil.

Cuando un parto se complica por la deformidad de la criatura, se debe cortar en alguna parte la vulva. La mujer debe tomar cosas estipticas, se le deben aplicar fomentos sobre la herida por cuatro días, ponerle agua de llantén otros cuatro días y aplicarle unguentos ponfiligos. Si no mejora, se le pone verdete en el lavatorio, blanquete pulverizado y plomo quemado en la llaga [f. 39v].

Cap. 26. Dolor después del parto.

Después del parto la matriz queda abierta y vacía, muchas veces, se hincha y dilata provocando dolores; para su alivio se recomiendan remedios de medicinas y hierbas combinadas con vinos. Otros remedio es aplicar fomentos calientes sobre el área abdominal [siguen recetas de fomentos] En caso de estipticidad del vientre, dar medicinas a base de hierbas (malvas, hojas de laurel, manzanilla, etc). Después de cualquier medicina se administra otra de vino tinto, agua de azar y aceite. Si el dolor persiste se vuelven a aplicar fomentos, Auicenna recomienda una preparación llamada diamarte [f. 40r]. El diamarte es efectivo en las complicaciones del hígado, vaso y frialdad, puede prepararse soluble, pero para las ventosidades se prepara dulce y confortativo [f. 40v]. [sigue confección del diamarte] Si el

dolor es muy fuerte, las reglas de la medicina indican sedarlo nuevamente una hora después de la toma [f. 41v].

Cap. 27. La purificación de la parida.

Los doctores consideran que la mayoría de los accidentes de las paridas ocurren por no haberla purgado lo suficiente después de su parto, pues la sangre acumulada se pudre y provoca enfermedades [f. 41v]. La abundante evacuación de sangre es normal dentro de los 30 o 40 días después del parto. En este tiempo debe procederse de manera delicada. Para fomentar la purga de la sangre, Auicenna recomienda provocar el estornudo por el fuerte movimiento que ocasiona, así como los remedios aromáticos, sahumeros y en caso de persistir las molestias, preparar un perfume a base de pescados salados y uña de asno. En última instancia, recomienda una sangría en la vena *sophena* [f. 42r].

Cap. 28. Hemorragias.

Las hemorragias se presentan cuando se multiplica el flujo de sangre en la parida. Las causas de tal padecimiento son la complexión o deformidad de la criatura. Los remedios pueden ser suaves o fuertes según se requiera. La hemorragia se detiene amarrando los brazos y muslos, colocando un fomento de vinagre sobre el vientre y tomar la medicina correspondiente [sigue receta], también se puede consultar el capítulo sobre la esterilidad por hemorragias para consultar otros remedios [ff. 42r-42v].

Cap. 29. Grietas en los pezones.

Muchas veces los pezones de las paridas sufren de llagas o fisuras sin hinchazón. El padecimiento resulta difícil de curar, sobre todo porque el recién nacido las mama, además

de que el exceso de calor o sequedad las fomentan. Los lavados hechos con ingredientes refrescantes y desecativos son los indicados para este mal [siguen recetas]. Después de lavar los pezones también sirve el emplasto de cerusa y *ponsilogos* [ff. 42v-43r].

Cap. 30. Apostemación de las tetas.

El dolor, el calor e hinchazón de las tetas, se debe a la abundancia o espesura de la leche. El exceso de frío o calor hace la leche viscosa y propensa a tapar los conductos que llevan la leche a los pezones, ahí se apostema y pudre. No sacar totalmente la leche es otra causa frecuente de la apostemación . Si el motivo es el calor, el padecimiento se alivia con ungüentos y cataplasmas de hierbas sobre las tetas. En el caso de frialdad se sugiere vino blanco agua caliente sobre las mismas; para un caso extremo será necesaria la intervención del cirujano. [fol. 43v-44r].

Cap. 31. Salida o descenso de la matriz.

El esfuerzo realizado en el trabajo de parto puede ocasionar la salida o descenso de la matriz de su lugar natural. Su causa es la relajación de los ligamentos que la sostienen. La recomendación es fortalecer los ligamentos con ventosas encima del ombligo, medicinas que la conforten la matriz [sigue receta], ayudadas de fomentos, lavados y baños de asiento. Si la matriz salió, debe ponerse un polvo medicinal y colocarse en su sitio con cuidado [ff.44r-45r].

Cap. 32. Calentura en la parida.

En opinión de los doctores la calentura se provoca por la retención de la sangre. Los remedios más recomendados son: 1) Tomar agua de cebada preparada especialmente para regularla el calor [preparación según Avicenna] [f. 45v]. 2) La mujer puede chupar el zumo

de la granada dulce, recibir una sangría debajo de la pierna.3) En caso de que la calentura sea synocha, con dolor de cabeza, se hace una sangría en la parte más afectada, se trata de un procedimiento difícil que requiere de asesoría médica [f. 46r].

Cap. 33. Alimentación y cuidados del recién nacido.

El conocimiento de los cuidados de la criatura, una vez que nace es información de suma importancia para las comadres y su arte. Avicenna refiere los siguientes puntos: 1) Cortar el cordón umbilical. 2) Lavar o limpiar a la criatura. 3) Limpiar los orificios oculares, de la nariz, orejas y ano. 4) Curar el ombligo cuando se caiga. 5) Reconocer las características que debe reunir la nodriza. 6) Elección del lugar adecuado para la crianza de la criatura. 7) Preparar para el amamantamiento [f. 46v].

Después del parto, la comadre ata el cordón con un hilo de lana torcida cuatro dedos arriba y lo desinfecta con polvo medicinal [sigue receta], después lo curarse con aceite hasta que se cae [f. 47r]. La limpieza de la criatura es necesaria porque nacen llenas de viscosidad, cebo e impurezas y requiere de paños suaves por lo sensible de la piel; existen diversas opiniones en la forma de realizarla (ya sea exponiendo al recién nacido al frío o al calor, a la aspereza o a la suavidad) pero los doctores coinciden en fortalecerlos para resistir al medio ambiente [receta para limpiar a la criatura] [f. 47v]. La práctica de las comadres es lavarlos con vino [f. 48r]. La madrina debe tener conocimiento de examinar los miembros (cabeza, brazos, piernas y pies) de la criatura, para advertir cualquier deformidad en ellos. La limpieza de los orificios, especialmente los nasales y los ojos, es necesaria para descongestionarlos y retirar cualquier impureza; necesita hacerse de manera delicada e inmediatamente después del parto [f. 48v]. El ano también debe ser aseado para que no se obstruya con el excremento. Las orejas se protegen del aire frío, el niño se envuelve con los brazos dentro de un lienzo

delgado; después, la comadre le limpia la boca con un poco de miel y vino, la miel también le sirve al niño para purgarlo tres días antes de su amamantamiento. Algunas mujeres acostumbran untar su saliva sobre el ombligo que acaba de caer [f. 49r].

Cap. 34. Lactancia del recién nacido.

Avicenna dice que la leche materna es el mejor alimento para el niño porque sus nutrientes son de la misma calidad que los que recibió en el vientre. La criatura la toma con gusto por la semejanza y uniformidad. Los doctores indican poner el pezón de la madre en la boca del niño. Las condiciones de lactancia son: 1) Que haya pasado por lo menos un mes del parto y se encuentre purificada, 2) La leche debe estar libre de todo mal que la pueda infectar, 3) La madre no debe estar embarazada ni ser lujuriosa, 4) Que la mujer no sea iracunda, [f. 50r]. 5) Los pezones de la madre deben ser de tamaño regular para que el niño los pueda tomar sin que le pesen. Ya sea la madre o el ama, deben dosificar la leche al niño de acuerdo al tamaño de su estómago y las fuerzas con las que cuenta. Se recomienda prevenir el reflujo o la indigestión de la criatura para no causarle ninguna enfermedad, sólo a los niños coléricos se les puede dar más alimento porque éste los calma. [f. 50v]. El arrullo y el reposo contribuyen a la buena digestión, después se puede ejercitar a la criatura, hasta que el niño crezca y muestre sus inclinaciones hacia las artes libres o mecánicas [f. 51r]. .

Cap.35. Elección y características de la ama.

Los servicios de la nodriza se necesitan cuando la madre no puede amamantar a su criatura por tener leche infectada o por encontrarse muy débil. La nodriza requiere ser hábil, capaz y tener el sueño ligero para levantarse cada vez que el niño necesite ser atendido y reconfortado [f. 51v]. Lo ideal es que reúna todas o la mayoría, de las siguientes cualidades: 1)

Edad media para contar con un carácter templado y leche de buena calidad. 2) Figura proporcionada, tez blanca y rosada, senos anchos y carnes duras. 3) Ha de tener buenas costumbres (alegre, cuidadosa, limpia, sensata, discreta y casta) pues la criatura adopta los hábitos de quien la amamanta. 4) Sus senos deben estar sólidos para guardar el calor que haga digerible la leche y ser de un tamaño adecuado para que la criatura los pueda tomar sin cansarse [f. 52r]. 5) Su leche necesita estar en un punto medio entre espesa y aguada, de color blanco, olor normal y sabor ligeramente dulce (cualquier alteración en estas características indican un mal estado de la leche que debe ser corregido) [siguen casos y remedios para mejorar la leche] [f.52v]. Antes de amamantar al niño, la mujer debe sacar al aire su teta, comer bien, tomar un lectuario con vino malvático para rectificar su leche. Los doctores recomiendan el vómito por la mañana, el reposo de la nodriza y su alimentación basada en grasas [f. 53r]. La falta de leche puede deberse a la complejión de la nodriza y la corrección se realiza con remedios opuestos a la complejión. Si es colérica o iracunda, con agua de cebada granada y lechuga; si es fría, con alimentos nutritivos. La leche se incrementa consumiendo carnes y siguiendo algunos remedios [siguen recetas] [f. 53v]. El sabor amargo o salado de la leche, indican un mal estado que debe corregirse. Para asegurar la buena calidad de la leche se elige un ama que haya pasado por el proceso de purgación después de un parto natural, preferentemente de un varón, porque producen una leche más digerible [f. 54r].

Cap. 36. Hemorroides, definición y cura.

Las hemorroides son una hinchazón de venas alojadas en el ano. Se producen en las mujeres por la presión que ejercen durante el parto, causan dolor y pérdida de leche. Existen tres tipos de almorranas: 1) Internas y dolorosas, 2) Externas y sin dolor y 3) Con sangre y sin sangre. Para las hemorroides hinchadas y con dolor, se procura una sangría con un paño

áspero con el revés de una hoja de higuera y la aplicación de huevo y aceite violado [f. 54v]. Otros remedios son sahumeros, fomentos, ungüentos y lavados [Recetas de los diferentes remedios] [f.55r]. Volviendo a las características que debe reunir el ama para criar al niño, Galeno dice que sea moderada, evite la gula, los disgustos y la lujuria, lleve una sana alimentación para tener una leche saludable y cuide al niño de la siguiente manera [f. 55v].

Cap. 37. Indicaciones a la nodriza para la crianza de los niños.

Una vez que se ha limpiado la boca del recién nacido, se espera la salida del meconio para darle la teta [f. 55v]. El amamantamiento inicia sacando un poco de leche y presionando un par de dedos arriba para hacer presión y facilitar la lactancia. Las amas deben amamantar moderadamente a los niños para no causarles indigestión, cólicos, calenturas o cualquier otra enfermedad, en caso de presentar algún padecimiento es necesario que administren el remedio adecuado [sigue receta para el cólico]. El niño va creciendo y con él, su necesidad de más alimento. Galeno sugiere que las tomas se incrementen hasta tres veces al día y tres veces en la noche, dormir limpia a la criatura con movimientos y canciones suaves y amorosas [f. 56r]. El alimento debe darse de manera gradual de a cuerdo a la complexión del niño; el ama puede agregar en las papillas simiente de hinojo pulverizado para facilitar la digestión del niño y la expulsión de ventosidades [f. 56v]. En caso de que la criatura se estriña la nodriza puede agregar un poco de miel en sus papillas. Conforme la criatura se fortalece, en su dieta se incluyen las carnes, pero no es aconsejable ponerla de pie, pues sus huesos tardan en madurar y pueden sufrir algún daño, también debe evitarse que mastiquen cosas duras para proteger sus dientes [f. 57r].

Cap. 38. Enfermedades en los niños.

Es frecuente que los niños se enfermen o mueran por la ignorancia de sus padres que piden consejo a la comadre en vez de pedirlo al doctor. La comadre hace remedios que pueden resultar contra producentes. La enfermedad llamada barretas consiste en la relajación de las mandíbulas, responsables del movimiento voluntario, se causa por el exceso de humedad, priva del movimiento de las mejillas a la criatura, lo cual le impide alimentarse y pone en riesgo su vida [f. 57v]. Considerando la poca resistencia del niño se recomienda seguir amamantándolo y procurándole distintos remedios en el paladar [siguen recetas] [f. 58r].

Cap.39. Cólicos.

Los cólicos son comunes en los niños. Los causan el aire en el estómago, frialdad, indigestión o lombrices. En el caso de ventosidad o frialdad los dolores tienen causa oculta y requiere de remedios que sirvan para todo, como untar un ungüento en el vientre junto con una toma de aguas de base de hierbas [sigue receta de preparación] [f. 58v].

Cap. 40. Lombrices en los niños.

Este mal presenta síntomas como dolor en el vientre, exceso de saliva, labios resacos, rechinado de dientes, hablar o reír dormidos, vómitos, frialdad en las extremidades, sudor, cólicos, etc. [f. 59]. Las lombrices aparecen por la acumulación y descomposición de flemas en los intestinos y el colón; aunque pueden desarrollarse en otras partes del cuerpo. Existen tres especies llamadas: 1)lombrices, 2)escarides y 3)nicurbitinos. Los tres tipos se curan con medicinas simples y compuestas [recetas de ungüentos para el ombligo, tomas y polvos medicinales] [f. 59v].

Cap. 41. Enfermedad llamada Ranilla, definición y cura.

Dicha enfermedad se desarrolla como una protuberancia debajo de la lengua, tiene la forma similar a la boca de una rana, su color es rojizo como la carne y su consistencia dura. Es causada por exceso de humedad y su ubicación impide al niño mamar. Muchas personas acostumbran tratar esta enfermedad con remedios fuertes como cortarla con tijeras, limpiar la sangre que sale con lavados desecativos y untar un poco de miel, pero no es necesario. Si son gordas y duras se limpian con un paño mojado en una mezcla de sal, orégano, pimienta y vino agrio, si el remedio no resulta se administra una medicina [receta del medicamento] [ff.60r 60v].

Cap. 42. Dentición.

La salida de los dientes es dolorosa, pueden provocar cólicos, calenturas, vómitos [f. 60v]. La cura de éstos males esta a cargo de la naturaleza y algunos remedios sugeridos son cataplasmas en el estómago, coagulo de cabrito con agua fría y alimentar a la criatura con caldo de pollo. En verano los dientes salen con facilidad pero es seguro que su consistencia será débil y caerán pronto, en este tiempo son posibles las constantes evacuaciones; en invierno los dientes presentan dificultad y tardan en salir pero serán más resistentes. Como las partes más afectadas son las encías se recomiendan los remedios de Avicenna para aliviar los malestares [f. 61r]. Hay que limpiarlas y presionarlas con una mezcla de aceite de manzanilla y tremendina. Las evacuaciones durante esta enfermedad varían y son causadas por el mal estado de la leche o alguna humedad que baja de las dientes al estómago. Si la causa es un humor colérico, las evacuaciones son continuas y de color citrino; si es por frialdad, las evacuaciones tardan, aparecen con dolor estomacal y su consistencia es blanda; si es por

indigestión, presentan olor fétido y color cenizo; para cada padecimiento hay un remedio para aplicar [siguen recetas] [f. 61v].

Cap. 43. Espasmo en el niño.

Las contracciones que sufren los niños son causados por demasiado repleción, poca resistencia de su virtud y color natural y humedad abundante. Se aparece de manera súbita [f. 62r]. Avicenna recomienda un remedio acorde a dicho padecimiento [receta]. Después de seguir el remedio se procura el bienestar del estómago haciendo calas de miel cocida, caldo de malvas, salvado y sal, además de untarle en el espinazo una pomada y darle jarabe violado [recetas] [f. 62v].

Cap. 44. Llagas en la boca.

Los doctores árabes llaman *alcola* a las llagas en la boca. Avicenna piensa que se provocan por la mala calidad de la leche que no se puede digerir. El calor del estómago hace que unos vapores suban a la cabeza y a la boca, dicho calor provoca unas pústulas en la lengua y paladar, que se hinchan y se hacen corrosivas. Las llagas pueden ser de color blanco, si se hacen de flema salada; citrinos si vienen de cólera; negros de melancolía; rojos de sangre. Las curaciones primero deben ser ligeras como el lavado de lentejas *scorticadas* con rosas violadas u otro lavado [receta]. Por la mañana puede darse al niño jarabe violado, con el cuidado de que no trague la medicina. En caso extremo es pertinente aplicar un remedio a base de *oximel esquilitico* [ff.63r-63v].

Cap. 45. Tos y romadizo en los niños.

Es necesario informar a las comadres de estas enfermedades para que puedan dar atención a los enfermos. Galeno dice que la tos viene a los niños por la leche aguada y húmeda [f.63v]. Es posible que vomiten y la causa es la falta de costumbre de respirar aire frío, pues en el vientre materno respiraba aire caliente. Por eso tose y los humores de su cerebro bajan a la garganta, a los pechos y engendran romadizos. Se recomienda verter sobre su cabeza agua caliente temperata, después enjuagar con paños calientes y abrigarlo. Limpiar con fuerza su lengua y paladar con miel para que salgan las humedades. Una vez limpia su boca se puede dar una medicina [sigue su receta] [f. 64r]. El reflujo de leche es causado por la poca capacidad de retención en los niños. Puede ocasionar lesión en la boca del estómago por la frialdad de la leche en mal estado que se regresa. Se cura dando agua de cebada con zumo de granadas dulces con polvo de nuez y otros remedios adecuados [siguen recetas] [f. 64v].

Cap. 46. Vómito.

Los ascos y vómitos en las criaturas, según Galeano y Rasis vienen por la gula de mamar mucho. Se remedia moderando el amamantamiento y untándole en el área del estómago aceite de membrillo y mastice, además de darle miel rosado con agua de hinojo o zumo de hinojo, jarabe violado o una composición medicinal [sigue su receta] [folio 65r].

Cap. 47. Relajación del intestino recto.

La debilidad, constantes evacuaciones, la humedad y frialdad, en los niños pueden causar la salida del intestino postrero, pues las venas que están dentro y por encima del ano se relajan. Si el padecimiento tiene tiempo, se altera o hincha por el aire, se conforta con paños mojados en agua de hierbas o con fomentos para deshincharlo y meterlo nuevamente [recetas

de fomento] [f. 65v]. Si la causa fuera de relajación de los músculos se requiere de otra medicina [receta]. Un grano de ajo scorticado dentro del ano es un remedio efectivo. Pero muchas enfermedades como la calentura, el agua formada en la cabeza o apostemas, requieren de la intervención del médico o cirujano [f. 66r].

Cap. 48. Varicela y morbiles o Viruela y sarampión.

Avicenna define este padecimiento como pústulas. Se originan por una necesidad natural de separar y expulsar, por vía cutánea, la sangre menstrual que el niño conserva del vientre materno [f. 66v]. Las viruelas y morbiles se generan por el calor y la putrefacción en la sangre. La fiebre es un indicador de esta enfermedad y puede presentarse por la rectificación de la sangre o por la infección de la misma. La sangre es la materia de la enfermedad [f. 67r]. La sangre que la criatura sacó del vientre pasa por un proceso de ebullición para purificarse y separación empieza en la sangre del paciente, lo que le provoca fiebres altas. Puede presentarse en hombres y mujeres de cualquier edad, pero los niños, mancebos y ancianos están más propensos [f. 67v]. El color, calidad y cantidad de las pústulas varia, pueden ser blancas, rojas, verdes, negras o violetas; benignas o malignas (esto se determina por su color, cantidad y lugar de concentración); abundantes o escasas. Las viruelas y morbiles pueden desinflamarse y provocar disentería o la muerte. Sus síntomas son dolor en hombros, columna, miembros, cabeza, con flujo nasal, insomnio, tez rojiza, lagrimeo, voz ronca, boca seca, fatiga en el pecho y temblor en los pies [f. 68v-69v].

Cap. 49. Curación de las viruelas y morbiles.

Los médicos recomiendan un tratamiento, prevenir que los miembros internos como el corazón se afecte; otras etapas son curar y restablecer las partes afectadas por la enfermedad.

El remedio más usado es la sangría y debe realizarse de acuerdo a la edad y disposición del paciente y del momento en el proceso de curación; en caso de que no se pueda sangrar al paciente son convenientes las ventosas con el fin de regular la temperatura. El padecimiento se contrarresta con remedios que proporcionen frío como zumo de frutas o jarabe violado. Pero también se puede ayudar a la naturaleza a expulsar el calor con compuestos medicinales [recetas] [ff. 70r-70v]. En el caso de los niños que no pueden tolerar los remedios, Nicolo Florentino aconseja poner sanguijuelas o ventosas en las nalgas y si es posible sangrarlos de la nariz para aliviar su enfermedad [f. 71r]. Es necesario regular la temperatura del paciente evitándole la calentura [f.71v]. También se debe evitar al paciente los enfados o las tristezas y procurarle un ambiente alegre. Se recomiendan alimentos dulces, frescos; los adultos pueden tomar caldos, mientras que los niños deben recibir poco alimento para prevenirle indigestión. Una vez pasados los brotes de la enfermedad, se incrementan los alimentos y las grasas [ff. 72r-72v]. Además de la dieta, los médicos recomiendan diversos medicamentos para tratar la enfermedad [siguen recetas] [ff. 73r-73v].

Cap. 50. Prevención de los accidentes causados por las viruelas y el sarampión.

Algunos miembros del cuerpo son más susceptibles que otros a las viruelas; los ojos, la garganta, los livianos, la boca y los intestinos, todos o uno a la vez pueden sufrir daños [f. 73v]. Los doctores mandan cuidar los ojos con lavados frecuentes de agua rosada con hierba de sumach u otros remedios [recetas]. La garganta y boca se cuidan con gargarismos [recetas] [f. 74r]. Las narices con vinagre y agua de ordio aplicados continuamente, sándalos o cera desecha con aceite violado. Para los livianos se hace un lectuario con loch de lentejas tomado constantemente con agua de escaviosa. Los intestinos se cuidan con un cuarto de pollo y cebada cocidos y colados. En su caldo se agregan boliarmenico, sangre de dragón, dos

yemas de huevo, manteca. Su toma será dos veces al día. La sangre se corrige con sangre de borrajas, lechuga de buey y sándalos [f. 75r].

Cap. 51. Cuidados para las viruelas.

Después de que la viruelas han salido y madurado, se limpian y secan, además hay que ayudar al paciente a tomar remedios y fomentos que lo recuperen [f. 75r]. Es necesario que se abran las viruelas para sacar la sangre que provoca la enfermedad. Avicenna indica poner atención al tiempo justo de la maduración de las viruelas para hacer los lavatorios [f. 75v]. Se recomienda al paciente una dieta de alimentos secos, fomentos diarios en las partes afectadas. Alguna de las partes puede presionarse con algodón carminado hasta que se sequen [recetas de lavados]. El paciente puede dormir sobre harina de arroz, mijo, ordio y habas para refrescarse; evitar los alimentos grasos y en caso de putrefacción, llamar a un cirujano [f. 76r].

Cap. 52 Remedios para quitar las marcas que dejan las viruelas.

Los médicos dan muchos remedios para estos casos. Los más recomendables son tomar la de la raíz serpentina [sigue receta] y hacerse lavados en las partes afectadas, el ungüento de citro y el de mirra deshecha con aceite de simiente de lino [sigue receta]. Avicenna recomienda otro ungüento muy efectivo [sigue receta] [f. 77r].

Cap. 53. Morbo caduco, gota coral o alfalesia.

Es una enfermedad muy agresiva para los niños, provoca convulsiones, pérdida del el sentido, la inteligencia, las pupilas se dilatan, se contraen las manos y los labios y se echa espuma por la boca [f. 77r]. El padecimiento es conocido también como “mal de los dioses” o “morbo de los niños”, es común en las criaturas; aunque puede presentarse en adultos Se

piensa que viene de la parte delantera del cerebro y es causada por un humor que oprime los ventrículos cerebrales [f. 77v]. Los doctores asocian el nombre a la epilepsia, anlepsia y catalepsia; pero cada padecimiento tiene sus propias características y tratamientos según su lugar de origen. En el caso de los niños es causada por una infección estomacal por leche descompuesta; pero otras causas es la mala alimentación, el aire o el insomnio [f. 78r]. Las causas pueden ser una mala alimentación, el aire o el dormir. Antes de aplicar el remedio debe distinguirse la clase de la enfermedad. Las características del epiléptico son la pérdida del sentido, saca espuma por la boca, sufre de obstrucción en la garganta, orina y defeca involuntariamente, estas características varían según el humor del enfermo [f. 78v]. Los vapores de la enfermedad pueden salir por la cabeza, el estómago, por la boca, por los intestinos y por las lombrices, provocando dolores en estas partes [f. 79r]

Cap. 54. Cuidados del paroxismo.

El morbo caduco en los niños (y en los adultos) viene por el exceso de humedades. Si los vapores ascienden de los miembros inferiores causan daño en los ventrículos o en la sangre; así que la intención es evitar que suban [f. 79v]. El tratamiento consiste en atar fuertemente los brazos y las piernas del enfermo, ponerle ventosas en las nalgas, zumo de ruda con vinagre y pimienta en las narices, ruda y salvia en las manos, lavar su boca y ponerle una protección entre los dientes para que no se muerda, gritarle al oído, ponerle sacos con hierbas medicinales sobre la cabeza y corazón; si no es suficiente con estos remedios, se aconseja atar los testículos [f. 80r].

Cap. 55. Curación del paroxismo.

Si la enfermedad es causada por algún humor se recomiendan las sangrías en la parte más dañada, tomando en cuenta la edad y resistencia del paciente. Para el humor flemático pueden darse jarabes [sigue receta] [f. 80v]. El humor melancólico requiere jarabe de *fumo terre* y píldoras en los casos de adultos o tomas de *diasene* con agua de mejorana para los niños; el humor colérico necesita de otro jarabe [se describe la receta] [f. 81r]. En caso de que la enfermedad fuera causada por los miembros, como el estómago, hígado o bazo o por lombrices puede aliviarse con los remedios mencionados en los capítulos dedicados a ello.

Para la cura de la enfermedad, propone una purga provocando el vómito por dos o tres veces durante un mes, junto con la toma de una medicina [sigue receta y forma de llevar el tratamiento]. Para este padecimiento (como para los demás), los doctores hacen uso de las propiedades de los animales, hierbas, flores, hojas, raíces y piedras; y recomiendan mucho un agente químico de fuego sobre la comisura coronal del paciente [ff. 82r-82v].

Cap. 56. Educación y cuidado del niño grande.

A medida que el niño va creciendo, su humedad empieza a secarse y las virtudes personales se muestran; así que los cuidados y la alimentación cambian para conservar la salud de su cuerpo y sus costumbres [f. 83r]. Después del periodo de lactancia, el cuidado de la salud y las costumbres es importante para preservar la salud intelectual o corregirla en caso necesario, fomentando sus virtudes intelectuales (por estudio) y morales (por ejercicios). El cuerpo se cuida con ejercicios y una adecuada alimentación [f. 83v]. Después de que el niño ha dormido, se le deben fregar ligeramente los miembros; se viste según su condición, sus brazos y piernas se estiran, se le lava la cara y limpian la nariz, sigue un tiempo para jugar y después otro para comer, procurando que no se exceda en una sola comida, puede tomar vinos

rebajados y volver a jugar hasta hacer la digestión para volver a alimentarse. Galeno opina que si un niño es goloso debe ser reprendido [f. 84r]. Si un niño es invitado a la mesa con adultos, sólo debe comer lo que le sirvan, con bocados y bebida pequeños y cortesía; coma por salud más que por gusto, que le dividan la comida en partes iguales, le eviten comidas grasas para lograr buen entendimiento y le retiren los alimentos demasiados dulces y le hagan respetar el horario de comida [f. 84v]. Con respecto a sus costumbres, Avicena recomienda la instrucción por parte de un maestro para darle al niño disciplina gradual, sin azotes y combinar [f. 85r] el estudio con el descanso. Galeano señala las siguientes reglas para la crianza del niño: 1) Que duerma lo necesario y levántese por la mañana como hábito. 2) Su cama no debe ser muy acolchonada, para que pueda acostumbrarse a los cambios de estaciones. 3) Haga ejercicio y no esté ocioso. 4) Vestirlo con ropa digna para elevarlo en soberbia. 5) Obedezca a sus mayores y maestro. 6) Sea honesto y no jure en vano. 7) Evite la codicia y la avaricia. 8) Sea obediente con sus padres y se aparte de la bebida porque daña su salud y sus costumbres [ff. 85v-86r].

Libro Segundo. Problemas para el embarazo.

Los principios de la generación humana son el hombre y la mujer, pero muchas veces, la generación no se puede llevar a cabo. Cuando el hombre no puede cumplir con la función reproductiva se siente imperfecto pues busca descendencia, por eso busca unirse a la mujer [f. 87v]. Tanto el hombre como la mujer entristecen cuando no logran su propósito, sobre todo si cuentan con la edad, cuerpo y virtudes necesarias para hacerlo, la causa del impedimento es la desproporción en los simientes del hombre y mujer, lo cual les impide engendrar; aunque también existen algunas causas ocultas [f. 88r].

Cap. 1. Causas generales de la esterilidad.

Existen dos causas para tal dificultad, una extrínseca (conciene al hombre y a la mujer) y otra intrínseca (que conciene sólo a uno de los dos). Las causas extrínsecas se provocan por razones no naturales como el aire muy caliente que inhabilita el simiente, el comer, el beber, la alimentación o su ausencia, el dormir, el velar y los accidentes del alma; caer en el exceso de alguna de éstas causas impiden engendrar [f. 88v]. La cantidad y calidad de la comida y bebida pueden engendrar malos humores y causar esterilidad. El exceso de ejercicio, sobre todo después del coito, perjudica la procreación porque produce enfermedades y dolor al cuerpo, así como digestión [f. 89r]. La gordura o flaqueza de la mujer, la incapacitan para recibir o retener el semen masculino. Tampoco es recomendable dormir demasiado pues los miembros se dañan y se producen humedades que afectan al cerebro; mientras que dormir poco, debilita el espíritu. La tristeza y la ira relajan y debilitan la matriz e impiden la concepción [f. 89v].

Cap. 2. Causas intrínsecas de la esterilidad.

Las causas intrínsecas pueden ser de dos maneras, una por parte del varón y sus órganos sexuales; otra por parte de la mujer y su aparato reproductor y otra por parte del semen. En el caso del hombre puede deberse a que sus órganos sexuales no son proporcionados y no cumplen con la largueza suficiente para echar el semen en su lugar, si el pene es muy chico, el semen se enfría camino a la matriz [f. 90r]. La debilidad de los vasos espermáticos, ya sea por causa natural o por accidente, es otra causa de esterilidad porque impiden la formación del esperma masculino. Otra causa puede ser la intervención quirúrgica cerca de los conductos por donde pasa la materia [f. 90v]. La complexión natural del hombre (flemática o fría) también puede destemplan el semen y hacerlo estéril [f. 91].

Cap. 3. Erección masculina y humor espermático.

La unión del hombre con la mujer debe hacerse con los órganos reproductivos dispuestos para la generación [ff. 91r-91v]. El miembro varonil debe ser proporcionado; en el momento de la unión alzarse nervioso, carnoso y tener la habilidad para recibir la ventosidad. La erección se causa por la multitud de ventosidad elevada de la sangre arterial, del cual viene el humor espermático por donde se conserva y engorda el miembro. La erección también puede venir en los sueños nocturnos, causada por el deseo y la meditación [f. 91v]. El humor espermático, según los doctores, es la superfluidad de la cuarta digestión que se hace cuando se difunde el mantenimiento de la comida y bebida por los principales miembros del cuerpo. En el hombre, la virtud es más fuerte y da comienzo a la formación; en la mujer causa la conservación de la materia. La simiente del hombre se hecha más cerca de la matriz, ésta la atrae con fuerza y la simiente de la mujer se hecha dentro del vaso y venas del lugar de la concepción [f. 92r]. El humor o simiente masculina es caliente, digesto y espeso; el femenino es a manera de sangre, espumoso, poco digesto y forma el cuerpo de la criatura. La mayor parte del humor espermático baja del cerebro por dos venas que son parte de las orejas y si estas se cortan, hacen estéril al hombre o a la mujer [f. 92v].

Cap. 4. Esterilidad en la mujer.

La mujer presenta más dificultades que el hombre, para la reproducción. Los impedimentos pueden ser su complexión natural (flemática, colérica, húmeda, seca u obesa) gorda); pero si corrige su complexión, es posible hacer a la mujer fecunda. Otros impedimentos son el exceso o escasez de menstruación; la humedad abundante; la condición blanca o citrina, sanguinolentas o corruptas, fétidas o no; indisposición en la matriz (por úlcera

o mala posición), enfermedad en sus miembros (cabeza, corazón, hígado, estómago, riñones); así como algunas causas ocultas que se dirán más adelante [f. 93r].

Cap. 5. Esterilidad por exceso de menstruación.

El exceso de menstruación es causado de manera natural por la complexión colérica, caliente, sangre muy sutil o por romperse alguna vena dentro de la matriz. De estas venas puede venir el flujo de la sangre, Avicena dice que también puede venir por de las venas hemorroidales o por la disposición de la matriz que no puede retener el flujo [f. 93v]. En el primer caso se recomiendan tratamientos que conforten a base de ungüentos y medicinas [sigue receta]; en el caso de la sutilidad se recomienda engordar el flujo sanguíneo con jarabes y cosas frescas [sigue tratamiento], un ayuno, sangrías y ventosas [f. 94v].

Cap. 6. Esterilidad por falta de purga.

Es necesario purgar a las mujeres para hacerlas fecundas. Si la causa son los humores, es necesario purgar según el caso. Después de una purga es conveniente sangrar a la mujer de la vena de la matriz, en la pierna derecha, si no es muy abundante la sangre; de lo contrario es preferible sangrar del brazo derecho de la vena de todo el cuerpo hasta que sea necesario, después dar o tomar jarabes [siguen recetas de jarabes] antes de los alimentos [f. 95r]. Se recomienda guardar reposo, dieta balanceada, lavados, etc., [f. 95v].

Cap. 7. Esterilidad por el exceso de humedad.

El exceso de humedades daña y hace estériles a las mujeres, es un padecimiento vergonzoso y fétido. Puede ser causado por la comunicación de todo el cuerpo o algún miembro particular (hígado o estómago), los cuales multiplican la humedad y la envían a la

matriz por causa de indigestión; otra causa es la mala disposición de la matriz por el trabajo de parto o mala calidad. La materia flemática debe expulsarse [ff. 95v-96r]. Y los doctores dan las siguientes señales para identificar este padecimiento: 1) Expulsión de las materias flemáticas, 2) Prolongación de su descender, 3) Su color blanco, 4) Viscosidad en la materia, 5) Olor pestilente, 6) Frialdad, 7) Salida involuntaria, 8) Humedad interna, 9) Gravedad en columna y parte inferior, 10) Fatiga corporal y 11) Orina viscosa y espesa. La curación consiste primero en una dieta que excluya cosas húmedas y frías, bebida moderada, viandas crudas, poco ejercicio, permanecer en lugares poco húmedos y fríos, tampoco se recomienda el coito. En segundo lugar se recomiendan diferentes lectuarios para el hígado, el estómago y la matriz [f. 96v]. [Siguen recetas a base de hierbas y jarabes] [f. 97r]. La confortación de los miembros que mandan las superfluidades (cabeza, estómago e hígado) puede hacerse [f. 97v] con medicinas que se tomaran antes de los alimentos con vino tinto [siguen recetas] [f. 98r]. La matriz se conforta con fomentos preparados con hierbas, lavados o baños, fregar el cuerpo con un paño áspero de las partes inferiores a las superiores, poner ventosas en la espalda y nalgas, lavar las piernas en agua de hierbas cocidas, purgar con sangrías [f. 98v]. Después de éstos remedios, puede aplicarse otro tratamiento para el ombligo, tomar otro tratamiento a base de polvos y vaporizaciones matutinas [f. 99r] [sigue receta de tratamiento nocturno] [ff. 99r-99v].

Cap. 8. Dificultad del embarazo por la deformidad y mala disposición de la matriz.

La dificultad por parte de la mujer y su matriz puede ser de origen natural o accidental. La falta de formación o división de la matriz en sus partes correspondientes, así como una mala complexión (fría, húmeda, caliente, seca más de lo normal o compuesta), son considerados defectos naturales. El defecto puede ser causado por una apostemación dentro de

la matriz, dependiendo la calidad del humor [f. 99v]. Cada humor, ya sea colérico, flemático, melancólico o sanguíneo tiene su propio remedio. Otras causas que impiden el embarazo son las llagas o úlceras que se hacen por algún humor malo y se curan con la remoción de la causa o con lavatorios adecuados. Las opilaciones en venas y arterias que están sobre la matriz, provienen de la consistencia (gruesa o viscosa) de la sangre. Las opilaciones en los orificios que terminan en la matriz se provocan por la disposición de la sangre por otro humor, por gordura, la cual viene con mucha ventosidad. La opilación en los miembros espermáticos se hace por el semen grueso y retenido por su mala disposición, esto sucede cuando la mujer no tiene relaciones con el hombre. La boca de la matriz se cierra por el exceso de carnosidad en el cuello de la vejiga [f. 100r]. La matriz también se cierra por la formación de una capa de panículo, la cual puede impedir la penetración del miembro viril. Las señales y remedios para este padecimiento pueden ser: 1) el exceso de sangrado, cuyo remedio es la sangría, 2) la sangre gruesa o viscosa se cura con jarabes de oximel siquilitico [recetas de otros jarabes] y la conformación de la matriz con [f. 101r] mezclas aromáticas, 3) en caso de la clausura del orificio de la matriz se hace una incisión del exceso y se evita su nueva formación. Las recomendaciones son evitar cosas frías en la matriz. Si la causa del padecimiento son las almorranas, debe volverse al capítulo correspondiente [f. 101v]. .

Cap. 9. Provocación de la matriz.

La provocación en la matriz causa a las mujeres muchas molestias y aflixiones, por eso es necesario curarlas. Es necesario exponer sus causas y remedios porque su aflixión pasa a otras enfermedades, como el síncope cardiaco, dolor de cabeza y los espasmos [f. 102r]. La causa de tales accidentes son principalmente tres: la retención de la menstruación, la retención de bacterias espermáticas y la mala disposición de la matriz (por calor, frío, humedad,

sequedad, etc.) [f. 102v]. La cura para este padecimiento puede ser de tres formas: 1) remover la causa, 2) seguir dieta y cuidados adecuados y 3) corregir los accidentes malos. Se recomienda un balance en el aire, la comida, la bebida y el descanso; así como evitar la ira o la melancolía. Para la retención de la sangre debe seguirse el tratamiento ya mencionado y para la corrupción de la materia espermática se evita decir el remedio [f. 103r]. La mujer que pueda debe seguir los remedios indicados y la mujer casta debe tener paciencia para su cura. Si su condición se lo permite, la mujer puede ser sangrada de la vena sopena del pie derecho, purgarse con jarabes o píldoras, tomar baños y fumigaos con hierbas o envoltorios en la boca. Si se pierden los sentidos [f. 103v], debe darle a oler cosas fétidas, ligarle las extremidades, poner en su nariz zumo de ruda con vinagre y euforbio, colocar ventosas en sus nalgas y darle alguna medicina [sigue receta y manera de administrarla] [f. 104r].

Cap. 10. Indisposición de la matriz.

Algunas indisposiciones dentro de la matriz como su mala ubicación (fuera, arriba, a los lados, derecha e izquierda) impiden la preñez [f. 104r]. Unas causas más, son las apostemaciones en la matriz, alguna ulceración maligna y corrosiva o un cáncer en la matriz. Dichas causas pueden provocar más que una dificultad para el embarazo, la esterilidad en la mujer [f. 104v].

Cap. 11. Esterilidad por el semen.

Los doctores afirman que hay dos causas en las simientes para impedir el embarazo o provocar la esterilidad. Una es por la complejión (natural) y otra por el exceso de ejercicio, comida o bebida (accidental) [f. 104v]. Una disposición fría impide la salida de los espíritus, la humedad hace al simiente lubrico y propenso a la alteración. La dificultad se presenta también,

si después de la emisión de la simiente, pasa mucho tiempo antes de que la matriz lo recoja o si el miembro es muy largo. En la generación se procede de dos maneras [f. 105r]. Una es por conveniencia y apetito de la simiente masculina y femenina (proporción por virtud informativa) y otra es por conveniencia de la complexión de ambas simientes (virtud generativa). La preñez se impide si las simientes no se pueden igualar por una mala complexión o defecto de una o ambas partes [f. 105v].

Cap. 12. Causas ocultas de la esterilidad.

La experiencia deja ver que en el mundo vegetal, algunas plantas o árboles no dan fruto, algunas tierras son estériles, algunas poblaciones no son fecundas y algunas mujeres u hombres son estériles sin causa aparente, esto se debe a causas ocultas para las cuales, los doctores no pueden dar razón [f. 106r]. Galeno atribuye la virtud oculta a la influencia celestial, Averroes a la combinación de elementos y Avicena a la diversidad de los individuos [f. 106v]. En suma, algunos hombres o mujeres son estériles por causas inexplicables [f. 107r].

Cap. 13. Señales de la esterilidad.

Las señales de esterilidad se observan cuando el hombre y la mujer no procrean [f. 107r]. Las señas más notorias en la mujer es la falta de menstruación y en el hombre ser lampiño y pálido. Las señas particulares son: 1) su complexión (caliente, fría, etc.) que se conoce por el tacto; 2) La espesura o ligereza del simiente; 3) la consistencia, color y olor del vello púbico (en el cual se puede detectar humedad en la simiente) y 4) el color de la orina [f. 107v]. La falta de aseo en la mujer, después de su regla, provoca humedad y provoca retención de la simiente, el hombre puede detectar esta señal durante el coito, al no sentir

placer; la gordura indica la clausura de la boca de la matriz y la desproporción en el miembro varonil, también impiden la preñez [f. 108r]. Así mismo la enfermedad en la matriz indica dificultad. El semen sano es claro, blanco, viscoso, uniforme y de olor normal. Algunos experimentos para conocer la esterilidad en hombre o mujer son: Poner en agua el semen, si descende es sano; si se disgrega no es sano porque tiene mucha humedad; si nada por encima tiene mucha frialdad. Otro experimento es orinar sobre una lechuga, si ésta se seca la simiente es estéril [f. 108v]. El mismo procedimiento se aplica a distintas semillas, si no germinan es prueba de defecto en la simiente. Un experimento más es la exposición a hierbas aromáticas, si no llega su olor a las narices indica esterilidad, lo mismo sucede si se coloca un grano de ajo en la vulva de la mujer [f. 109r]. Porque dicen que si el olor no sube significa esterilidad y fecundidad si asciende. Otras señas son la edad, la complexión y la formación. Y el médico que las trate debe dejar estos casos por conservar su honra [f. 109v].

Cap. 14. Curación de la esterilidad.

En los médicos es común empezar por las causas, Damian del Carbón empieza por las curas forzadas [f.109v], sin olvidar las causas. Además de las causas y remedios ya mencionados, ahora se exponen los remedios más apropiados según el caso. La cura de la dificultad puede ser de manera general o especial. La primera es la adecuación del hombre y mujer para la generación, para lograrla se necesita investigar si el impedimento es de orden natural o accidental y conforme a esto recetar el remedio [f. 110r]. Los remedios deben ser de tres maneras: 1) Remoción de la causa, 2) confortación de la materia espermática y 3) orden entre agente y paciente. Si la causa es la simiente del varón se siguen los remedios ya indicados y la confortación de los miembros donde bajan las simientes; si la causa es un mal humor que infecta la simiente se remueve con purgas; si la simiente esta en mal estado por

permanecer mucho tiempo en los vasos espermáticos se pone atención en el regimiento y se recomiendan las siguientes medicinas [f. 110v]. En caso de que la falta este en los miembros masculinos es necesario recurrir a las indicaciones del capítulo correspondiente. Si es por causa de la matriz se remedia con ungüentos lenitivos y blandas molificativas, además de baños. Para la carnosidad en el orificio vaginal, opilaciones, gorduras o complexión natural se debe recurrir también a los capítulos anteriores. La cura de la matriz se recomienda hacer con los elementos contrarios a las causas [f. 111r]. Los doctores recomiendan a las mujeres pecadoras, tomar leche de cabra con miel, antes de los alimentos, después, tomar baños de hierbas y medicamentos apropiados [siguen recetas y formas de administración] [f. 111v].

Si la causa es de materia humoral, se procede a la purga del cuerpo. En el caso de abundante superfluidad en el cuerpo es conveniente la sangría y la administración de medicinas [sigue receta de éstas] [f. 112r]. Bernardo, en su *Lilio*, recomienda la sangría en brazo y pie, además de jarabes [sigue receta de medicina y tratamiento de acuerdo a distintas regiones de España] [ff. 112v-113v]. Los remedios para hacer fecundos al hombre y mujer son tomas medicinales, purgas, lavados de matriz con orina de caballos. Sobor aconseja a la mujer que desea concebir, poner un grano de ajo untado con aceite cisamino en su vulva, además de tomar cocidos, bañarse con su caldo y perfumarse [sigue composición del perfume] [f. 114r]. Después de estos remedios, la mujer debe alcanzar su fin. Avicena dice que la falta de unión o la forma de ésta también impiden la preñez; pero por decoro, aquí no se trata el tema. Se da fin a la obra, dando gracias a la Virgen y a su hijo redentor, al apóstol San Matías, los médicos San Cosme y San Damián del Carbón, al doctor en Artes y Medicina, médico ordinario de la Custodia de la Sanidad en el reino e isla de Mallorca. Se terminó a los 24 días de diciembre de 1541 [f. 114v] [sigue fe de erratas] [ff. 115r-116v].

ÍNDICES.

PATOLOGÍAS.

Accidente (s). 12v l. 5; 15v l. 16; 16r l. 3; 24r l. 4; 24v l. 24, 26; 39r ll.26-27; 38v l.9; 39r l. 14-15,26; 40v l. 7; 46r l. 13; 61r ll. 3, 6; 65v ll. 15-16; 67v l. 3; 68v l. 13; 71v ll. 8,11; 102r l. 28 102v l. 21; 103r ll. 6-7, 10; 116r l. 12 | accidente (s) 13v l. 7; 15v l. 20; 37r l. 12; 62r ll. 23-24; 68v ll. 18-19; 73v l. 11; 102v l. 3 | acidente 95r l. 6.

Accidentes del anima. 19v l. 14-15; 20v l. 7; 88v ll. 17-18; 89v ll. 11-12 || yra 20v ll. 7, 9, 16; 89v l. 12 || tristeza 15v l. 6; 20v l. 7; 89v ll. 12, 16; 90r l. 6 || melenconia. 63r l. 20; 89v ll. 16-17 || enojo 15v l. 6 || colera 36r l. 11; 46r l. 18-19; 63r l. 19; 115v l. 26 | colerica (s) 92v l. 28; 93r l. 13.

Accidentes por demasiado reñir. 15v l. 6.

Accidentes en el parto. 2v l.30; 3v l.19.

Accidentes de la preñez. 15r l. 11.

Aflection. 69r ll. 27-28.

Aliciones. 93r l. 12.

Alcola. 63r ll. 3,7 [sin. llaguillas].

Alfalesia. 4r l. 24; 77r l. 12; 81r ll. 5-7.

Almorranas. 4r l.2; 54v ll.1, 4, 8-9; 55r ll. 10, 22; 55v l. 8; 99r l. 1; 101v l. 24.

Analepsia. 78r ll. 11-12.

Ansiedad. 59r l. 27 | ansiedades 70r l. 3.

Apetito corrupto. 14v l. 19; 17v l. 16.

Apetitos de cosas ruines. 14r l. 14; 17v l. 14.

Aplopaxia. 24 r l. 3 | aproplexia. 24r l. 3.

Apostema (s). 6v l.24; 22v l. 20; 26r l.30; 43v l. 15; 60r l. 13; 60v ll. 15-16, 20; 66r l. 17.

Apostemacion (es). 20v l. 30, 26v l.16; 76r l. 22; 99v l. 26; 100r l. 22; 104v l. 2 | apostemacion 26v l.1; 67v l. 3; 90v l. 18.

Apostemacion de las tetas. 3v l.25; 43v ll. 2-3.

Aproplexia. 26v l.17.

Asco (s). 3v, ll. 6; 17r l.5, l.7; 14r l.9; 15v l. 18; 17r l. 5, 7; 65r l. 11; 79r l. 15.

Ayre. 11v l. 20; 12r l. 14; 19v ll. 12, 20; 20r ll. 1, 5; 20v l. 13; 29r ll.14, 21; 30v l.21; 31v l.6; 32v l. 3; 36r l. 12; 47v l. 16; 50v l. 12; 53r l. 1; 64r l. 3; 65v l. 17; 71v l. 17; 72v ll. 25,30; 78v l. 3; 88v ll. 16, 24; 89r ll. 2, 6, 8.

Ayre frio. 49r l. 8.

Calentura (s). 41v l. 25; 45v l. 1,4; 46r ll. 5,10; 49 v l. 10; 50r ll. 25- 26; 50v ll. 21-22; 56r l. 29; 66r ll. 15-16; 67r l. 4; 67v ll. 1,3; 68v l. 8; 69v l. 20; 60v ll. 23, 26; 61r l. 27; 71v ll. 12-13,19; 72r l. 23; 72v l. 2; 73r ll. 9-10 | calentura (s) 3v l.12, 27; 24v ll.19-20; 25r ll. 2, 3, 20, 22; 25v ll. 2, 5, 7,17, 23; 26r l.29; 26v l.8; 28r ll. 20-21; 38v l.9 | callenturas 20r l. 21 || calor febril 46r l. 9; 69r l. 9.

Calentura continua. 25r l.5, 11, 22 | continua 25r l.6, 11 | continua 25r l.10.

Calentura effimera. 25r l.3.

Calentura interpolada. 64v ll. 8-9.

Calentura putrida. 25r ll. 3, 4.

Calentura synocho(a). 25r l. 7; 115v l.28; 25v l.17-18; 46r l. 10-11; 115v l. 28 | sinocho 27v l.27 | siuocho 26v l.15 | sinocha 26v l.15; 27r l. 16 | sinochus 25r l.7; 25v l.17.

Caligancia. 78r l. 11.

Camara(s). 36r l. 4; 57r l. 2; 61r ll. 28, 30; 61v ll. 5, 8; 65v ll. 9-10; 76r l. 13 [sin. evacuaciones] || Feces. 49r l. 4 || (2. habitación) 30r l.21; 33v l. 12; 34r l.12.

Cancer. 106v l. 7.

Cathalapsia. 78r l. 14.

Clausa (vetula). 100r l. 29.

Congoxas. 3v l. 5; 16v ll. 1-2, 4; 16v ll. 1-2, 4; 100v l. 15; 104r l. 26.

Constriction. 69v ll. 17-18.

Corrupcion. 37r l.10; 67r ll. 14,21; 69r l. 1; 69v l. 29; 73r l. 4; 73v l. 14; 74r ll. 3-4 [sin. putreaccion] | corrupcion. 76r l. 21 | Corrusiones 69r l. 23.

Corrupcion de la leche. 51v l. 3.

Corrupcion de la materia.12v ll. 10, 12-13; 16r l. 23.

Corrupcion del sangre. 26v ll. 8-9.

Cucas. 38v l.13.

Debilidad. 42r ll. 27-28; 62v l. 27; 65v l. 7.

Debilidad del feto. 21v l. 9.

Debilidad de la matrix. 94r l. 28.

Defecto de nudrimiento. 6r l. 23 | defeto de nodrimiento 36r l.9 || falta del nutrimento 29r l.12.

Desproporcion del alimento. 20r ll. 3-4.

Difficultad. 88r l. 11; 99v ll. 15-16 | dificultad 35v l. 11.

Difficultad del mear. 15v l. 18; 16r l. 21 || no pudiere mear 65r l. 5 || abundancia del mear 16r l. 25.

Difficultad del nascer de los dientes. 61r ll. 23-24.

Difficultad del parir. 3v l.14; 31v ll. 18-19; 32r ll.12-13 || *difficulter pariuntur* 32r l. 12; ll. 19, 21; 21v l.2; 22r ll. 2-3; 23r l.24; 23v l.18 | *difficulter pariuntur* 32r l. 12 || *difficil* es el parto 32r ll. 9-10 | dificultad del parto 32v l.27.

Difficultad del parto. 31r ll. 22-23,28; 32v l.27; 31r ll.22-23; 35v ll. 8-9.

Difficultad de la preñez. 4v ll.5-6, 22, 24, 26-29; 89r l. 18; 89v ll. 22, 25; 90r ll. 9-10; 99v ll. 12-13; 104r ll. 16-17; 104v ll. 7-8, 12; 107r l. 21; 108r ll. 16-17; 112r l. 7 [véase esterilidad]. || *difficultad del empreñar* 4v ll.13, 15,18; 3r l.9; 94v ll. 22-23; 95v ll. 23-24; 99v ll. 8-9; 109v ll. 27-28; 110r l. 14 || *difficultad de la impreñacion* 4v ll. 3-4, 15; 88v ll. 2-3, 7 || *difficultad de la empreñacion* 87r ll. 4-7; 109v l. 19.

Difformidad. 4v l.19; 78v l. 3; 99v l. 9; 108r l. 15; 110r ll. 8-9 | diformidad 13v l. 20.

Difformidad de la criatura. 5v l.24; 7r l. 4; 31v ll. 12-13; 32r l. 19; 35r l.24; 39v ll. 2-3; 42v ll. 1-2.

Dis- formidad de miembro viril. 89v l. 28-90r l. 1.

Dissenterias. 69v l. 3; 74v l. 21.

Dolor (es). 2v ll. 4,7; 32r l. 10; 38v l. 20; 39v ll. 17, 23; 40r l. 22; 41v ll. 5, 6, 8, 25; 43v l. 4; 47 r l. 5; 54v ll. 5, 16, 19, 23; 55r l.19; 60v ll. 18, 19, 22; 61r ll. 4, 25, 26; 61v l. 6; 69v ll. 14,18; 102v l. 24; 116r l. 3.

Dolor en la cabeça. 14r l. 1; 18v ll. 21-22 | *dolor de cabeça* 15v l. 20; 46r l. 12; 90r ll. 5-6.

Dolor después del parto. 3v l.21; 39v ll.17-18.

Dolor del estómago. 3r l.8; 15v l. 19; 18v ll. 8-9, 11.

Dolor en la matriz. 21v ll. 11-12.

Dolor en los niños. 4r l.7.

Dolor al parir. 5v l.18.

Dolor del vientre. 3v ll. 4, 21; 14v l. 1; 15v ll. 17, 22-23, 25; 56v l. 2; 58v ll. 1-2, 4, 59r l. 24; 79r l. 18.

Dureza y fortaleza del lecho. 5r l. 25.

Endema (s). 33v l. 29; 103r l. 4.

Enfermedad (es). 24v l. 27; 25v ll. 12, 22, 25; 26r ll. 24-25; 28r ll. 5, 12; 31v l. 29; 32r l. 18; 33r l. 4; 36r ll. 9-10; 41v l. 26; 50v ll. 15, 22; 56r l. 30; 57r l. 28; 57v ll. 1-2, 4, 14; 58r l. 3; 60r ll. 7-8; 60v l. 13; 63v l. 20; 66r l. 14; 66v ll. 21-22; 67v l. 4; 69r l. 25; 77r ll. 10, 14, 25; 77v ll. 2-3, 15, 24; 78r ll. 8,16; 78v l. 22; 79v ll. 14,16; 80v ll. 2,6-9; 95v l. 16; 100v l. 19; 108v ll. 1-2; 116v l. 3.

Epilepsia. 78r ll. 10-11; 78v ll. 7, 8, 10, 11, 14-16; 79v l. 17.

Escarides. 59v l. 8.

Escoriacion. 74v l. 22.

Espanto en el sueño. [insomnio] 69v ll. 15-16.

Espasmo (s). 4r l. 11; 56r l. 29; 59r l. 27; 60v l. 23; 102r l. 20 | spasma 50v l. 22; 62r ll. 18, 20; 78v ll. 7,10-11 | despasmo 49r l. 17

Especitud (en su orina). 96v l. 11.

Esterilidad. 3r l.9; 104v ll. 5, 11-12; 109r l. 25; 109v ll. 2, 6 || hombre infecundo 92v l. 13 || muger esteril 92v l. 13 || mugere (s) infecunda(s) 96r ll. 2, 18 | megere(s) no fecunda(s) 106r l. 18; [véase dificultad de la preñez].

Euacuacion (es). 20v ll. 23-24; 22v l. 22; 32r l. 4 | euacuacion 20v l. 26; 22r ll. 25-26, 27.

Falsa empreñacion (muela de la matriz). 12r ll. 8-9 || falsa preñez 12r l. 18-19.

Fatigacion. 96v l. 9.

Fiebre. 3v l.12; 24v l.18.

Fistolas. 69r l. 24.

Fisuris de los pezones. 42v ll. 22-23 || fisuras de los pezones 3v l. 24.

Flaqueza. 32r ll. 4, 7, 19; 62v l. 27 | flaqueza 42r l. 27.

Flaqueza de la virtud retentiva. 94r l. 29.

Flegmatica (complexion). 92v l. 27.

Fleubotomia. 70r l. 16; 70v ll. 18, 21, 23.

Fluxo. 61v l. 9; 69v l. 3 | fluxo (continuo) 96v ll. 11-12.

Fluxo de los humores. 60v ll. 20-21.

Flujo de sangre. 20v l. 24; 42r l. 25; 94r ll. 27-28 || flujo de sangre 19r l. 12; 22r l. 27 || abundancia de sangre 32r l. 5; 54v l. 20; 71r l. 27. || flujo menstrual 93v l. 18,24;

Flujo de vientre. 20v l. 27.

Frialdad. 58v ll. 5, 9; 61v l. 1; 62r l. 10; 64v ll. 7, 16; 65v l. 11; 72v l. 30; 73r l. 2; 96v l. 6.

Golosidad. 65r ll. 16-17.

Golpes. 6v l. 24; 20r l. 11.

Gota coral. 4r l. 24; 77r l. 11 [vease morbo].

Hedor. 96v l. 5.

Hinchazon. 42v ll. 25-26; 43v ll. 4-5; 56r l. 19; 60r ll. 9-10 | hinchazon 54v ll. 10, 15-16 || eminencia 60r ll. 17-18, 21.

Hinchazon de piernas. 19r l. 25.

Hinchazon de pies. 19r l. 25.

Humidad (es). 9r ll. 20, 23-24; 11v l. 11; 12r l. 17; 21r ll. 17, 29; 21v l. 28; 23v l. 9; 33r ll. 10,11-12; 48v l. 24; 49r l. 25; 49v l. 1, 60r l. 20; 61r l. 12; 61v l. 3; 62r ll. 25-26, 28; 64r l. 18; 75v ll. 16-17,21; 79r l. 6; 89v l. 9; 92r l. 11; 93r ll. 7, 10, 20; 96r l. 21; 96v l. 7 | humedad (es) 20 r l. 14; 20v l.4; 21r ll. 1, 20; 75v l. 26; 83r l. 13; 89r ll. 3-4; | humi-da (mucho) 92v l. 28.

Humidades blancas. 4v l.16; 95v ll. 24-25.

Humidades corruptas. 4v l.16; 95v ll. 24-25.

Humidades fe-tidas. 35v l.27.

Humidades limosas. 11v l. 8-9.

Humidad en la matriz. 23r l. 25.

Impedimento de la generacion. 4v ll.9, 11, 20; 42v l.20; 89r ll. 19-20; 102r ll. 1-2; 104v ll. 4-5; 93r ll. 27-28 || impedimento (s) dela generacion por parte de la muger 92v ll. 19-20, 22-24; 92v ll. 19-20, 22-24 || impedimento en la generacion 93r ll. 27-28.

Impedimento en muger de la empreñacion. 3r l.11.

Impedimento en varon de la empreñacion. 3r l.11.

Inanicion. 88v l. 17.

Indigestion. 20r ll. 15, 20; 50v ll. 20-21; 56r ll. 28-29; 56v l. 1; 58v ll. 6-8; 61v l. 2; 84r l. 21; |indigestion 72r l. 27; 96r l. 26 | indigistion 96r ll. 10-11 | mala digestion 72r l. 7.

Infection. 110v l. 22.

Inflamacion de los spiritus. 32v l. 2.

Lepra. 67r l. 23; 106v l. 7.

Lesion. 64v ll. 6, 9.

Lision. 8v l. 28; 37v l. 10; 100v l. 20.

Lision en la matriz. 20v ll. 29-30.

Litargia subet. 78v ll. 8, 9, 11.

Llagas. 78r l. 17; 79r l. 24; 100r l. 3; 100v l. 7 | llaguillas 63r ll. 3,4; 81r l. 2 [sin. Alcola] || aberturas sin hinchazon 42v ll. 25-26.

Lombrizes. 53v l. 26; 59v ll. 8-9; 81r l. 23; 82r l. 17 | lombrizes 59v l. 8; 78r ll. 14, 26; 79r l. 19 | lumbrizes 58v ll. 6, 7; 60r l. 5 | lombrizes (en los niños) 4r l.7.

Luxuria. 50r ll. 29-30.

Maculas. 4r l.22; 76r l. 27; 77r l. 7.

Mal. 93r 24.

Malaltia. 62v l. 28.

Mal de la boca. 4r l.12.

Mal en el coraçon 37r l. 13.

Mal de los dioses. 77v ll. 4-5 [morbo caduco].

Mala indisposicion. 96r l. 3.

Mal sito en su nacer. 5r l.25; 35r l. 24.

Mala disposicion de la matrix. 4v l.19; 99v ll. 9-10.

Mala gana del comer. 3v l. 7; 17v l. 9 || sin apetito de comer 14r l.10; 17v l. 11.

Mocosidades. 48v l. 22.

Mola. 12r l. 7.

Molificacion de los lacertos. 20v ll. 2-3.

Monstruosidad (es). 12r l. 21; 12v l. 15; 13r l. 14; 89r l. 12 | mon-struos 11v l. 30 | monstruo 12r l. 6 [difformidad] | montruydades 38v l. 12 | monstruo 12v ll. 17-18.

Morbiles. 4r l.16; 66r l. 19; 66v l. 22; 67r ll. 1, 17, 20, 29; 67v l. 24; 68r ll. 5-6; 59v ll. 2, 5, 14, 22, 25; 71v l. 10.

Morbo caduco. 4r l. 24; 77r l. 11; 77v l. 2; 79v ll. 6-7; 81r l. 6; 102r l. 19 || morbo herculeo 77v l. 6 || morbo lunatico 77v l. 7 || morbo de los niños 77v l. 9 || morbo 12v l. 5.

Mucho menstruar. 4v l.12.

Muela de la matriz. 12r ll. 8-9 [falsa empreñacion].

Nicurbitinos. 59v l. 8.

Nocumiento. 29r ll. 3-4 [daño].

Nocumiento de la matrix. 102r l. 28.

Opilación(es). 40v l. 1; 77v ll. 25-26; 78r l. 1; 100r ll. 8, 13, 22-23; 101r l. 2; 109r ll. 22, 25; 11r l. 13 | oripilacion 25r l.13; 38v ll. 26,30; 79r l. 17; 79v l. 26; 93r l. 6.

Parafrenesis. 46r l. 12.

Paroxismo. 78v ll. 19-20,25; 79r ll. 1,2; 79v ll. 3, 13, 29.

Plauresis. 21v l. 7; 26v l.2; 115v l. 19 | pleuresiperipleumoma 26v ll.16-17 | pleuresis 24r l. 3.

Poca purgacion. 3v l.22; 41v ll.18-19; 41v ll. 18-19 || demasiado purgar 42r ll. 21-22 || retencion de purgar 42r l. 20 || poco purgar 94r l. 23.

Profocacion (es). 3v l.5; 4v ll. 20-21; 16v l. 2; 37r ll. 12-13; 40v l. 3; 41v l. 26; 70r ll. 3-4; 100v l. 15; 102r l. 24; 103r l. 18; 103v l. 28; 104r l. 25 | profocaciones 102v l. 18.

Profocacion de la matrix. 102r ll. 2, 4-5.

Proplexia. 78v ll. 7, 13, 15.

Prostacion. 3v l.7 | prostacion 17v l. 8 || perder la gana 17v l. 11.

Prostracion del apetito. 15v l. 19 || protestacion de apetito 20v l. 28.

Pruricion. 69v l. 15.

Punxion. 69v l. 16.

Pustolicas. 63r l. 14.

Putrefaction. 49v ll. 1-2; 67r ll. 3, 14, 21, 26; 67v l. 2; 68v l. 5 | putrefaccion 20r ll. 20, 21; 41r ll. 23-24; 76r l. 21 | [sin. corrupción].

Putrefacion del humor colerico. 25r l.14.

Putrefaction del sangre. 25r l.8; 27v l.29.

Quebradura de huesos. 6v l. 24.

Quebradura dela vena. 94v l. 16.

Ranula. 4r l.9; 60r l. 11 || ranilla 60r l. 8.

Relaxacion. 58r l. 27.

Relaxacion del intestino. 4r l.15; 65v ll. 5-6.

Relaxacion de los muslos. 66r ll. 4-5.

Replexion. 50v l. 20; 88v ll. 16-17; 89r l. 18; 90r ll. 6-7; 103 ll. 19-20 | replexion 56r l. 8; 62r l. 25; 64v l. 1; 89v l. 1 | replection 89r l. 23.

Romadizo. 4r l.13; 28r l. 17; 63v ll. 10-11; 64r ll. 7, 11.

Salampion. 4r l. 16; 66r l. 19; 66v ll. 29-30; 73v l. 11.

Salir de la madre. 3v l.26; 44r l. 19.

Sordicias. 48r l. 2.

Squinancia. 24r l. 3, 26v l.17 | esquinancia 26v l.1 | esquinancia 21v l. 7.

Stipticidad. 72v l. 15; 115v l. 13 | estipticidad 72v l. 20.

Suffocacion (es). 16v l. 4.

Superfluydad (es) 9r l. 21; 11v l. 11; 13v ll. 13-14; 16v l. 6; 17r l. 9; 17v ll. 20-21; 18r l. 2; 20r l. 14; 21v l. 28; 29r l. 8; 38v l. 28; 39r ll. 20-21; 48v l. 30; 64r l. 6; 96r l. 13; 97v ll. 20-21; 102v l. 13; 112r ll. 13-14, 17 | superfluydades 21r l. 4; 28v ll. 25-26; 92r l. 7.

Superfluydad fecal. 11v l.13.

Superfluydad gruessa. 11v l.13.

Superfluydad humidas. 96r l. 11.

Superfluydad de sangre. 93v l. 11.

Suutilidad del sangre. 93v l. 26.

Syncopis. 78v l. 15.

Talparia. 66r l. 17 [sin. apostema].

Tos (es). 4r l.13; 21 v l. 8; 28r l.17; 63v l. 10; 64r l. 7.

Vapores corruptos 37r ll. 13-14.

Variola. 66r ll. 18; 67r ll. 16,19.

Vascas. 16v l. 4; 102v l. 18 | basca del coraçon 15v l. 18.

Ventosidad (es). 12r l. 10; 12r l. 17; 14v l. 4; 15v ll. 25-26; 21r ll. 17-18, 26; 23r l. 24; 39v ll. 21-22; 40v ll. 2-3, 29; 47r l. 13; 58v l.9; 65r ll. 4-5; 80v l. 13; 91v ll. 14-15; 100r ll. 21-22 | ventosidad (es) 12r l. 14; 21v l. 17; 38v l.20; 56r l. 19; 56v l. 2; 57r ll. 1-2; 58v l. 5; 77v l. 30; 81r l. 9; 91v ll. 5,22, 26; 95r l. 22; 96r l. 22.

Ventosidades por la boca. 14r l.11.

Vermiculos. 12r l. 28.

Viruelas. 4r l.16, 18, 20, 23; 66r l. 19; 66v ll. 12, 22, 29; 67r ll. 1,29; 67v ll. 7,24; 68r l. 5; 69v ll. 1, 5, 14, 22, 24; 70r l. 10; 71v l. 10; 72v l. 23; 73v ll. 11, 15, 23-24; 74r ll. 8-9; 75r ll. 9,13; 75v ll. 15-16; 76r l. 28; 76v l. 11; 77r ll. 7-8 || virulencia 4r l. 16.

Vizcos(i)dad. 48v l. 16 | viscosidad 96v ll. 4-5 | viscosidad (es) 49r l. 29; 96v l. 10.

Vlcera (ciones). 68r l.23; 78r l. 17 | vlc[er]acion 93r l. 23; 100r l. 4 | vlc[e]racion 104v l. 2.

Vomito (s). 4r ll. 10, 14; 17r ll.6-7; 15v l. 19; 20v l. 28; 37r l. 20; 50v l. 2; 51r l. 4; 53r l. 20; 59r l. 26; 60v l. 23; 62r l. 8; 64v l. 13; 65r ll. 8, 10-11; 81r l. 12 | vumito 3v l. 6 | vomitu 34r l. 7.

ANATOMIA.

A lcatin. 9v l.23.

Alma sensitiva. 12r l. 24.

Algadi. 91v ll. 13-14;

Anima. 19v l. 14-15; 20v l. 7.

Anima intellectiua. 10v l. 5; 107r l. 9.

Ano. 65v l. 14; 66r l. 13.

Arteria (s). 9v l. 27; 47r l. 26; 91v ll. 6, 21; 92r ll. 12-13.

Basilica del hgado. 46r l. 16.

Boca. 4r l. 12; 10r l. 14; 11v l. 2; 14r l. 11; 21v ll. 23-24; 22r l. 20; 32v l. 21; 34r ll.15, 26; 39r l. 23; 42v l. 16; 50r l. 19; 55v l. 26; 56r l. 2; 58r ll. 11, 12; 59r l. 25; 59v l. 19; 60r l. 18; 62r l. 4; 63r ll. 2, 5, 13, 14, 25, 28; 63v ll. 5-6; 64r ll. 17, 19, 20; 64v l. 6; 69v l. 19; 73v l. 27; 74v l. 7; 77r l. 20; 78v ll. 12, 20, 26, 30; 79r ll. 3,6; 80r l. 7; 81v l. 14; 91r l. 6; 108r l. 16; 109r l. 24; 109v l. 1; 111r l. 11.

Boca (del estomago). 17v l. 21.

Boca (de la matriz). 21r l. 3 | boca de la matriz 29v l.19 | boca de la madre 39r l. 19 | boca de la matrix 90r l. 21; 108r ll. 5,12; 112r l. 1.

Braço (s). 13r l. 5; 26r l. 17; 31v l.7; 32v ll. 7, 10; 35r l.26; 42v l. 4; 48v ll. 10, 11; 49r l.12; 49v l. 12; 69v l. 9; 70r l. 29; 80r l. 1; 84r l. 6; 95r l. 14; 104r l. 5; 112v l. 2 .

Braço derecho. 26v l.22; 80v l. 20.

Cabeça (s). 14r l. 1; 15v l. 20; 16v l. 9; 18v ll. 21-22; 21v l. 14; 31v l.7; 32r ll. 17, 20; 32v ll. 6, 10; 34r ll.15, 25; 37r l.13; 46r l. 12; 48v ll. 10, 13; 49v ll. 15, 16; 58r l. 13; 61r ll. 10, 13; 62v l. 17; 63r l. 13; 64r ll. 12, 14; 66r l. 16; 69v l. 19; 78r ll. 19, 25; 79r ll. 11,29; 80r ll. 10,14; 80v l. 4; 86r ll. 6, 8; 93r l. 25; 97v l. 22; 102r l. 18; 111v ll. 7, 14.

Cara. 69v l. 17; 75v l. 3; 76v l. 11; 78v ll. 16, 26, 28; 79r ll. 4, 6, 12; 84r ll. 6-7.

Celebro. 9v l. 27; 11r l. 3; 29v l.2; 46r l. 17; 64r l. 5; 70r l. 4; 77v ll. 12, 16, 19, 26, 30; 78r l. 10; 80r l. 21; 80v ll. 9,15; 86r l. 7; 91v l. 16; 92v ll. 11, 15; 105v l. 25.

Celulas. 99v l. 19.

Cephalica. 46r l. 17.

Cifac mayor. 9v l. 2.

Cirbo. 100r l. 21; 108r l. 20.

Colon. 59v l. 6.

Comissura coronal. 82v ll. 13, 20.

Complexion(es). 10r l. 10; 21r l. 10; 27r ll. 21-22, 29; 42v l. 1; 51v l. 25; 52r l. 18; 53r l. 27; 56v l. 22; 91r l. 16; 92v ll. 26-27; 107v l. 27; | complexion (es) 8v l. 20; 51r ll. 1, 10, 11; 52r l. 7; 58r l. 13; 93r ll. 16-17; 93v l. 13; 96r l. 25; 105r l. 14; 107v ll. 5-7; 109v l. 13; 110r l. 7; 111r l. 19 | complexion 50v l. 24; 52r l. 4; 107v l. 9 | complexion 53v l. 5; 104v ll. 13,15; 105v ll.3, 16. | complecion 105v l. 4; | comple-ciones 106v l. 30.

Complexion (caliente). 99v l. 23

Complexion (collerica). 27r l. 22.

Complexion (de la criatura). 21r l. 7-8.

Complexion (flematica). 27r l. 22.

Complexion (fra). 99v l. 23.

Complexion (humida). 99v l. 23 ; 105r ll. 9-10.

Complexion (sanguinea). 27r l. 23.

Complexion (seca). 99v l. 23.

Coraçon. 9v l. 27; 11r l. 2; 14r l. 13; 16v l.9; 18v l. 27; 19r l. 6; 27v l. 8 ; 91v l. 15 ; | coraçon 15v l. 18 ; 19r l. 11 ; 37r l. 13 ; 70r ll. 2-3; 80r ll. 20, 23, 29; 85v l. 12 ; 93r l. 25 ; 102r l. 17 ; 105v l. 25 .

Cotilidones. 21r l. 24 | cotilidones 22r l. 4; 47r l. 23.

Craneo. 29v l. 3; 82r l. 23.

Cuerdas. 60v l. 21.

Cuero (s). 48r l. 9; 75v ll. 18,20; | cueros (de lobos) 48r ll. 18-19; 84v l. 29.

Cuerpo(s). 25r l. 15; 37v l. 21; 40v l. 22; 47v l. 14, 30; 49v ll. 1, 6; 53v l. 1; 55v l. 27; 59v l. 7; 68r ll. 16,17; 69r l. 24; 69v l. 16; 70r l. 30; 71r l. 17; 78v l. 27; 83r l. 17; 83v ll. 4, 15-16; 84r l. 10; 85r l. 22; 85v l. 11; 88r l. 9; 89r l. 29; 89v l. 17; 90v l. 22; 92v ll. 4, 16; 93r l. 27; 96r

ll. 9, 25; 96v l. 10; 98v ll. 13-14; 101v l. 8; 102r l. 23; 107v l. 22; 108r l. 21; 109v l. 4; 110v l. 28; 112r ll. 6,10,13,16,.

Cuerpos (celestiales). 89r l. 8; 106v l. 12.

Cuerpo (humano). 20r l. 6; 83r ll. 8-9.

Cuello de la matriz. 93v l. 22

Culo. 46v l. 23; 54v l. 13; 65v l. 12 | culo (orificio) 49r l. 3.

Dedo(s). 32v l. 21; 47r l. 3, 7; 49r ll. 3, 14; 49v l. 13; 56r l. 4; 60r l. 24 | dedo(s) 56r l. 5,14; 58r l. 11; 61r l. 8; 63v l. 5; 80r l. 8; 80v l. 3; 82r l. 29.

Dedo (anular). 48v l. 21.

Dedo (index). 26v l. 30.

Dedo (pulgar). 26v l. 30; 78r l. 17, 18; 80v l. 21.

Dientes. 13r l. 7; 57r l. 28; 60v ll. 11-12; 61r ll. 4-5, 15, 23-24, 30; 61v ll. 3-4; 80r l. 4 | dientes 43r l. 4; 56v l. 9; 57r ll. 23, 24; 59r l. 26; 60v l. 15; 61r l. 28.

Digestin (cuarta). 92r l. 8 | prima (digestion) 92r l. 10 | segunda (digestion) 92r l. 10 | terciã (digestion) 92r ll. 10-11.

Enzias. 60v l. 16 | enziuas 61r l. 7.

Espalda(s). 71r l. 20; 98v l. 17,;

Espiritu (s). 9r l. 25; 29r l.14; 30v ll. 21, 25; 33v l. 14; 36r l. 13; 87v l. 13; 104v l.23 | spiritus 29r ll.16, 21; 32v l. 2; 47r l. 27; 48v ll. 28-29; 71v l. 26; 88v ll. 25-26; 105r l. 6; / *spiritus* 20v l. 9, 14

Espiritus (animales).10v l. 29.

Espiritu (genitivo). 9v l.21; 115v l.10.

Espiritus (naturales).10v l. 29.

Espiritus (del niño). 20r ll.2, 5; 20v ll. 11, 12, 17.

Espiritus (vitales). 10v l. 29.

Espinazo. 62v l. 13; 69v l. 15; 91v l. 9; 96v l. 8; .

Espondiles. 9v ll. 23-24; 91v l. 8;

Estomago. 3r l. 8; 15v l. 19; 17r ll. 10, 22; 17v ll. 4, 6; 18r ll. 1, 10, 15, 17, 24; 18v ll. 8-9, 11, 15, 27v ll.6-7; 36r l.26; 48v l. 26, 50v l. 10; 56r ll. 12, 19; 60r l. 6; 60v l. 24; 61v ll. 4, 11; 62r ll. 6, 10, 11, 13; 64v ll. 2, 6, 9, 11, 21; 65r ll. 21, 23; 78r ll. 29; 79r l. 13, 14, 28; 81r l. 23; 81v l. 13; 82r l. 22; 82v ll. 23-24; 93r ll. 25-26; 96r l. 10; 96v l. 26; 97v l. 22 .

Estremidades. 59r l. 27; 69v l. 9.

Garganta. 64r l. 6; 73v ll. 22, 26; 74r l. 27; 78v l. 21; 81v l. 14.

Extera. 2v l.15; 7r l. 17, 26; 7v l. 5 | estera 7r l. 16 || exter 7r l. 20 || lecho 2v l.15.

Ficus. 101v l. 16;

Figura. 51v l. 18; 52r l. 2.

Flores. 13v ll. 8, 11, 16; 80v l. 26; 100v l. 14; 101r l. 20; 102v l. 6; 107v ll. 2, 29; 108r l. 4
[sin. Menstruación].

Frente. 78v l. 29.

Higado. 9v l. 26-27; 11r l. 5; 40v l. 1; 46r l. 16; 70r ll. 4, 29; 80v l. 28; 91v l. 17; 93r l. 25; 94r
l. 9; 94v l. 13; 96r l. 10; 96v l. 26; 97v l. 22; 98r l. 20; 105v l. 25.

Hueso (s). 6v l. 24; 69r ll. 23-24; | huessos 111v ll. 9, 14 | ossezitos 57r l. 13.

Hueso de la cauada. 66r ll. 5, 10.

Humor (es). 10v l. 20; 23v ll. 16-17; 25r l.9; 26r l.22; 43r l. 3; 52v ll. 10, 15; 60v ll. 19, 20-
21, 25; 61r l. 13; 64r l. 5; 78v l. 23; 79r ll. 7,8; 79v l. 27; 80v ll. 13, 16, 23; 81v l. 9; 89r ll. 10-
11; 91v l. 30; 92r l. 16; 92v l. 1; 95r ll. 7-8; 97r l. 25; 109r l. 27; 110v l. 21; 112r ll. 15-16.

Humor (colerico). 25r l.14; 28v l. 14; 61v l. 2; 79r l. 2; 80v ll. 14-15; 100r l. 1.

Humor (corrupto). 18r l. 23.

Humor (espermatico). 4v l.8; 10v l. 30; 11v ll. 18, 22; 12v ll. 9, 23; 13v ll. 9-10; 91r l. 21;
91v l. 27; | humor (espermatico) 92r ll. 6, 7; | humor (expermatico) 92v ll. 10-11, 14-15 .

Humor (espermatico viril). 11v l.14.

Humor (flematico). 61v ll. 2-3; 77v l. 24; 78v l. 24; 80v ll. 23-24; 100r l. 1;.

Humor (malo). 15v l. 27; 18r l. 23; 25v l.22; 26r l.8 || malhumor 16r l. 13 || mal humor 18v l.
14.

Humor (melancolico). 25r l. 15; 79r l. 5; 80v l. 8; 100r ll. 1-2.

Humor (sanguineo). 100r l. 2

Humor (viril). 10v ll.14, 24, 26.

Humos. 16v l. 5.

Intestino (s). 14r l. 15; 37r l.18; 70r l. 4; 73v l. 27; 74v l. 21; 78r ll. 13,24-25; 79r l. 18 |
intestinos inferiores 59v l. 5 | intestino recto 9v l. 24; 65v ll. 6 | intestino postrero 65v ll. 8-9.

Labios. 59r l. 25; 77r l. 19.

Lacerto (s). 20v ll. 2-3; 60v l. 21; 65v ll. 11-12.

Lengua. 60r l. 8; 63r l. 15; 64r l. 16; 80r l. 5 | lengua 60r ll. 10, 18 | lenguezita 60v l. 5.

Ligamentos. 44v ll. 1, 3-4.

Liuianos. 70r l. 5; 73v l. 27.

Longaon. 59v l. 6.

Lunibris. 46v l. 24.

Madre. 9v l. 20, 22; 11r l. 11; 11v ll. 10, 18, 25; 12r ll. 8-9; 13v l. 26; 14r l. 3; 21r l. 3; 28v l. 24; 29v l. 19; 31r l. 18; 31v l. 14; 32v l. 29; 33v l. 26; 37r l. 28; 38v l. 19; 39r ll. 3-4, 19, 20, 23; 39v l. 19; 44r ll. 19, 23; 44v ll. 7, 15; 47r ll. 23, 25; 49v l. 8; 50r l. 15; 89v l. 4 ; 93r ll. 27-28; 94r l. 13 ; 96v l. 27 ; 98r ll. 26-27 ; 98v l. 5 ; 100r l. 17; 102v l. 25 ; 103v l. 2 ; 104v ll. 2, 3 ; [sin. Matrix] || matriz 3v l. 26; 4v ll. 19, 21, 23; 10v ll. 11, 22-23; 12r ll. 17, 28, 29; 12v ll. 11-12, 13; 20v ll. 27, 29-30; 21r ll. 1, 22; 21v ll. 19, 23; 22r l. 9; 23r l. 25; 29r l. 1; 92r l. 22; 95v l. 22; 96r l. 22; | matrix 78r l. 13; 88v l. 24; 89v l. 15; 90r l. 23; 93r ll. 15, 23, 24; 93v ll. 16, 17, 20, 22, 25, 27; 96r ll. 12, 14, 29; 97v l. 24; 98r l. 25; 98v l. 21, 24; 99r l. 15; 99v ll. 17-18, 27; 100r ll. 10, 14, 27; 100v ll. 1, 9 ; 101v ll. 8, 23, 27; 102r ll. 5, 20; 102v l. 23 ; 104r ll. 18, 21 ; 105r l. 20 ; 108r l. 6; 108v l. 2; 109r l. 23; 11r l. 6, 23 ; 113r ll. 10, 14, 16 ; 113v ll. 4, 10, 18; 114r ll. 7, 17 || matriz (cuello de la) 90r l. 19 | matriz (cuello de la) 108r ll. 14-15 || matriz (atamientos de la) 21 r l. 2 || matriz (concauo de la) 12v l. 6 || madre (boca de la) 90v l. 7.

Mandibolas. 57r ll. 24-25 | mandibulas 60v l. 22.

Mano(s). 31v l. 8; 32v l. 7; 34r l. 15; 36r ll. 5, 6; 37r ll. 7, 21; 37v l. 3; 48v l. 13; 49v l. 12; 53v l. 2; 54r l. 4; 69v l. 9; 84r l. 8; 101v l. 6; 102r l. 22; || manos (operaciones de las) 36v ll. 18-19.

Materia (s). 12v ll. 10, 12-13; 6r l. 23; 22v l. 30; 57r ll. 22, 23-24; 90v ll. 20-21; 92r ll. 2, 3, 21; 96v ll. 3, 5, 23-24; 97r l. 8; 97v l. 24; 102r l. 21; 102v ll. 11, 12; 106v ll. 2, 4; 107r l. 10; 110r l. 3; 110v l. 23; 112r l. 7; 112v l. 4.

Materia (collerica). 28r l. 21.

Materia (terciana). 28r ll. 21-22.

Materia (fleumatica). 96r ll. 26-27

Materia (malencolica). 106v l. 6.

Materia (spermatica). 102v l. 7; 103r ll. 5, 29; 103v ll. 1-2; 110r l. 8; 110v ll. 7-8.

Meatos. 9r l. 25; 9v ll. 1, 4; 90v l. 24 | meados 43v l. 13; 101v l. 10;

Menstruo. 67v ll. 14, 23; 105v l. 12.

Mexillas. 58r ll. 17, 22.

Miembro(s). 2r l.26; 9r l. 18; 10v l. 27; 11r l. 19; 31v l. 25; 46r ll. 15, 16-17; 69v l. 16; 71v ll. 13, 16; 73v l. 12; 75v ll. 4, 9-10; 84r l. 2; 89r l. 30; 89v l. 9; 90r ll. 12, 13, 16-17; 90v l. 21; 92r l. 4; 93r ll. 24-25; 96r l. 9; 97v l. 20; 105r l.21; 110v l. 27 | miembro(s) 3r l.26; 8v l. 19; 11r ll. 6-7; 48v l. 9; 52r l. 3; 69r l. 21; 69v l. 16,29; 70r l. 5; 74r ll. 1,2; 76v l. 11; 78r l. 12; 79r l. 9; 80v l. 28; 84v l. 26; 89r l. 5; 89v l. 27; 91r l. 26; 91v ll. 7,11, 20, 28; 96r ll. 17, 24, 25-26, 29; 96v l. 26; 99v l. 17; 100v ll. 19, 27; 101r l. 28; 105v l. 24; 108r l. 13; 110v l. 16 .

Miembros (circunuezinios). 31v l. 25.

Miembros (de la criatura). 48v l. 7.

Miembros (del cuerpo humano). 20r l. 6; 92r l. 14 | miembros del cuerpo 92r l. 8; .

Miembros (espermaticos). 91v ll. 21-22; 100r l. 23; 110v ll. 19-20.

Miembros (para la generacion). 9r ll. 5-6, 12, 18; 91v l. 30; 107v ll. 27-28; 110r l. 9.

Miembros (inferiores). 77v ll. 28-29; 78r l. 2; 78v l. 23; 79v ll. 25-26; 80v ll. 10-11; 80v l. 22.

Miembros (interiores). 70r l. 2; 73v ll. 21-22.

Miembros (de la preñada). 21v l. 14-15.

Miembros (principales). 92v ll. 15-16; 107v l. 22.

Miembros (superiores). 9v l. 26.

Miembro (viril). 11v l. 6; 90r l. 26; 90v ll. 1-2, 8, 9; 100v l. 5; 111r l. 2 | miembro (del varon) 4v l. 7; 91r l. 21; 99v ll. 13-14 .

Mira. 100r l. 21.

Mora. 101v l. 16

Muslos. 42v l. 4; 66r l. 5.

Muslos de las piernas. 31v ll.8-9; 32v ll. 7-8.

Nalgas 34r l.10; 71r l. 20; 80r l. 2; 98v l. 17; | naglgas 104r l. 7.

Nariz (es). 14v l. 9; 44v ll. 19, 26; 45r l. 26; 46v l. 23; 48v ll. 5, 21, 25, 30; 69v l. 15; 71r ll. 23,27; 73v l. 26; 74v l. 7, 10, 13, 15; 80r ll. 3,6; 84r l. 7; 104r l. 6; 109r ll. 19, 24;109v l. 1.

Neruios. 10 r l. 1; 86r l. 7; 91v l. 8.

Nuca. 82v l. 27.

Ojos. 14r l. 15; 36v l. 1; 46v l. 23; 48v ll. 14, 17, 20; 69r l. 25; 69v l. 17; 74r ll. 5, 8, 16, 21, 26; 77r l. 17; 79r l. 16; 84r l. 7; 102r l. 22.

Ombliço. 7v l. 7; 11r l. 6; 11v l. 2; 14r ll. 4,6; 35r l. 5; 36r l. 3; 44v l. 6; 46v l. 21; 47r ll. 3, 20-21, 29; 49v ll. 19,26-27; 55v l. 22; 59v ll. 12, 17; 99r l. 5;.

Ombros. 69v l. 15.

Orejas. 46v l. 23; 49r l.8; 80r l. 9; 90v l. 27; 92v l. 12 .

Orificios. 100r ll. 10, 12, 13, 17, 19, 22; 101v ll. 9, 11-12, 23; 108r l. 25; 11r ll. 7, 12 | orificio (de la matriz) 100r l. 27. |orificio (de la matrix) 101v ll. 26-27, 28-29; 108r ll. 23-24.

Orina. 91v l. 12; | vrina 107v ll. 18, 20; 108v l. 28; 109r l. 3.

Paladar. 48v l. 25; 58r ll. 11, 16; 63r l. 15; 64r ll. 17, 18-19; 80r l. 8.

Panniculo. 7r l. 20; 11r ll. 8-9,10, 27; 11v ll. 5-6, 7, 12; 47v l. 25 | paniculo 11r l. 30 | panniculo 7r l. 18; 11v l. 3 | paniculo 7r l. 26 | pa-niculo 11r l. 30. | pannicolo 101v l. 16;

Papitas. 56v l. 30; 57r l. 3

Partes (cutaneas). 66v ll. 11-12.

Partes (inferio-res). 79v l. 19.

Peçon (es). 3v l. 24; 14v l. 21; 42v ll. 22-25; 43r l. 10; 50r l. 19; 50v l. 1; 52r l. 28; 58r l. 27.

Pechos. 16v l. 8-9; 28r l. 18; 48v l. 28; 52r l. 9; 64r l. 7; 69v l. 19; 80r l. 28.

Pectorales. 104r l. 24.

Pellejos (de vayras). 48r l. 18.

Pelos. 107v l. 15; 108r l. 1.

Pendejo. 35r l.4; | pendejo107v l. 16.

Pescueço. 10r l. 13.

Pierna(s). 19r l. 25; 31v ll. 8-9; 32v ll. 7-8; 34r ll. 9-10; 34v l. 6; 35r l. 27; 37r ll.18, 24; 37v l. 22; 39r l. 22; 46r l. 7; 48v ll. 10, 11; 49v l. 12; 69v l. 9; 71r l. 22; 80r l. 1; 84r l. 6; 95r l. 12; 99r l. 18; 104r l. 5.

Pies. 19r l. 25; 32v l. 9; 48v l. 10; 57r l. 13; 69v l. 20; 80v l. 3; 98v l. 18; 101r l. 4 103v l. 7; 112r ll. 28,29 || pies tuertos 48v ll. 12-13.

Plectoria. 70r ll.28-29; 70v l.1.

Pulso. 78v ll. 18,30; 79r l.7.

Receptaculo. 9v l. 20; 10v l. 28 [sin. Casas].

Riñon (es). 12v l. 1; 16r l. 26; 19r ll. 18, 22; 24v l. 8; 27v l.21; 37v l. 24; 38r ll.12, 17; 91v l. 19; 92r l. 5; 93r l. 26; 94r ll. 9, 14; .

Rodilla. 34v l.10.

Sacuo. 59v l. 5.

Saliua. 49v ll. 24, 26; 59r ll. 24-25; 69v l. 18.

Sangre. 11r l. 12; 11v l. 5; 14v l. 23; 19r l. 12; 20v l. 24; 22r l. 27; 23v ll. 17, 27; 24r l. 20; 25r ll. 7, 8, 21; 25v ll. 18, 23; 26r ll. 7, 9, 30; 26v ll. 8-9, 23; 27r ll. 16, 28; 27v l. 29; 32r l. 5; 36r l. 15; 39r ll. 5, 12; 41v l. 21; 42r l. 1, 10, 25; 42v l. 21; 45v l. 6; 46r ll. 6, 8, 18; 47r ll. 16, 25; 47v l. 6; 54v ll. 13, 20; 55v l. 16; 57r l. 24; 60v ll. 5-6; 63r l. 20; 66v l. 8; 67r ll. 2, 16, 30; 67v ll. 11, 12, 22; 68r l. 21; 68v ll. 3, 24, 28; 69r l. 3, 13; 70r l. 16; 75r l. 2; 78v l. 28; 79v l. 27; 80v ll. 18, 21; 91v ll. 17, 23, 27; 93v l. 14; 94r ll. 1, 3, 28; 94v l. 5; 95r l. 15; 98v l. 22; 100r ll. 16, 18; 100v l. 13, 30; 101r ll. 1, 9; 102v ll. 13, 16, 17, 20; 112r l. 29; 115v l. 9.

Sangre (mestrual). 10 v l. 12; 11r l. 8; 15r ll. 23-24; 17v ll. 18-19 | *sangre mestrua* 10v l. 14 || *sangre menstrual* 13v l. 4 | *sangre menstruo* 46r l. 9-10; 100v l. 3.

Sangre (nutrimental). 32v l. 1; 47r l. 27; 67v l. 15.

Sangre (spiritual). 90v l. 20.

Secundina. 37r l. 2 | *secundina* 37r l. 3 | 37v l. 9.

Selias. 10r l. 17.

Seso. 85v l. 11.

Simiente (s). 4v l. 24; 9r l. 19; 10v l. 21; 11v l. 24; 14r ll. 1, 4-5; 88v ll. 23, 26; 89r ll. 5, 13; 89v ll. 4-5; 90r ll. 13, 24, 27, 29; 90v l. 3; 91r l. 18; 91v l. 12; 92v ll. 2, 7; 93r l. 16; 100v ll. 14-15; 105r ll. 1, 4, 23, 24; 105v ll. 4, 29; 107v ll. 14-15; 108r l. 7; 108v ll. 8, 20; | *simiente (s)* 9v ll. 20-21; 13v l. 25; 93r l. 29; 96r l. 20; 100r l. 24; 104r ll. 8, 11, 21-22; 105v ll. 8, 24, 26; 106r l. 20; 107v ll. 5; 108r ll. 3, 18; 108v ll. 24-25; 110v ll. 17, 18, 19, 20, 22, 24.

Simiente (espermatico). 10v ll. 11-12.

Simiente (femenina). 13v l. 4; 87v l. 15.

Simiente (lubrico). 105r l. 10.

Simiente (del varon). 13v ll. 20-21; 87v l. 12; 88r l. 13; 92r l. 25; 110v l. 13 | *simiente del varon* 92r ll. 21, 22; 105v l. 1. | *simiente del varon* 107v l. 13; 108v l. 15.

Spuns 32r l. 29. | *spums* 91v l. 23;

Sticados. 97v l. 25

Substancia. 10r ll. 8-9; 52v ll. 2, 22; 56v ll. 22-23.

Testiculos. 9r ll. 19, 26; 10r l. 12; 80r l. 19; 90v l. 18; 91r l. 3.

Teta (s). 3v l. 25; 10 r l. 1; 14v l. 20; 21v l. 4; 35v l. 26; 42v l. 25; 43v ll.4, 8, 22, 25, 27; 44r l. 3; 46v l. 28; 49v l. 11; 50r l. 19; 50v ll. 26, 28, 29; 51r l. 25; 51v ll. 2, 19; 52r ll. 19, 25, 28; 52v l. 19; 53r ll. 1, 2, 25; 53v ll. 1, 9, 15, 20; 54r l. 3; 55v l. 26; 56r ll. 3, 5, 11, 26; 58r ll. 5, 28 | tetas (rayz delas) 94r l. 12; 94v l. 12.

Tunica pannicular. 100v ll. 1-2.

Vtero. 25r l.30.

Vaso (s). 40v l. 1; 87v l. 14 | baço 79r l. 16; 92r ll. 2, 24; 96r l. 12 .

Vasos (espermaticos). 9r ll. 26-27; 90v l. 14; 100r l. 11; 107v ll. 7-8; 110v l. 25.

Vaso (femenil). 9r l. 27.

Vasos (seminales). 10r ll. 11-12.

Venachilis. 54v ll. 11-12.

Vena (s). 9v ll. 4, 27; 14v l. 21; 43v l. 14; 47r l. 26; 54v ll. 10,15; 70r l. 29; 78v l. 29; 90v l. 27; 92r ll. 12, 24; 92v l. 11 ; 93v ll. 15, 17, 19; 95r l. 14; 96r l. 29; 98v l. 29; 100r ll. 14, 16; .

Venas (basilica). 26r l.17, 26v l.23; 101r l. 1; 112v l. 3.

Venas (del cuerpo). 25r l.15.

Venas (entre el dedo pulgar y el index). 26v ll. 29-30

Venas (hemorroydales). 93v l. 21.

Venas (de la madre).11r l. 11; 39r ll. 22-23; 95r ll. 28-29; | vena (de la matriz) 94v l. 12; 95r l. 12;

Venas (orificios de las). 49r l. 30.

Venas (pulsatiles). 11r l. 30.

Venas (saluatella). 26v ll.26-27; 94v l. 21; 98v l. 25; | vena (faluatella). 94v l. 11.

Vena (sephalica). 80v l. 20.

Vena (de la sophena). 42r l. 18; 46r l. 7; 98v. l. 21; 101r l. 3; 103v l. 7; 112r l. 28; 112v l. 5; 113r l. 9.

Ventrezico. 61v l. 28; 63r l. 12.

Ventriculos. 49r l. 29; 78r l. 1; 79v ll. 26-27 | ventrículos 49r l. 24; 77v l. 26, 28.

Vexiga. 9v l. 25; 10v ll. 27, 28; 11r l. 1; 16r l. 22; 49v l. 15; 90v l. 26; 92r l. 4; | vexigua 10r l. 7 || vexiga (cuello de la) 100r ll. 26-27.

Vientre. 3v l. 4; 7r ll. 20-21; 11r l. 22; 12r l. 16; 14v ll. 1, 7; 15r l. 21; 15v ll. 17, 22-23, 25; 18v l. 25; 20v l. 27; 27r l. 10; 29v l. 18; 30v ll.15, 18; 34r l. 6; 35r l.5; 35v l.22; 36r ll. 2, 5;

37r l.19; 37v l. 26; 38r ll. 12,16; 39v l. 18; 40r ll. 6-7, 10, 11; 42v l. 5; 44v l. 6; 47r ll. 14, 29; 47v l. 14; 49v l. 14; 50r l. 13; 50v ll. 11, 17; 54r l. 28; 56v ll. 2, 5, 8; 58v ll.1-2; 48v l. 16; 58v ll. 4, 14; 59r l. 24; 62r l. 7; 62v l. 8; 64r l. 3; 66v l. 6; 67v l.13; 69v l. 3 | vientre 3v l. 21; 7r l.18; 21r l. 28; 21v ll. 20, 22, 27; 22r ll. 18, 24 32r l. 25; 34r l. 30; 37r l. 5; 61v l. 7; 62r ll. 3-4; 69v l. 7.

Virtud. 27r ll. 28-29; 46r l. 9; 69r l. 20; 83v l. 8; 91v ll. 14, 15, 17, 18; 92r l. 18; 102r l. 11.

Virtud (alteratiua). 45v ll. 17-18.

Virtud (animal). 11r l. 4.

Virtud (digestiua). 19r ll. 27-28; 85r l. 7.

Virtud (expermatica). 57r ll. 25-26.

Virtud (expulsiua). 32r l. 2; 34r ll. 6-7; | *virtud (expulsiua)* 96r l. 30 | *virtud spulsiua* 64v l. 4.

Virtud (dela formación). 92r l.l. 27-28

Virtud generativa. 105v ll. 5-6.

Virtud (informatiua). 12v l. 9; 92r l. 29; 105v ll. 2-3,7.

Virtud (natural). 11r l. 5.

Virtud (nutritiva). 45v l. 19.

Virtud (manifiesta). 81v ll. 10-11.

Virtud (oculta). 34v l.15 | *oculta* 81v ll. 7-8,11; 106v l. 11.

Virtud (retentiua). 64v l. 3; 93v l. 28.

Virtud (del simiente). 11r ll. 11-12.

Virtud (vital). 11r l. 2.

Vmor. 100r l. 19.

Vña. 52v l. 4.

Vulua. 37v l.6; 39v ll. 3-4; 40r l. 10; 109r l. 30; 114r l. 9 | *vulua (boca de la)* 108r ll. 25-26.

EXCIPIENTES

Acetositate citri. 72r l. 22

Adjutorio. 39v l. 5; 41v l. 11; 114r l. 4;.

Agua (s). 15r l. 25; 15v l. 14; 23v l. 13; 44r l. 3; 45v l. 14,17; 55r ll. 4,22; 56v l. 28; 58v l. 15; 61r l. 11; 61v ll. 16, 20; 62v l. 20; 64r l. 12; 66r l. 16; 72r ll. 14, 25, 28; 72v ll. 10,12; 75r ll. 6,

25, 27 75v l. 2; 76r l. 14; 82r l. 26; 84r l. 22; 85r l. 16; 94r l. 20; 94v l. 16; 97r ll. 9, 16; 98r l. 18; 103v l. 22; 108v ll. 17, 20, 23; 111v l. 9; 113r l. 27; 113v l. 1; 114r l. 19 | aqua(rum) 15v l. 15; 45v ll. 26, 27; 55r ll. 4, 22; 80r l. 23; 95v ll. 6,12;

Agua (de acetosa). 28r l. 25.

Agua (alumbrada). 19v ll. 2-3.

Agua (ardiente). 62v l. 19; 64v ll. 21-22.

Agua de 113r l. 6

Agua (de assensio). 18v l. 13; 59v l. 25; 65r l. 6; 81r l. 4; 97r l. 5; 111r l. 18 | agua de absintio 59v l. 20.

Agua (de azar). 16r ll. 12, 24; 16v l. 15; 17r l. 4; 19r l. 6; 37v l. 25; 40r l. 21; 56v l. 6; 97r l. 3; 112r l. 27.

Agua (azerada con hierro caliente). 15r l. 25.

Agua (de berbena). 82r l. 24.

Agua (de borrajas). 23r l. 2, 18; 28r ll. 2-3; 101r l. 12;

Agua (de boñiga de buey). 82v l. 9.

Agua (de brotonega). 97r l. 5.

Agua (de buglosa). 37r l. 17 | *aque buglose* 27v l.10.

Agua (de calamenti). 65r ll. 5-6.

Agua (de ceuada). 45v ll. 8, 10, 11; 53v l. 4; 64v l. 14; 72r l. 18.

Agua (de culantro). 36r l. 29; 101r l. 12; 103r ll. 10-11.

Agua (dulce). 84v l. 23

Agua (de endiuia). 23r l. 2; 28r l. 24 | aqua de ediuie 27v l. 2; 46r l. 20.

Agua (fria). 47v l. 20; 48r ll. 5, 10; 74r l. 17;

Agua (de fumo terre). 81r l. 9;

Agua (de hinojo). 23r l. 9; 62r l. 17; 65r ll. 6, 22; 101r l. 13 | agua (de ynojo) 41v l. 6; 97r l. 5.

Agua (de lechuga). 40r ll. 23-24; 94r l. 5.

Agua (de lengua de buey). 16r ll. 16, 19; 19r l. 5 | agua de lengua buey 23r l. 6; 27v l. 2; 28r l. 3|| agua de lengua Bovina 16v l. 16; 17r l. 1.

Agua (con lexia). 19v l.3.

Agua (de limones). 76v l. 10.

Agua (de lupolos). 28r l.3.

Agua (de llanten). 16r l. 27; 19r ll. 17-18; 39v ll. 10-11; 42v ll. 14, 17-18; 94r ll. 10-11.

Agua (de lluvia). 19r l. 17 || Agua clara de la lluvia 14r ll. 28-29 || Agua de lluvia de cisterna o aljibe 18r l.19.

Agua (de maluas). 39v l. 11.

Agua (de mayorana). 81r l. 14; 81v l. 20; 82r l. 1; 98r l. 14; 113r l. 6; .

Agua (de melones). 28r ll. 24-25.

Agua (de mellisa). 97r l. 4.

Agua (de ordio). 74v ll.8-9.

Agua (de oregano). 97r l. 4.

Agua (de peregil). 97r l. 5.

Agua (de los pies de becerros). 76v l. 12.

Agua (puluorizada). 38v l. 14.

Agua (de romero). 82r l. 10.

Agua (rosada). 39v l. 16; 74r l. 6.

Agua de (rubea). 103v l. 11;

Agua (sallada). 19v l. 2.

Agua (de saluado). 76v ll. 20-21.

Agua (de saluia). 97r l.5.

Agua (scabiosa). 19r ll. 5-6; 23r ll. 18, 21; 37r l. 17 | agua de escauiosa 17r l. 1. 27v l. 3| *aque scabiose* 27v l.10 | agua de cabiosa 16r l. 16.

Agua (de scolopendria). 101r l. 13

Agua (subtiliter). 64r l. 14.

Agua (de tomillo).81r l. 4; 82r ll. 19-20.

Agua (con vino). 27r ll.6-7.

Almidon. 72r l. 17.

Anacardina. 80r l. 9.

Apostima. 53r l. 6.

Aromatorios. 40v ll. 23-24.

Arrope de ribes. 73r l. 11.

Assefetida. 104r l. 1;

Aurea alexandrina. 58r ll. 9-10; 64r l. 19.

Ayuno. 49v ll. 24, 26.

Azeyte 23v l. 4; 37v l.5; 40r l. 21; 41r l. 6; 47r ll. 5, 12.

Azeyte (agarico). 62v l. 11.

Azeyte (de almendras). 33v l. 18; 72r l. 17.

Azeyte (de bellotas). 48r ll. 14-15.

Azeyte (clara). 56v l.25.

Azeyte (de camomilla). 33v l. 19; 56v l. 7; 61r l. 9.

Azeyte cisamino. 114r l. 10.

Azeyte exicatiuo. 111r ll. 18-19

Azeyte (de fisticis). 74r l. 20.

Azeyte (de lilio). 34v l. 25; 62v l.11; 103v l. 16; 104r l. 12; 113v ll. 16-17.

Azeyte (de mastice). 65r l. 21.

Azeyte (de membrillo). 65r l. 21.

Azeyte (de ruda). 53v ll. 21-22; 104r l. 12.

Azeyte (de violetas). | Azeyte violado 27r ll.12-13; 44r l. 1; 54v l. 28; 55v l. 4; 74v ll. 14-15.

Azeyte (dulce). 48v l. 15.

Azeyte (rosado) 16r l. 26; 19r l. 19; 38r l. 1; 39r l. 17.

Azeyte (de sauco). 101v l. 28;

Azeyte (de simiente de lino). 76v ll. 21-22.

Azeyte (sisamino). 49r l. 24.

Azeyte (de xerepliga). 104r l. 13

Baño (s). 15v l. 5; 33v l.13; 45r l. 9; 84v l. 27; 95v ll. 9, 13, 15; 98v l. 7; 103v ll. 11-12, 14; 111v l. 5; 111v ll. 16,24, 26; 113v ll. 1,4, 19, 25; 113r l. 18 | banyo 35r l. 20 | balenos 113r l. 18 balneos (excicatiuos) 111r l. 16. | balenos chisterios 112r l. 3.

Benedicto. 62v l. 12 | benedita yeragalie 97r l. 23

Blanquete polvorizado. 39v l. 15.

Boliarmenico. 74v l. 27.

Bretonica. 98r l.1

Calas. 44v l. 6.

Cañafistola. 18v l. 26; 23r l. 4; 28r l. 26 || (medula de la) cñafistola. 23v l. 3.

Cassia. 22r l. 19.

Cassia magna. 22v l. 17.

Cataplasma. 38r l. 11; 53v ll. 19-20; 61v ll. 11, 14; 62r l. 3 | cataplasma 17v l. 3; 44r l.6 [sin. Emplasto].

Cauterio (de fuego). 82 l. 20.

Cebira 114r ll. 7-8

Ceroto. 44r l. 13; 66r l. 5; 82v l. 12; 99r l. 5; 103v l. 24 | cerotes 24v l. 9 | cerato 24v l. 8.

Coagulo del cabrito. 61v l. 15.

Coquantur. 115v l. 16

Coladura. 76r l. 4.

Conditos. 75r l. 5.

Confection(es). 16v ll. 18, 21; 17r l. 17; 40r l. 26; 40v l. 25; 41r l. 3; 58v l. 14; 62v l. 20; 64r l. 20; 64v l. 28; 65r l. 26; 82r ll. 5, 16; 82v l. 7; 94r l. 15; 96v ll. 24-25; 111v l. 17; 113r ll. 2-3; 113v l. 20; || confectionibus 40v l. 9. | confection 95r l. 29; | confectionis amech 97r ll. 24-25 | cofection (de storace) 98v ll. 9-10

Conservas. 46r l. 21.

Coral Polvorizado. 49r l. 16.

Cortizes de thure. 76r l. 13.

Cristirio. 34v l. 20.

Cum reubarbaro. 98r l. 23

Çumo(s). 46r ll. 3, 4; 66v ll. 2, 3.

Çumo (de agresta). 72r l. 22.

Çumo (de artamisa). 80r l. 6.

Çumo (de azelgas). 43v l. 24; 80r ll. 6-7.

Çumo (de culantro). 43v l. 24.

Çumo (de euforbio). 104r l. 6

Çumo (de granadas agradulces). 64v l. 14; 72r l. 19.

Çumo (de hinojo). 65r ll. 22-23.

Çumo (de lechuga). 63r l. 24.

Çumo (de liquiricia). 63r l. 26.

Çumo (de llanten). 94r l. 10.

Çumo (de membrillo). 61v ll. 23, 24-25; 62r l. 5.

Çumo (de mercuriales). 113v ll. 15-16.

Çumo (menstrual). 66v l. 7.

Çumo (de la ortiga). 36v l. 15.

Çumo (de puerro). 38v l. 15.

Çumo (de las rosas recientes). 23r ll. 13-14;

Çumo (de ruda). 80r l. 2; 104r l. 6;.

Çumo (de la satossa). 18r l. 21.

Cura. 110r l. 14.

Decoction. 35r l.20; 37v ll. 3-4; 45r l. 8; 53r l. 6; 55v l. 23; 61v l. 19; 72v; ll. 5,12; 73r l. 27; 75r l. 23; 76r l. 16; 11r l. 10; 115v l. 24 | decoction 53r l. 10; 66r l. 11; 72r l. 18; 72v l. 21 | decotion 40r l. 6.

Diaciminum. 98r l. 21; 111r l. 11.

Diacitoniten. 97v l. 13

Diacoral. 94r l. 10.

Diacostumm. 98r l.21

Diacurcuma. 98r l. 21

Diafinicon. 23r l. 20 | diafeniconis 97r l. 24

Diafrazmate. 104r l. 25;

Diagalanga. 98r l.16

Diagrante. 28r l. 19 || dragante 74v l. 19 | (goma de) 74v l. 18.

Diamarte. 40r l. 27; 40v ll. 5, 7; 41r ll. 14, 24.

Diamargariton. 37r l.16.

Diantos. 98r l.11

Diaprimis. 23r l. 20 | diampis 28r l. 26.

Dia sparmaticon. 53r l. 5.

Dia-trion piperon. 96v ll. 29-30

Electuario. 37r l.16; 45r l. 19; 53r l. 5; 82r l. 16; 96v l. 24; 97r l. 24; 111r l. 27; 114r l. 28; | electuarium 15v l.13; 19r l. 4; 24v l.14 | ellectuari 15v l. 11; 16v l. 12 | electuari 16v ll. 13, 19; 19r l. 2; 28r l.29 | electua-rio 19r l. 30 .

Electuario de margaritas. 24v ll. 3-4 || ellectuario de margaritis 15v l. 9.

Electuario (dialacha). 98r l. 20

Electuario (diarodon abatis). 94v l. 3.

Electuario (de mirto). 98v l. 9.

Electuario (de xilo aloes). 96v l. 29; 98r l. 16.

Emplasto. 17r l. 23; 18r ll. 10, 14; 43r l. 17; 44r l. 6; 94v l. 17 [sin. Cataplasma].

Encienso. 62r l. 4; 63r l. 26 | encinso 109r ll. 20-21.

Epithima (s). 27v l.9; 94r l. 8 | epitima 94v l. 12.

Escrupol de aristologia rotunda. 18r l. 8.

Estomaticon. 17v l. 6 | stomatichon 27v l. 7.

Esotrax. 101v l. 26;

Euforbio. 42v l. 16; 103v l. 14.

Farmacia. (f. sing. fármaco, medicina, medicamento) 22v ll. 11, 22.

Farro (de ceuada). 53v l. 4.

Faxatorio. 38r ll. 3, 6.

Fenu griego. 37v ll. 3-4; 75v l. 2.

Fumentacion (es). 40r l. 25; 44v ll. 7-8; 45r l. 13; 55r l. 9, 10; 58r l. 17; 65v l. 23; 66r l. 3; 99r l. 3; .

Fummo terre. (xarabe de) 81r ll. 8-9 | (agua de) 81r l. 9.

Galas. 63r l. 26.

Gargarismo. 74r l. 27.

Gragea. 53r l. 12 | *gragea* 55r l. 8, 26; | *dragea* 54r l. 9 ; 98r ll. 4, 9 ; 112v l. 15 .

Hiel de buey. 59v ll. 16-17.

Humo. 36v l. 8; 39r l. 3; 55r l. 5; 94r l. 24; 99r l. 21; 103v l. 15; 109r ll. 17, 18 ; 113v l.8.

Humo (de peces). 36r l. 25.

Humo (de ruda). 36r l. 26.

Julepe (rosado). 72r l. 24; 75r l. 5

Julepe (violado). 27r l.30; 72r ll. 24-25.

Julij. 94v l. 4.

Jusquiamo. 91r l. 4;

Lauatorio (s). 39v ll. 11-12, 14; 43r l. 4; 60v l. 9; 75v l. 30; 95v l. 21; 98v l. 7; 100r l. 6; | lauatorio 114r l. 17 .

Lectuario. 6v l. 22; 16v l. 25; 24v l.10; 110v l. 30 | letuario 16r l. 2; 18v l.28.

Lectuario (bexilo aloes). 17r l. 2 | lectuario (de xilo aloes) 17v l. 5.

Lectuario (de diacoral). 17v l. 5.

Lectua-rio (de diaradon). 19r l. 30; 19v l. 1

Lectuario (manus christi). 27v l. 5

Lectuario (de marga). 15v l. 8| Lectuario de margaritorum 16v l. 25

Lectuario (theodoricon). 111r ll. 16-17

Lexia. 37v l. 4.

Liquiricia (de nenufar). 28r l. 19.

Liquiricia (de ysopo). 28r l.19.

Limatura eboris. 114r l. 6

Linimento. 35r l.5.

Manna. 23r l. 11.

Mayorana (saluia). 62v ll. 18-19.

Meados de cauallo. 114r l. 7.

Medicina (s). 6v l. 20; 22v l. 16; 26r l. 27; 28r ll. 4, 16; 36r ll. 22-23; 41v l. 7; 44v l. 7; 59v l. 9; 60r ll. 15-16; 73r l. 6; 98r l. 10; 100v ll. 23-24; 106r ll. 26, 28;|| melezina (s) 23r ll. 22, 29-30; 23v ll. 5-6; 27r l. 11; 40r ll. 11, 20; 104r ll. 8-9; 112v l. 24 || *medicam* 6v ll.10-11 || medicinal 7v l. 11 || meliza 34v l.20 | medecinas 40v l. 16.

Mellicrato. 14v l. 4 | metridato 58r l. 10.

Miel cozido. 84r l. 11.

Miel rosado. 23r l. 5; 65r l. 22.

Miel rosado (colado). 16r l. 15; 18v l.26; 22v l. 17; 23r l. 16.

Mitridate. 82r l. 1.

Mundificacion. 42r l. 3; 46v l. 7.

Nux muscata. 98r l.1;

Ojos de peçes salados. 39r l. 16; 42r ll. 15-16.

Ordio. 44r l. 5; 45v ll. 13,16.

Olio (de almastech). 27v l. 8.

Olio nardino. 114r l. 14;

Oxizachara. 28r l.1; 46r l. 19.

Oximel. 53r ll. 3-4, 11; 101r l. 10.

Oxumel squilstico. 39r l. 24; 63v l. 9; 101r l. 11 | oximel esquillitico 97r l. 11

Perfume(s). 36r l. 24; 42r l. 16; 44v ll. 22, 24; 55r l. 1; 94r l. 22; 104r l. 1; | perfume 42v l. 15; 114r l. 12 |perfumo 42r l. 11.

Perfume (dela alhena). 94v ll. 10-11.

Perlas (con diacoral). 27v l. 6.

Pessario. 23v l. 14; 95v l. 21; 99r l. 24; 101v l. 28; 113r l. 18 | pesario 36v l. 9; 39r l. 17; 42v l. 10; 45r ll. 10, 14; 103v ll. 16-18; 111v l. 26; 113r l. 18; 113v l. 11; 114r ll. 21,24 .

Philonoromano. 41v ll. 8-9.

Pildoras. 35r l. 22; 81v ll.20-21; 97v l. 15; 101r l. 24 | pildoras (de agarico) 97r l. 25 | (pildoras fetidas) 97r l. 25; 103v l. 9 | pildoras cochias. 81r ll. 5-6,10 | pildoras de reubarbaro 81r l. 19.

Plomo quemado. 39v l. 15.

Poluo(s). 28r l. 28; 38r l. 17; 44v ll. 15, 25; 47r ll. 8, 17; 49v l. 29; 53r ll. 16-17; 54r l. 1; 55r ll. 14-15; 59v ll. 18, 26; 65v l. 27; 66r l. 3; 82r ll. 17, 18, 24, 25; 98r l. 3; 99r l. 12 | polua 47r l. 11.

Poluos (de aljofar).19r l. 14.

Poluos (de boliarmenico). 19r ll. 19-20.

Poluos (de coral). 19r l. 14.

Poluos (de lino aloes). 17r l. 16.

Poluo (de nuez). 64v l. 15.

Ponsilogos. 43r l. 17.

Potion. 73r l. 29.

Purga (s). 6v l. 22; 49r l. 2; 101r l. 19; 112v l. 17 ; 113r l. 1;| purgacion 93v ll. 5, 8; 96v l. 12;

Recipe. 16v ll. 11, 18; 17r ll. 20, 24; 19r l. 1; 24v l. 11; 27v ll. 10,16, 24; 28r ll. 5, 27; 34v ll. 18, 21; 35r ll. 1, 6, 11; 36v ll. 1, 5, 10; 38r ll. 7, 14, 18, 20, 23; 40r l. 17; 40v l. 10; 41r ll. 17, 27; 42v ll.7, 12; 43r ll. 6, 12, 18, 23, 27; 43v l. 19; 44r ll. 10, 14; 44v ll. 9, 17, 20, 23; 45r ll. 1, 11, 15, 20; 45v l. 23; 47r l. 9; 49v l. 21; 53r ll. 8, 13; 53v ll. 13, 16, 18; 54r ll. 6,11; 55r ll. 7, 12, 17, 24; 55v l. 1; 58r ll. 14, 19, 24; 58v l. 16; 59r l. 1; 59v ll. 13, 21, 27; 60r l. 26; 61v l. 12; 62r ll. 1, 14; 62v l. 14, 21,24; 63v l. 1; 64r l. 22; 64v ll. 17, 24; 65r l. 1; 65v ll. 1, 3, 19, 24; 66r ll. 1, 6; 73r l. 23; 73v l. 1; 74r ll. 10, 12, 13; 74v l.1; 76r l.1; 76v ll. 14,23; 77r ll.1, 3; 80r ll.

16,25; 80v l. 25; 81r ll. 1, 11, 16; 81v ll. 18,22; 82r l. 6; 82v ll. 1,14; 95r ll. 17,21; 95v ll. 1,7; 97r l. 20; 97v ll. 1, 3, 6, 16; 97v ll. 1, 3, 6, 16; 98r l. 7; 99r ll. 6, 13, 16, 25; 101r ll. 15-21, 25; 103v l. 19, 23, 25; 104r l. 10; 111v ll. 18,27; 112r l.22; 112v ll. 7,18; 113r l. 4; 113v ll. 5,11,21; 114r ll. 13,18,22,25;.

Regimiento. 37v l. 11; 40v l. 1; 46v l. 10; 75r l. 8 | *regimiento* 46v ll. 7, 30; 49v ll. 28-29.

Remedio (s). 37r l.24; 37v l. 1; 39v l. 24; 42v ll. 2-3, 20; 45r l. 25; 45v l. 7; 57v l. 10; 58r ll. 4, 9; 59r l. 19; 61r l. 5; 62v ll. 7, 8; 65r l. 20;76r l. 26; 76v l. 1;78v l. 5; 79r l. 30; 81r l. 27; 94v l. 17; 100r l. 3; 100v l. 18; 101v l. 13; 102r ll. 14-15; 103r ll. 11, 25; 109 ll. 26-27; 110r ll. 6, 10, 12-13, 23; 110v ll. 5-6; 110v ll. 13-14; 111r ll. 7, 14-15, 23; 112r l. 9; 113v l. 28; 114r l. 1; 114v ll. 5,7-8.

Riubarbaro. 28r l. 26 | *reubarbaro* 61v l. 24 | *pildoras de reubarbaro* 81r l. 19.

Ruta. 98r l.1

Ruxado de agua ardiente. 62v l. 19.

Salmorra. 47v l. 24; 60v l. 6.

Sangria (s). 6v l. 23; 22r l. 26; 22v ll. 8, 12; 23v l. 30; 24r l. 17; 24v l. 1; 25v ll. 25, 29, 26v ll. 18, 22; 28r l.; 28v ll.16, 18, 19; 42r l. 18; 70r l. 17; 70v ll. 10,30; 71r ll. 3, 10, 18; 71v l. 5; 80v ll. 19, 22; 94v l. 11; 98v l. 21; 100v l. 30; 101r l. 3; 103v l. 6; 112r l. 14; 113r ll. 7-9. | *san-gria* 26v l.30.

Sangria (diuersiua). 22v l. 12.

Sangria (euacuatiua). 22v l. 12.

Sangria (euentatiua). 22v l. 12.

Sangre de dragon. 74v l. 27.

Sauco (azeyte de). 101v l. 28;

Senet (poluerizadas). 59v l. 17.

Serpillum. 98r l.1

Seruicial. 74v l. 29.

Sine opio. 95v l. 16; 98v l. 10

Sirupo (de assensio). 98r ll. 21-22

Sirupo (de chicorea). 98r ll. 22-23

Sirupo (de prasio). 98r l. 22

Sirupo (quinqum radicibus). 98r l. 22

Sirupo (violato). 94r ll. 18-19 |sirupo (cum) 95v l. 3;
Specierum. 16v ll. 11, 12,18, 19 || especierum 16v l. 11.
Spodi. 61v l. 21.
Siticados. 97v l. 25;
Succo. 28v l. 12.
Succo acetose. 75r l. 5.
Succo endiuie. 75r l. 6.
Succo pomorum. 74r l. 6.
Sufomigio 36v l. 4; 39r l. 1; 55r l. 15; 76r l. 10; 99r ll. 23-24; 113r l. 18 | sufumigios 39r l. 15;
98v l. 7; 103v ll. 12, 14; 113v l. 4; 113r l. 18; | suffomigio 99r l. 15 .
Sufomigo (de bedellio). 101v l. 29;
Sumach. 61v l. 26.
Supositorios. 112r l. 4.
Terra figillata. 94r ll. 11, 17;
Triaca maior. 41v l. 9; 80r l. 22; | triaca mayor 111r l. 17; 112r l.26; 114r l. 3.
Trifera maior. 98v l. 9.
Trifera magne. 40r l. 23; 95v l. 15; 113v l. 21.
Trifera minor. 98v l. 9
Trementina. 39r ll. 15-16; 61r l. 10.
Ventosas. 80r ll. 2,15; 80v l. 23; 94v l. 12; 98v l. 17 .| ventosas 104r l. 7;
Verdete. 39v l. 14.
Vinagre. 42v ll.5-6.
Vnguento(s). 27v. ll. 7, 23; 39v l. 12; 43r l. 11; 55r ll. 6, 10, 16, 23; 58r l. 18; 62v l. 13; 64v l.
23; 65r l. 23 | vnguento 58r l. 23; 76v l. 22 | vnguento 58v ll. 13, 14.
Vnguento (autere). 94r l. 15.
Vnguento (conutice). 94r l. 15.
Vnguento (de citro). 76v l. 19.
Vnguento (rosado sandalazo). 27v l. 22.
Vnguenti (pupuleonis). 27v ll .24-25.
Vnguenti (rosati sandalini). 27v l. 24.
Ventosa(s). 28v l. 17; 44v l. 5; 71r l. 21; 94r l. 12; | ventosas 15r ll. 26-27.

Vicia stomachi. 65r l. 24.

Xarabe(s). 6v l.22; 16r ll. 14, 15, 26v l.9; 27v l. 29; 80v l. 24; 81r ll. 2, 15; 94r l. 3; 95r l. 16; 97r ll. 8, 16, 22; 101r l. 18; 112v ll. 3,6,16. || *charape cirici crudi* 16r l. 5 || *carabe masticis* 14v l. 11 | *carabe* 42v l. 12.

Xarabe (acetoso). 23r l. 17; 28r l.23 | *xarabe* (del acetoso compuesto 97r l. 11 | x. *acetossitate citri* 27v l. 1; 28r l.23.

Xarabe (de agresta). 17r l. 18; 18r l. 18; 27v l. 1.

Xarabe (de artemisia). 97r ll. 11-12

Xarabe (de assencio). 97r l. 10

Xarabe (de calamento). 97r l. 10

Xarabe (de citron). 18r l. 20.

Xarabe (de çumo de manzana). 72r l. 30.

Xarabe (de calamento). 97r l. 10

Xarabe esquilitico. 103v l. 10

Xarabe (de eupatorio). 97r l. 10

Xarabe (de fummo terre). 81r ll. 8-9.

Xarabe (de granadas). 61v l. 18.

Xarabe (de ligua de buey). 16r l. 15| *xarabe (de lengua de buey)* 23r l. 1.

Xarabe (de mançanas). 61v l. 18.

Xarabe (de membrillo). 17r l.18.

Xarabe (de miel rosado). 18r l. 18.

Xarabe (de menufar). 73r ll. 14-15; 94r ll. 4-5;

Xarabe (oxizacara). 26v l. 9 | x. *oxizachara* 28r l. 22.

Xarabe (de oximel). 23v l. 7.

Xarabe (de rosas). 61v l. 18.

Xarabe (de succo accetose). 27v l. 2; 28r l.1.

Xarabe (succo borraginis). 26v l.9; 28r l. 2.

Xarabe (de succo endiuie). 28r l. 23.

Xarabe (de papuere). 94r l. 5.

Xarabe (de suco plantaginis). 94r l. 4.

Xarabe (violado). 23r l. 1; 28r ll.18-19; 62v l. 28; 63v l. 7; 65r l. 25; 73r l. 14.

Xarabe (de yerua artetica). 97r l. 12

Xarabe (de yerua buena). 97r ll. 10-11

Xere pliga. 103 v ll. 8.29

Yera ruffini. 103v l. 9

Zucaro cooperian. 98r l. 9;

HERBOLARIA

Açafran. 43v l. 26; 55v l. 4; 61v l. 22.

Acelgas (çumo). 43v l. 24; 80r ll. 6-7 | (caldo) 72v l. 17.

Acetosa. 28r l. 25; 73r l. 14.

Agarico (azeyte de). 62v l. 11.

Agresta (xarabe de). 17r l. 18; 18r l. 18; 27v l. 1; 73r ll. 11-12 | agresta (çumo) 72r l. 22

Alchena. 94r l. 23.

Alfalfes. (simente) 53v l. 10.

Alhena. 94v l. 11.

Aljofar (polvos). 19r l. 14.

Almastech (olio). 27v l. 8.

Almizque. 34r l. 2.

Aloe (s). 33v l. 28; 41r l. 1.

Aloes (lectuario). 17r l. 2; 17v l. 5.

Aloes (polvos de). 17r l. 16.

Aloe (scotentis). 40v l. 27.

Aloes (xilo). 24v l.11; 98r l. 16.

Ameos. 97v l. 27

Amomum. 97v l. 27; 98v l. 3;

Anetino. 44r l. 4 | aneto (simiente de) 61r l. 12.

Anis. 44r l. 4.

Arboles. 106r l. 12.

Arrayhan. 38v l.14.

Artemisia. 23v l. 11; 34v ll. 9-10; 36v l.15; 95r l. 17; 97r l. 12; 98v l. 1; 113r ll. 19,29
|artamisa 95v l. 10 | artamisa (çumo) 80r l. 6. | artemisa (agua de) 113r l. 6

Assensio 95v l. 11; 113r l. 29; | assensio (flores) 62v l. 18 | Assensio (agua) 65r l. 6; 81r l. 4; 97r l. 5; 111r l. 18 | Asensio (xarabe) 97r l. 10

Azar (agua). 16v l. 15; 17r l. 4; 19r l. 6; 112r l. 27..

Bedellio 42r l. 12 | armel 39r l. 2. | bedellio(sufomigo de). 101v l. 29

Berbena 36v l.16.

Bistorta. 98v l. 3;

Borrajás (agua de). 23r l. 2, 18; 28r ll. 2-3; 101r l. 12.

Branca vrcina (hojas de). 55r l.21.

Bretonica. 113r l. 19.

Brotonega (agua de). 97r l. 5

Buglosa (agua de). 37r l. 17 | buglose 46r l. 21.

Calamento. | calamento (xarabe) 97r l. 10 | calamentum 97v l. 26 | calamita 98v l.4;

Calendula. 40r ll. 1, 3, 12; 113r l. 29..

Calefonie. 98v l. 4;

Camepiteos. 113r l. 20.

Camomilla. 40r l. 2-3; 44r l. 4; 61r l. 11; 110v l. 11 | (azeyte de) 33v l. 19; 56v l. 7; 61r l. 9 | simiente 40r l. 13 | (flor de) 80r l. 11 | camomille 58r l.20; 113r l. 22-23.

Canfora. 74r l. 18. | camphora 91r l. 6;

Canmedreos. 113r ll. 19-20.

Cassia magna. 22v l. 17.

Cassia. 22r l. 19.

Castorei. 16 r l. 9.

Celidome. 113r l. 20

Cerato. 24v l.8 | cerotes 24v l. 9.

Ceuada 72r l. 15; 72v ll. 3-4; 74v l. 25 | (agua de) 45v l. 8; 53v l. 4; 56v l. 5; 64v l. 14; 72r l. 20 | ceuada (harina) 61v l. 27| ceuada (tizana de) 72r l. 18.

Cinamomo. 97v l. 27.

Cominos. 56v l. 6.

Coriandos. 74r l. 18.

Corona regis. 40r l. 3 | corona de rey (hojas de) 55r ll. 2-3 | (flores de) 80r l. 11.

Cortandrum. 98v l. 3;

Cube-be. 98v ll. 3-4;

Çucaro in morcellis. 16r l. 11.

Culantro. 18v l. 23 | culantro (çumo de) 43v l. 24 | culantro (agua de) 101r l. 12; 103r ll. 10-11..

Cyperus. 98v l. 3;

Daucus. 98v l. 3;

Diacalamento. 101 l. 2

Diacinamomum. 96v l. 29.

Diacoral (lectuario). 17v l. 5; 19r l. 30; 19v l. 1.

Diambra (electuario). 37r ll. 16-17 | diambre 98r l. 15

Diamusco. 37r l. 16; 41r l. 1; 64r l. 19; 80r l. 22; 82r l. 4; 98r l. 14; 101v l. 2 | diamusco (dulce) 96v ll. 28-29

Diaolibanum. 98r l. 21; 98v l. 9 | dialibanum 98r l. 15.

Diptamo. 36v l. 16; 38v l. 14.

Doronci. | zedoari 16r ll. 4, 9.

Dragon tea. 34v l. 10.

Eboris. 98v l. 2;

Escabiosa. 19r ll. 5-6; 23r ll. 18, 21 | (agua de) escaviosa 17r l. 1; 27v l. 3; 37r l. 17 | (*aque*) *scabiose* 27v l. 10 | (agua de) cabiosa 16r l. 16.

Endiuia. 23r l. 2; 28r l. 24 | ediuie 27v l. 2 | endiuie (xarabe de) 28r l. 23.

Escaviosa. | Cabiosa 16r l. 16.

Espigol (hojas de) 40r l. 8.

Eupatorio (xarabe). 97r l. 10

Fenu griego (hojas de). 55r l. 3; 111v l. 12.

Flores. 58r l. 13; 82r l. 14

Flor (de albahaca). 80r l. 11.

Flor (de Asensio). 80r l. 12.

Flor (de borrajas). 19r l. 8.

Flor (de camomilla). 80r l. 11.

Flor (de corona de rey). 80r l. 11.

Flor (de mayorana). 80r l. 12.

Flor (de orégano). 80r l. 12.
Flor (de romero). 19r ll. 7-8; 80r ll. 10-11.
Flor (del sauco). 108v l. 11
Foliorum lauri. 113r l. 20-21;
Galanga. 97v l. 27
Gallaia muscata. 34r ll. 1-2 | galia muscata 38r l. 23; 109r ll. 15-16.
Gallitrici. 113r l. 20
Gariofilorum. 16r l. 6.
Ginjibre. 18r l.26.
Grana mirto. 98v l. 1;
Granos del simiente. 14v l. 11.
Helleboro. 40v ll. 22, 27; 41r l. 1. | inebro 95v l. 10
Hinojo. 15r l. 17; 23r l. 9; 72r l. 29; 97r ll. 26-27; | hinojo (agua de) 62r l. 17; 65r ll. 6, 22; 97r ll. 26-27; 101r l. 13 || hinojo (çumo de) 65r ll. 22-23 || simiente de hinojo 53v ll. 9.10; 23r l. 9; 56v l. 2-3 | ynojo 44r l. 4 | ynojo (agua de) 41v l. 6; 97r l. 5 || ynojo (simiente de) 40r l. 13; 56v l. 30.
Hoja (s). 82r l. 14.
Hojas (de albahaca). 19r l. 7.
Hojas (de arrayhan). 19r l. 20; 47r l. 18.
Hoja (de higuera). 54v l. 26.
Hojas (de laurel). 40r ll. 8, 12.
Hojas (de lauendula). 55r l. 20.
Hojas (de parra). 111v l. 10
Hojas (de rosas). 19r l. 20; 39v l. 7; 63r l. 23.
Hojas (de violas azules). 33v l. 16; 55r l. 2; 111v ll. 10-11..
Illis. 36v l. 4.
Jacinto (confectionis de). 16v l. 18.
Jarrus. 76v l. 6.
Laudanum. 98v l. 4;
Lauendula. 61v l. 20.
Laurel (oliuas de). 56v ll. 6-7 | laurus 97v l. 26 | lauri 113r l. 22.

Lengua de buey. 19r l. 8; 75r l. 3; || *lengua de buey* (agua de). 16r ll. 16,19; 19r l. 5 | *lengua buey* (agua de) 23r l. 6; 27v l. 2; 28r l. 3 | *lengua Bovina* (agua de) 16v l. 16; 17r l. 1 || *ligua de buey* (xarabe de). 16r l. 15 | *lengua de buey* (xarabe de) 23r l. 1.

Lexia. 19v l.3 | *legium* 97v l. 26.

Ligno alces polvorizado. 39v ll. 25-26.

Lilio. 34v l.25 | *lilio* (azeyte de) 62v l.11; 104r l. 12; 113v ll. 16-17. .

Lino. 44r l. 5.

Lino (simiente). 40r l. 3; 76v l. 22.

Lirio (rayzes de). 23v l. 12.

Llanten (agua de). 16r l. 27; 19r ll.17-18; 39v l. 11; 42v l. 14; 94r ll. 10-11

Llanten (çumo). 94r l. 10.

Lupolos (agua de). 28r l.3.

Macis. 98v l. 4;

Maluas. 23v l. 1; 35r l. 21; 40r ll. 11-12; 75v l. 1; 111r l. 8; 111v l. 11 | *maluas* (agua de) 39v l. 11 | *maluas* (hojas de) 55r ll. 1-2 | *maluas* (caldo de) 62v l. 10.

Maluasia. 16v l. 23; 24v l. 15.

Malue. 113r l. 21.

Manus christi. 17r l. 3 | *manus christi* (lectuario de) 27v l. 5.

Mandrasto. 95v l. 11;

Matafuga. 53v l. 10

Matricaria. 97r l. 27; 98v l. 1;

Marga. 15v l. 8

Margarita (s). | *margaritonis* 15v l. 11 | *margaritorum* 16r l. 11 | *margaritarum* 19 r l.1; 24v l. 11-12 | *margarito* 16r l. 4 | *margaritorum* (lectuario de) 16v l. 25 | *margaritis* (lectuario de) 15v l. 9; 24v ll. 3-4.

Mastice. 65r l. 21 | *mastix* 98v l. 2; 109r l. 21.

Mayorana (agua de). 81r l. 14; 81v l. 20; 113r l. 6 | *maiorana* 97v l. 26 | *maiorana* (agua de) 41v l. 6; | *mayorana* 98r l. 14; || *mayorana* (flor de) 80r l. 12; 98v l. 2; | *mayorane* 113r l. 21;

Meliloto. 111v l. 11 | *Melliloti* 113r l. 23

Mellissa. 98v l. 1; | *mellise* 113r l. 21.

Mercuriales (çumo de). 113v ll. 15-16

Meu. 98v l. 2;

Mirra. 35r l.18; 37v l. 3; 39r l. 2; 42r l. 12; 43v l. 26; 63r l. 26; 74r l. 18; 76v l. 21; 98v l. 4; 101v l. 27; 109r l. 21 | mirra (puluerizada) 52v l. 20 | myrrha (hojas de) 39v l. 7.

Mirto. 98v l. 9.

Misceantur. 16r ll. 6, 11,16.

Morella vera. 43v l. 24.

Morsus galline. 43v l. 23.

Mostaza (simiente de). 18v l. 2; 39r ll. 1-2; 42r l. 11 | mostaça 53v l. 21.

Nenufar (liquiricia de). 28r l. 19.

Nepita. 98v l. 2; | nepite 113r l. 21.

Oliuas (de laurel). 56v ll. 6-7.

Opio. 95v l. 16; 98v l. 10

Ordio (granos de). 109r ll. 3-4

Oregano. 60r l. 23; 95v l. 11; || oregano (flor de) 80r l. 12. | origani 113r l. 21.

Ortiga (çumo de). 36v l. 15 | ortiga (simiente) 101v l. 27.

Oxizachara. 28r l.1.

Ozimi. 113r l. 21.

Paja de meca. 19r l. 9.

Paritaria (hojas de). 55r l. 2.

Peonia. 82r l. 27.

Perejil (agua de). 97r l. 5

Pimienta. 60r l. 23.

Pimiento. 18v l. 3.

Plantas. 106r l. 12

Poleo. 95v l. 11;

Polypodio. 18r l. 26.

Pulegi. 113r ll. 21-22

Rasura. 98v l. 2;

Rayes. 82r l. 15 | rays 82r l. 27.

Rayz (de la serpentina). 76v l. 4-5 [jarrus].

Rayz (siclamen de). 34v l. 9.

Rayz (albahaca de). 34v l. 9.
Rayz (de açelga). 84r l. 11.
Rayzes de ynijo bruxo. 95v l. 9;
Roris marini. 113r l. 24.
Rosas recientes (çumo de). 23r ll. 13-14.
Rosa. 98v l. 2;
Rosas (secas). 61v l. 18; 76r l. 9.
Rosas (de borrajas). 75r l. 3.
Romero (agua de). 82r l. 10.
Rubea(agua de). 103v l. 11;
Ruda 39r l. 16; 42r l. 12; 80r l. 3 | ruda (humo de). 36r l. 26 | ruda (azeyte) 53v ll. 21-22;
104r l. 12. |**Ruda (çumo de).** 80r l. 2. 104r l. 6
Saluado. 40r ll. 12,14; 104r l. 11; |saluado (caldo) 62v l. 10; |(coction) 76v l. 21.
Saluia. 80r l. 3; 97v l. 26 | saluia (agua de) 97r l. 5
Sandalo (s). 33v l. 27; 75r l. 3; 76r l. 9;| sandalorum 24v l. 12.
Sandaraca. 76r l. 13.
Sangre de dragon. 74v l. 27.
Satossa (çumo de la). 18r l. 21.
Sebine. 113r l. 22.
Scolopendria (agua de). 101r l. 13.
Simiente. 82r ll. 14, 27.
Simiente (de lino). 40r l. 3; 75v ll. 1-2; 111v l. 11.
Simiente (de peonia). 82r l. 3.
Spertincias. 82v l. 21.
Squinanto. 40r l. 1 | squinanti 40r l. 4 | esquinanto 40r ll. 8-9.
Sticados. 113r l. 22.
Storax. 98v l. 4; | estorax 109r l. 21
Sumach. 74r l. 7.
Tasso-baruasso (rayces). 55r ll. 20-21.
Tomillo (agua de). 81r l. 4.
Valeriana-fu. 98v l. 2;

Vayras (pellejos de). 48r l. 18.
Violarum rosarum buglose. 46r l. 26.
Virga pastoris. 18r ll. 4-5.
Vña de asno. 36r l. 24; 42r l. 16.
Xilo aloes. 24v l.11; 45r l. 21.
Yerua(s). 38v l.10; 43v l.23; 45r l. 7; 74r l. 7; 82r l. 13; 95v l. 14; | yerba 59v l. 19; 73r l. 13; 111v l. 15 ,
Yerua (artetica). 97r l. 12
Yerua (de brotonegna). 82r l. 26.
Yerua (buena). 87r ll. 10-11
Ypericon. 113r l. 22.
Ysopo (liquiricia). 28r l.19 | ysopus 97v l. 26 | ysopi 113r l. 23
Zinzibero zedoario. 18v ll. 3-4 || zinziber 23v l. 12.

PIEDRAS

Ambar. 34r l.2.
Esmeralda. 34v l.6.
Piedras. 82r ll. 15, 22, 27.

PUERICULTURA

Aborto.15r l. 27; 21v l. 3 | aborsu 21v l. 6 | *abortiri* 22v l. 26
Ama(s). 3r l.4; 4r l.1; 46v l. 25; 49v ll. 7, 10; 50v ll. 8, 28; 51r ll. 3, 22; 51v ll. 3, 15; 52r ll. 2, 22; 52v l. 28; 53r ll. 2, 3, 23, 27; 54r ll.18, 22; 55v ll. 10, 19; 57r l. 4; 62r l. 12; 72v l. 2;
Cama. 95v l. 17;
Cantos. 51r l. 5 | canciones 56r l. 24.
Cirurgiano (s). 7r ll.11-12; 29v ll.1-2; 36v l. 19; 44r l. 12; 66r l. 15; 76r ll. 22-23; | cirurgianos 100r l. 10.

Comadre(s). 1r l.2; 2r l.1; 2v l.26; 3r ll. 22, 23, 24; 5r ll. 2, 12; 6v l. 2; 7r ll.13, 25, 30; 7v ll. 3, 9-10, 13, 18, 27; 8r ll. 7-8, 26, 28; 8v ll. 1, 12; 31v l.27; 32v ll. 12, 16; 33r l. 14; 34r l. 25; 35r l.26; 37r ll. 17-18, 20; 46v ll. 14,19; 47r l. 2; 48r l. 7; 48v ll. 6, 9; 49r ll. 13-14; 55v l. 21; 63v l. 21; 102r l. 26 | madrina (s) 1r l.2; 5r ll. 2-3; 7r l. 14; 12r l. 26 || matrona(s) 38r l.13; 56v l. 29 || *obstetrix* 7r l.15, 16, 28|| *obstetricis* 7r l. 16 | obstatriz 7r l.15 || partera 7r l.13; 8r l. 26 || obstettriz(es) 2v l.20; 7r l. 30|| *obstetricandi* 2v l.23; | *obstretricandi* 7v l.2

Concepcion. 10v ll. 9, 10-11, 16; 13r l. 11; 92r l. 24; 93r l. 3 | concepcion 22r l. 13; 30r ll.18, 22; 93v ll. 6-7 | concebimiento 113r ll. 10-11,18-19

Conjunction. 91v ll. 3-4; 114v ll. 11,12;

Cortesia. 84v l. 7

Costumbres. 52r ll. 13, 21; 83v ll. 4-5; 85r l. 22; || (buenos-as) costumbres 83r l. 20; 86r l. 9; | (malos) costumbres 85v l. 24

Coytu. 21r l. 6; 33v l. 26; 89r l. 25; 96v l. 21; 107v l. 29 ; 108r ll. 8, 27, 23 ; 110v l. 20

Criança. 3r l.6; 4r l. 29; 46v l. 11

Cria. 48r l. 30

Criatura. 2r l. 1, 9; 2v ll.14, 16, 21; 3r l. 3; 3v ll.1, 16, 28; 5v ll. 24, 26; 7r ll. 4, 7, 18; 7v ll. 6, 7-8; 10r ll. 8, 19-20; 10v l. 4; 11r ll. 9, 13, 23, 28; 11v ll. 1, 4, 5, 9, 10, 11-12, 25; 16r l. 22-23; 20r l. 29; 21r ll. 7-8; 22r l. 24; 22v ll. 2-3, 14, 24; 23v ll. 18, 24, 27; 24r ll. 5,10, 12, 24; 24v ll. 1, 6; 25r ll. 3, 6; 26r ll. 6, 11; 26v l.14; 28r l. 6; 29r ll. 2, 25; 29v l. 9, 18; 30r ll. 24, 26; 30v ll. 6, 18, 26, 30; 31r l. 4; 31v ll. 5,10, 12-13, 14, 21, 22; 32r ll. 8, 13, 23, 25-26; 32v ll. 5, 12-13, 18, 20, 22; 33r l. 21; 33v ll. 14-15; 35v ll. 3,15; 36r l.13; 37v l. 15; 46v ll. 17, 21; 47r ll. 24, 26-29; 47v ll. 7, 12-23, 30; 48r ll. 9, 24-25; 48v l. 7; 49r ll. 10, 17; 50r ll. 4, 29; 51v ll. 6, 21; 54r l. 27; 55v l. 20; 57r l. 12; 66v l. 6; 67v ll.13, 23; 92v ll. 5, 8, 17 ; 93v l. 10;

Cuna. 51r l. 2; 56r l. 23;

Delectation 9r l.15

Disciplina. 85r l. 28

Doctor (es). 1r l.6; 6v l. 27; 8r l. 18; 14r ll. 23-24, 26; 14v ll. 3, 16-17; 17v l. 23; 18r l. 24; 19r l. 27; 22v ll. 24, 28; 23v l. 6; 24r ll. 15, 18, 29; 25r l.18; 25v l.14; 31v ll.19, 23-24; 32v ll. 23, 27; 33v l. 24; 34v ll. 14, 16; 35r ll.16, 22; 38v ll. 4, 27; 41r l. 9; 41v l. 16; 46r l. 23 47v ll. 9, 17, 29; 48r ll. 23, 30; 50r ll. 18-19; 51v ll. 17, 23; 53r ll. 18-19; 63r l. 6; 64r ll. 2, 9; 66v ll. 17, 30; 68v l. 18; 69v ll. 23, 28; 70r l. 15; 70v ll.6, 23, 29; 71r l. 13; 72v l. 14; 73r ll. 10, 15, 20;

73v l. 9; 74r ll. 1,2; 75v l. 27; 76v l. 2; 77v l. 10; 78r l. 8; 80r l. 19; 80v ll. 5,19; 81v l. 27; 82r ll. 11-12; 82v l. 19; 84v ll. 17-18; 86r l. 17; 88r l. 11; 90r l. 25; 93r l. 4; 96r l. 6; 96v l. 1; 102v l. 4; 103r l. 7; 103v l. 8; 104r l. 15; 104v ll. 9-10; 106r l. 23; 106v ll. 10, 22; 108v ll. 4-5; 109r l. 7; 111v l. 2 | doctor 5r l. 6; 6v l.27; 8r l.18; 101v l. 18; | doctas (mujeres) 18v l. 1

Doctrina pueri. 86r l. 18;

Edad de correction. 51r l. 9

Edad paumastica. 110r l. 27

Edad primera. 110r ll. 26-27

Edad de la puericia. 83v l. 2;

Educacion. 46v l. 12; 83r l. 1;

Eduction. 3r l. 7;

Embrion. 10v l. 17; 22r l. 7 | *embrionem* 22v l. 25 ||

Empreñacion. 12r l. 9

Entendimiento. 85v l.21; | entendimiento (buen) 84v ll. 12-13

Erection. 91r l. 20; 91v ll. 23, 25, 26, 29; 92r l. 2; 111r l. 4 | erection 91v l. 14

Estudio. 85v l.1;

Euacuacion. 25v l.19 | euacacio 25v l. 21

Ejercicio. 51r l. 7; 83r l. 16; 83v ll. 12, 16-17; 84v ll. 16, 26-27; 85v l. 20; 88v l. 16; 89r ll. 23-24, 26, 28; 96v l. 19; 104v l. 27; 11r l. 15.

Fecundina. 3r l.16| *fecundina* 22r l. 8 || lecho

Feto (s) 15v l. 26; 21v ll. 9, 10, 18, 22; 32r l. 2 | *fetoi* ||Infante 28v l. 24

Fluxo (de la luna). 29r l. 29 || f. del mar 29r l. 30|| f. de los vientos 29r l. 30

Generacion. 93r l. 3; 110r l. 17.

Generacion (de la criatura). 10r ll. 19-20;

Generacion (de los animales). 13v l. 3

Generacion (Humana). 2v l.1; 3v l.1; 9v ll. 8, 11-12; 10r ll. 22-23; 10v ll. 2-3; 11r l.13; 87v ll. 8-9; || *generant hominem* 10 v l. 6

Generacion. 9r l. 6; 10v ll. 8-9, 13; 11v l. 29; 59r l. 22; 87v l. 11; 88v ll. 20-21; 105r l. 30; | *Generacion* 3r l.26; | *Generacion* 3r l.27; 4v ll. 9, 11, 20; 9r l.16; 9v l. 19; 42v l. 20; 91r l. 26; 93r ll. 8, 28; 104v l. 25 .

Hijo (a). 1v l.15; 3r l.17; 5r l.19, 21; 6r l. 6, 23; 15r l. 7, 23; 19r l. 29; 21r ll. 8-9, 12 | hija 19r l. 29; 30v l.14; 47r ll. 24, 26-27, 28; 51r l. 25; 106r l. 19.

Infante(s). 71r l. 19;

Juegos. 84r l. 19;

Leche. 43v ll. 6, 12, 16-17; 44r l. 13; 49v l. 2; 50r ll. 9, 12, 14, 16, 21, 27, 30; 50v l. 4; 51r l. 4; 51v ll. 3, 20, 26; 52r ll. 8, 19, 27; 52v ll. 1, 16, 18, 21, 22, 30; 53r ll. 19, 22, 26; 54r ll. 2, 3, 10, 14, 18; 55v l. 17; 56r ll. 4, 6, 18, 27; 56v ll. 15, 24; 60r l. 6; 61v l. 7; 62r ll. 6, 9, 12; 63r l. 11 ; 63v l. 24; 64v ll. 2, 11, 12; 67v l. 18; 72v l. 5; 78r l. 29;

Lecho. 3r l.16; 31v l.22; 32v l. 28; 35r l. 28; 47r ll. 22, 23; 51r l. 2 || fortaleza del lecho 5v l. 25;

Madre. 2r l.10; 3v l.26; 20r l. 28; 29v ll. 8,18; 30v ll.15-16,18; 32r l. 25; 34r ll.14, 29; 35v ll.12, 17; 37r l. 5; 37v l. 17; 46v l. 17; 49v l. 7; 50r ll. 12,15; 50v ll. 4, 8, 11, 15, 28; 51r l. 24; 51v ll. 1, 4; 54r l. 28; 55v l. 10; 64r l. 3; 66v l. 6; 67v ll. 13, 23; 92v l. 17;

Maestro(s). 8r l. 21; 85r l. 28; 85v l. 25; | maestre. 1r l.7; 5r l. 8 | *magistro* 8r l. 15

Mal parir. 3v ll. 9-11; 17v l. 26; 19v ll. 4-5, 7, 17-18, 20, 25, 26; 20r ll. 11, 12, 16, 30; 20v ll. 2, 5-6, 12, 15; 21r ll. 13, 17, 19, 21; 21v ll. 2, 12; 22r ll. 2, 3; 22v ll. 23-24; 23r ll. 24, 26; 23v l. 18; 24r l. 20; 24v l. 7; 32r l. 23; 33v l. 20.

Mancebos. 68r l. 19; 70r ll. 23,27; 88r l. 9; 105r l. 11.

Medico(s). 2r l.2; 6v ll.12, 18, 27, 28; 24r l. 11, 15; 25r l. 23; 26r l.1; 40v l. 24; 66r l. 15; 70v l. 7; 78r l. 23; 92r l. 15; 92v l. 9; 102r ll. 26-27; 109v ll. 15, 21; 110r l. 20; | *medicum* 6v l. 8-9 | medicos (colegio de) 6r l. 25; 6v l. 28

Moral. 83v l. 11 || virtud moral 83v l. 12

Muerte de la criatura 23v l. 18; 32r l. 23; 35v ll. 6, 9-10; 36r l.7 | criatura muerta 37r ll. 6-7; 37r l. 27; 37v l. 2

Musica (s). 51r ll. 5, 19

Nacimiento. 11r ll. 24-25; 73v ll. 17-18,20;

Niño (s). 3r l.7; 3v l.30; 4r ll. 4, 6-8, 12, 17, 29; 5r l. 5; 7r ll. 20, 21; 11r l. 25; 13r l. 6; 20r ll. 2, 5; 20v ll. 11, 12, 17, 18, 20; 29r l.5; 43r l. 2; 46v ll. 26-27,30; 47r ll. 2, 14; 48r l. 24; 49r l. 26; 49v ll. 27,29; 50r ll. 15, 19, 22; 50v l. 30; 51r l. 18; 51v l. 8; 52r ll. 19, 21; 53r l. 2; 54r l. 21; 55v l. 11, 19; 56r l. 5, 28; 56v ll. 4, 9, 15, 16; 57r ll. 4, 6, 29; 58v l. 11; 59r l. 17; 60r ll. 9, 12; 60v ll. 12, 14; 61r l. 28; 61v l. 22; 62r ll. 18, 19, 24; 63r l. 10; 63v ll. 11, 20, 24, 26; 64r l.

13; 64r l. 11; 65r ll. 9, 11; 65v l. 8; 66r ll. 14, 17; 67v l. 18; 68r l. 18; 70r l. 22; 71r l. 19; 72r l. 26; 72v l. 13; 75r ll. 11-12; 77r l. 13; 77v ll. 1,9; 79v ll. 7, 15, 18; 80v l. 28; 81r ll. 3, 13; 83r l. 2; 83v l. 2; 84r l. 1; 84v ll. 23, 30; 85r l. 8; 85r ll. 27-28; 85v l. 9; 86r ll. 4, 8, 11; 91v l. 13;

Nudrimiento. 30v l. 24 55v l. 15; | nudrimiento 32r ll. 29-30 | nodrimiento 6r l. 23; 20r l. 4; 20v ll. 13-14; 21r l. 8; 24r ll. 18-19; 25v l.6; 50r ll. 12-13| nodrimiento 36r l.13 | nutrimiento 21r l. 10; 23v l. 25; 25v l.3; 29r ll.15, 19; 31v l. 6

Nueuamente nacidos. 47r l. 20 | después de nacida la criatura 50r ll. 2-3

Nutrimiento (exterior). 6r l. 24

Nutrimiento (interior). 6r l. 24

Operacion (es). 31v l.15; 26r l. 2; 37v l. 8; 107r l. 4; | operacion (manual) 36r l. 23; 101v l. 6 | operaciones de las manos 36v ll. 18-19;

Pacientes. 75r l. 23; 101r l. 28; 110v l. 10.

Padre(s). 85v l. 30; 92v l. 17;

Palabras de reprehension. 84r ll. 28-29;

Parida. 1r l.4; 1v l.27; 2r l. 8; 5r l.4; 7r l. 11; 37v l. 12; 38r l.16; 38v l. 19; 39r l. 21; 41v l. 14; 42r ll. 26,28; 45v l. 21 || paridera 7r l. 11 || parturientes 7r l. 15

Parto. 2v l. 30; 3v ll.13, 19, 20; 6r l. 28; 8v l. 3, 6; 12r l.14; 15r l. 11; 28v ll. 21, 22, 29; 29v ll. 1-5, 20; 30v l. 17; 31r ll. 4, 7, 9, 11, 22-23, 25, 28, 29; 32v l. 27; 33r ll.17, 25; 33v l. 8; 34r ll. 9, 22; 34v l.4; 35v l. 15; 37v l.14; 39r l. 27; 39v l. 20; 46v l. 5; 49v l. 9; 50r l. 23; 54r ll. 19, 22; 96r ll. 14-15; || partum 32r l. 11

Parto (natural). 31r ll.14, 20, 25, 29; 31v ll. 4, 10-11, 16; 32r l. 6; || buen parto 15r l. 23; 33r l. 27; 34v ll.5, 17 || bien parir 7r l. 4; 33r l. 2; 33v l.10 | buen parir 33r ll. 3-4,

Parto (no natural). 31r ll. 29-31v l.1; 31v ll.11, 16 || mal parto 8v ll.3, 9; 11r l. 24; 32r l. 23; 32v ll. 4, 5; 33v l.2; 35v l. 2; 42r l.27; 54r l. 26 || mal parir 7r l. 4; 24v ll. 7,16; 28v l. 10; 33v ll. 10, 20;

Parto(s) (difíciloso). 8v ll. 3, 10; 31v l.13; 32v ll. 8-9; 39v l. 1-2; 44r l. 21 || parto difíciloso y graue 32r ll. 16-17

Perito. 101v l. 6

Preñada (s).1r ll.3-4; 1v l. 27; 2r l. 8; 2v l.13; 3v ll. 4, 21; 5r l. 4; 6r l. 27; 7r ll.10-11; 8r l. 4; 12r l. 12; 14r l. 29; 14v ll. 1, 2, 8, 17, 18; 15r ll. 2, 5, 20-21; 15v ll. 17, 22-23, 24, 25; 16v ll. 2, 4; 17r l. 8; 17v ll. 9, 11; 19r ll. 13, 25-26; 19v ll. 5, 8; 20r l. 30; 21v ll. 4, 15, 16; 22r l. 13; 22v

ll. 7, 14, 16; 23v l. 6; 24v ll. 3, 9-10, 19, 26; 26r ll. 3, 4, 11, 21, 25, 26v ll.13-14, 24; 32r l. 28; 32v l. 17; 33r ll. 9, 20; 33v l. 11; 36r l.1; 38v l. 18; 46v l. 2; 50r l. 27; 58v ll. 1-2 || preñado 14v ll.15-16; 89r l. 27; || preñantis 15v l. 10

Preñez. 2v ll.10, 29; 3v l. 2; 4v ll. 6, 22, 24, 25, 26- 29; 6r l. 28; 7r l. 3; 8r l. 5; 10v ll. 9, 15, 18; 11r ll. 22, 26; 12r ll. 2, 18-19, 20; 13r ll. 19, 21; 13v ll. 16-18, 27, 28; 15v l. 21; 21r l. 15; 23v l. 22, 26r l.13; 38v l. 29; 39r l.6; 40r l. 29; 41v l. 22; 89v l. 2; 104r l. 19; 104v l. 8; || empreñacion 3r l. 11 || impreñacion 4v ll. 4, 15; 106r l. 2.

Regimiento. 13r l. 2; 15r ll. 1-2, 22; 105v ll. 19-20; 110v l. 29; 111r l. 25 || mal regimiento 21v l. 17 | regimiento 21r l. 30, 22r ll. 1-2; 27r l. 1; 83v ll. 3, 15; 93r ll. 10-11; 96v l. 15; 103r l. 9, 13 || regimine 15v l. 10

Salud. 84v l. 8;

Sanidad. 83v ll. 3-4, 5; 84r l. 4;

Senetud. 110r l. 28

Vestiduras. 85v ll. 22-23

AUTORIDADES

Abenzoar. | Auenzoar 72r l. 10; Rasis 66v l. 18; 71r l. 23;

Ehesir 8r l. 9; 56v l. 14 | Theesir 67r ll. 7-8

Aljabos. 63r ll.7-8;

Arnaldo de Vila. 94r l. 26-27.

Libro de Esterilidad. 94r l. 27

Aristoteles (384-322 a.c., Filósofo griego)| *Aristotiles* 30r l.29 |

Metafísica.| 12v l. 10-11|

Generacio<n> de los animales 12v l. 27-28; 91r ll. 7-8; 108v ll. 12-13 | *Aristotiles* en la generatione animalium 29r ll.22-23, 26-27| *Aristotiles* en los animales 29v l.25|| *Aristoteles* en la generacion de los animales 22r l. 4-5, || *Aristoteles* en de animalibus 12v l. 14 |*Aristotiles*, en la generacion de los animales 32r l. 8-9.

Auerroys de Cordoua. 48r ll. 12-13; 56v l. 13; 106v ll. 15-16.

En sus collibetes. 28v l. 7 | Auerroys en el cobillete 12r l. 8

Libro de las ethicas. 83v ll. 7-8;

Libros de la fisica. 30r l.13; 107r ll. 11-12.

Auicenna. 9r l. 23; 13v l. 29; 19r l.25; 22r l. 23; 22v l. 3, 18; 23r l. 27; 23v l. 19, 30; 24v l.4; 33r l.15; 33v l. 11, 20, 26; 34r l. 3-4; 35v l. 14; 40v l. 4; 41r l. 26; 42r l. 3, 10-11,23; 46v l. 12; 47v l. 10; 48r ll. 24, 30; 48v l. 19; 49r ll. 1, 5; 49v l. 3; 51v l. 26; 52r l. 16; 57r l. 16; 61r ll. 5-6, 24, 29; 62r l. 28; 64r l. 10; 66v ll. 12-13, 20; 70v l. 15; 72r l. 28; 75v l. 27; 76r ll. 6,17; 77v l. 13; 84v l. 18; 85r l. 15; 91r l. 5; 107r l. 16; 107v l. 8; 108v l. 27 | Auicena 28v l. 15; 52v ll. 17, 29; 93v ll. 21, 24; | Auicenna 31r l.2; 42r l. 8,18; 49v l. 8; 50v l. 16; 57r l. 7; 63r ll. 8, 9, 17; 72r l. 24; 84r l. 22; 101v l. 20; |Auuicenna 24r l. 19| Auicena, 32v l. 28; 45v l. 26; ||Auicenna 13v ll. 5, 23; 14r l.26; 23v l. 10; 27r l.30v l.29; 31v l. 28; 36r l.17; 38v l. 24; 46v l. 30; 51v l. 26; 56r l. 14; 72r l. 3; 76v l. 22; 91v l. 19; 100r l. 29; 107v ll. 24,25; 108r ll. 3, 28; 109r l. 8 | Aui-cenna 51r l. 27 | Auccenna 40r l. 26 | Auicenna 50r l. 10; 70r l. 18;

Canones. 106v l. 19

Capite de regimine vli preñantis 15v l. 10

En la Fen. 8v l. 15; 46v ll. 12-13, 30; 64v l. 7; 83r ll. 20-21; 83v l. 18; 85r ll. 24-27; 89r ll. 14-15; 89v ll. 23-24; 90r ll. 14-15, 29-30; 90v ll. 27-28; 102v ll. 1, 26-27; 114v ll. 9-10.

Libro doctrina de complexionibus. 30r l.1

Regimine febris. 45 v l. 21

Subjectis medicine. 107r ll. 1-2.

Fleubotomia. 112r ll. 17-18.

Aurelio Augustino. 12r l. 5.

Bernardo de Gordo. 12r l. 27

Lilio. 101r l. 5.

Bartolomé Montañana.

Consejos. 112r ll. 11-12.

Damian Carbon. (Médico de Mallorca). 1r ll. 8-9; 1v l. 1; 5r l.8-9; 114v l. 22.

Libro del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños. 1r ll. 1-5; 5r ll. 1-5

Libro del regimiento de niños. 46v l. 30

Digenes. 103r l. 30.

Egidio.

Tratado. 14r l. 22.

Erasmus. 86r l. 20.

Francisco. 24r l. 25

Adicciones del Mesue. 24r ll. 25-26

Adicciones. 24r l. 25

Antidotario. 65r ll. 24-25;

Fulgineo. 105r l. 22.

Galeno. 47v l. 1; 51v l. 8; 55v l. 13; 61r l. 19; 72r l. 10; 84r ll. 18, 26; 84v l. 22; 85r l. 17; 85r l. 23; 91v l. 10; 92v l.14; 105r l. 12; 108r l. 20. | Galieno 12v l. 5; 13v l. 19; 14r l. 2; 29v l.14; 39r l. 4 | Galenus 84v l. 16 | Galeno 92r l. 15.

Glosa del libro de las diferencias de las calenturas. 20r l. 26; 25r l.1; 63v l. 23;

Regimine sanitatis. 50v ll. 5-6; 51r l. 14 | regimiento de sanidad 83r l. 23; 84r ll. 3-4; 85v l. 3; 86r ll. 1-2;

En su glosa 24r l. 9; 25v l. 1,27; 65r l. 16; 79v l. 24;

Libro de expermate. 91r l. 2;

Libro de los interiores. 77v ll. 12-13; 78r ll. 20-21; 100v ll. 20, 21; 103r l. 26.

Nicroteemi. 100v l. 26

Simplici medicina. 106r l. 29.

Utilitate particularum capite .v. 47v l. 1-2

Ycomonia. 85v l. 6.

Virtute ciborum 56r ll. 9-10.

Gentil de Fulgineo. 13v l. 14; 70v ll. 27-28.

Glosa las formas de purgar 22v l. 27-28.

Hali 31v l. 23; 101v l. 25.

Haliabas. 41r l. 15; 49r l. 22; 93v l. 23.

Hugo de Cenis.

Aforismo. 24r l. 24-25.

Jacobo.

Partibus. 70v l. 28.

Johannes Mesue.

Consolatione medicinarum. 106r ll. 25-26.

Leonardus Camillus Pisansus.

Corallo. 49r ll. 18-19.

Nicolo Florentino. 24r l. 26; 71v ll. 7-8.

Sexto libro de Aborsu. 24r ll. 26-28; 28v ll. 8-9.

El partu. 30v l.4.

Sermon. 71r ll.15-16; 90v ll. 28-29; 101r l. 7.

Ouidio 34r l.16.

Transformaciones 34r l.17.

Paulo 31v l. 23.

Plateario. 64v ll. 15-16.

Petrus. 30v l.14.

Plauto. 30v l.12.

Plinio.

Natural historia 13r l. 16-17.

Rasis. 33v l. 30; 63r l. 7; 72r ll. 9, 19; 74r l. 15; 74v l. 11; 76r ll. 13, 15.

Continente (s). 13v l. 19-20,30; 24r l. 30; 33r l. 5, 13; 35v l. 19-20; 36v l. 2; 70r ll. 16-17; 71v l. 22; 74r l. 12; 74v l. 13-14; 75v ll. 4.5; 89r ll. 15-16; 91r l. 12; 100r ll. 28-29; 101v ll. 18-19; 108v ll. 21-22.

Experimentos. 61r ll. 18, 29; 61v l. 17; 63v l. 27; 65r l. 18.

Las diuisiones. 74v ll. 7-8.

Seneca.

Doctrina escolarium. 85v l. 26.

Serapio 31v l. 23; 49v l. 25; 77v l. 14; 79v l. 17.

Antidotario 15v l. 8; 89r ll. 16-17.

Breviario 21r l. 14; 41r l. 23.

Tulio Belio.

Officios. 5v l. 30; 88r ll. 3-4.

Libro de sus noches atthicas 1v ll. 3-5.

Virgilio.

Giorgicas 13r l. 15-16.

Ypocrates . 24r l. 6; 25v l.20, 26; 31r l.12; 36v l. 20; 77v l. 14; || *Hypocrates* 34r l. 4.

Aphorismos. 22r l. 28-29; 24r l. 7; 25v l.8-9; 27r l. 25; 28r l.14; 63v l. 13; 109r ll. 12-13 ||
Aforismos 14v l. 14; 25r l. 29; 89v l. 7; 100v l. 10; 105r l. 15. || *afforismo* 65r l. 13; ||
afforismos 13v l. 28; 14r l. 24; 20r l. 22; 60v l. 26; 66r l. 28; 79v l. 23.

Natura fetos. 29r l.17, 30r l.27.

OBRAS

Eclesiastés XXVIII . 6r l. 17.

Euangelio. 106r l. 13.

Sagrada escriptura 6r l. 15; 6v l. 6-7; 7r l. 28-29 || *exodi capitulo primo* 2v l. 19; 7r l. 29.

MEDIDAS

Cucharada de plata. 17r l. 22; 18v ll. 7, 20; 19r l. 16; 82r ll. 9-10; 98r l. 5; 99r ll. 11-12 ||
cucharada 18r l. 21 | *c'ucari* 24v l.13.

Dracma(s). 15v ll. 10, 15, 16; 17r l. 21; 27v l.14, 24, 25; 28r ll.6, 7; 28r ll. 1, 8, 28, 29, 34v
l.25; 35r ll.1, 2, 7, 9, 13, 36r l. 27; 38r ll. 7, 14, 15; 41v l. 2; 44r ll. 10, 11; 44v l. 12; 45r ll. 2,
3; 45v l. 24; 48r l. 28; 54r l. 12; 55r ll. 8, 17, 18, 25; 58r l. 25; 58v ll. 18, 19; 59r l. 9; 60r ll. 2,
27; 60v l. 1; 61v ll. 13, 21; 62r l. 2; 62v l. 25; 63v ll. 1, 2, 3, 4; 64r ll. 22, 23; 64v ll. 17, 24;
65r l. 6; 73r l. 26; 73v ll. 2,56; 74v ll. 26,27; 76r ll. 2,3; 76v ll. 6, 9, 14, 16, 17; 77r ll. 1, 3; 80r
ll. 16; 80v ll. 25,26; 81r ll 1, 2, 11, 16; 95r ll. 18,19; 95v l. 8; 97r ll. 20-21; 97v l. 2; 98v l. 11;
99r ll. 16, 18; 101r ll. 16, 17, 22; 111v ll. 23,28; 112v ll. 7,8; 113v l. 6 | *dracma* 16r ll. 16, 18;
17v l. 2; 98r l. 13 | *drama (s)* 18r ll. 13, 25-26; 18v ll. 5, 18-19; 23r ll. 5, 8-9; 23v ll. 11, 12,
13; 27v l.11; 43r ll. 25, 27 || | *dragma (s)* 35r l.18; 37v l.3; 39v l. 25; 40r l. 1,17-19,23; 41v l.
4,8; 42r l. 12; 42v l. 14,15; 95v l. 15; 112r l. 26.

Emina. 41r ll. 10-11 | *eminan* 41r l. 10.

Escrupulo (s). 49r l.16; 54rl. 8; 55r ll. 18,25; 55v l. 1; 59r l. 11; 59v l. 28; 60r l. 1; 62v ll. 15,
22, 23; 63v l. 2; 64v ll. 18, 25, 26; 65r ll. 2, 3; 65v ll. 1, 4; 66r l. 8; 73r l. 24; 73v ll. 3, 5, 6;

81v l. 29; 82r l. 3; 82v ll. 5, 14, 16; 97v l. 17; 101r ll. 22, 25 | **escrupulo (s)**. (m. sing. peso variable) 16r l. 9-10, 11; 43r l. 19; 61v ll. 23-24; 74v l. 4; 113v ll.14,23.

Escudilla. 18v ll. 23, 24; 37v l. 4; 40r l. 15.

Libra (s). 23v l. 3; 34v l. 24; 41r l. 7; | **libra(s)** 43r l. 8; 45v l. 24; 53v l. 13; 74v ll. 74v l.9; 76r l. 3.

Manipulo. 74v l. 25.

Manojo. 113r l. 25.

Medio dedo pulgar. 12v l. 3.

Miajas. (f. sing. migaja) 18v ll. 25-26 | **miga** 56v l. 24.

Onza (s). 14r l. 27, 28; 15v l. 11, 12; 16r l. 4, 5, 7, 10; 16v ll. 12, 13, 19, 20; 17r l. 25; 17v l.1; 19r l. 3; 24v ll. 12, 13; 27v ll. 10, 18, 19,20; 28r l. 8; 34v ll.18, 19, 23, 25; 35r ll. 2, 7, 8, 11; 36r ll. 25, 28, 29; 36v ll. 1-3, 6, 11, 12; 38r ll. 19, 23, 24, 25; 40r l. 18; 40v ll. 10-15; 41r ll. 17-21, 27-28; 41v l. 1; 42v l. 13; 43r ll. 13, 15, 18, 23, 24, 27, 28; 44r ll. 16; 44v ll. 17, 18, 23; 45r ll. 3, 12, 15, 16, 21; 47r l. 10; 53r ll. 3, 14-15; 53v l. 18; 54r ll. 6, 7, 8, 12; 55r ll. 14, 24; 55v l. 1; 58r l. 24; 58v l. 18; 59r ll. 3, 6, 7, 8; 59v ll. 15, 22, 23, 27; 60r ll. 26, 27; 60v l. 2; 61v l. 21; 62r ll. 1, 14, 16; 62v ll. 15, 21, 22; 63v l. 3; 64v l. 18; 65r l. 1; 65v ll. 3, 24, 25; 66r ll. 1, 2, 6, 7; 73r ll. 23,24; 76v ll. 16,24; 80r ll. 16,17; 81r ll. 4, 5, 13, 18; 81v ll. 18, 22,23; 82r ll. 4, 6, 7, 25; 82v ll. 3, 4, 6, 15, 17; 94r ll. 17, 18; 95r ll. 22,23; 95v ll. 1-3; 97v ll. 1, 4, 17, 18; 98r ll. 7, 8; 98v l. 11; 99r ll. 7, 8, 13, 14, 16, 17, 26; 101r l. 21; 111v ll. 18,19,21,28, 112r ll. 22,29; 112v ll. 20,21; 113r ll. 4,5; 113v ll. 6,7,13,14,22; 114r ll. 23-25; 114v ll. 2,3.

Onza(s). 18r l. 6, 18; 23r ll. 2, 3, 11, 13, 16, 17; 23v l. 4, 7; 39r l. 24; 40r l. 23; 42v l. 15; 53r l. 11; 61v ll. 24, 26; 61v l. 23; 63r l. 23; 74v l. 28; 97r ll. 15, 16; 98v ll. 22, 27.

Pedaços. 111v l. 17; 113v l. 20.

Puño. 19r l. 9; 23v l. 1; 40r l. 4; 42v l. 7; 43r l. 21; 44v ll. 10, 12; 55r l. 3; 59v ll. 13, 14; 80r l. 26; | **puño** 48r l. 28; 58r ll. 14, 15; 61v ll. 12, 13; 74v l. 7; 76r ll. 2,3; 114r l.14,19.

Quarto. 74v l. 24.

Quintale(s). 41r l. 7

Real de plata. 54r l. 2; 60r l. 4; 82r l. 19.

Sextaria (o). 41r ll. 11-12.

Tajos. 60v l. 4.

Telequito. 58r l. 13; |**talequito** 62v l. 18; 80r ll. 13,28.

Trago. 16r ll. 7, 12, 24; 18v ll. 7, 21; 19v l.1; 24v l. 15; 45r l. 24; 53v l. 25; 54r l. 10; 95r l. 27; 95v ll.5, 16; 98r l. 5; 99r l. 12; 112r l. 27; 112v l. 15; 113r l. 6; 114r ll. 4,27.

Trociscos 35r.l.18; 36v l. 2; 37v l. 3; 94r l. 11; 116r l. 6.

ALIMENTOS

Acelgas. 15r l. 21.

Almendra(s). 16v l. 22; 33v l.18; 59v l. 25; 95v l. 5; | almendras (leche de) 72r l. 17; 72v l. 5.

Almidon. 53v l. 8; 94v ll. 2-3.

Ajo. 109r l. 30; 114r l. 9; | ajo scorticado 66r l. 13.

Arroz. 53r l. 24; | arroz (con leche) 94v l. 3 | (harina) 76r l. 18.

Azucar. 75r l. 4.

Calabaza cocha 72r l. 14; | calabazas 73r l. 13.

Clabaçate. 27r l. 8.

Calamites. 34v l.7.

Caldo. 59v l. 26; 72v l. 20; 74v l. 26; 95r l. 25; 114r l. 11.

Caldo (de acelgas). 72v l. 17.

Caldo (con gordura). 33v l. 21 || 34v l.7.

Caldo (de carnes). 57r l. 7.

Caldo (de gallina). 38v l. 2; 39r l.11.

Caldo (de garuaños). 23v l. 8.

Caldo (de maluas). 62v l. 10.

Caldo (de saluado). 62v l. 10.

Caldo (de pollo-a). 22r l. 19; 27r l. 2; 39r l. 11; 61v ll. 16-17; 72r ll. 12, 16; 72v l. 9; 84r l. 14; 112r l. 25; || c. de p. con cebada 27r l. 2; || c. de p. con miel rosado.

Çafanorias. 53v l. 8.

Capones. 15r l. 18.

Carne. 38v l. 2; 53v l. 7; 84r l. 14; 85r ll. 11-12; 95r l. 26; 112r l. 25. | carne de polla 112v ll. 10,11.

Cebolla. 55v l. 3.

Cena. 97r l. 3.

Ceuada. 39r ll. 10-11.

Comida(s). 84v ll. 4-5, 11.

Confecciones. 27r l. 8.

Confituras 38v l. 5.

Conservas. 27v l.3; | consseruas 75r l. 2.

Conservas (de buglosa). 27v l. 4.

Conservas (de rosas). 27v l. 4.

Conservas (de borraja). 27v l.4.

Conservas (de nufar violada). 27v l. 5.

Dátiles. 18r l. 11; 75r l. 24.

Diacitron. 27r l. 8.

Dieta. 25r l.5; 71v l. 15; 111r l.16.

Esparragos. 95v ll. 9-10.

Estoraces 34v l. 7.

Farro. 27r l. 2; 39r l. 10; 72r l. 13; 72v l. 7; || leche de almendras 27r l. 3.

Fruta. 84r ll. 15-16; 85r l. 11; || frutas crudas 97v l. 12.

Gallo. 18r ll. 27-28 ||caldo de gallo 18r l. 27.

Garuaños. 53v l. 8.

Granada(s). 17r l.17; 61v l. 18.

Granada (agridulce). 27r l. 4 | g. agridulce 53v l. 5; 72r l. 21; 72v ll. 3,6; | g. agridulces (çumo) 64v l. 14; 72v l. 10.

Granada (dulce). 27r l. 5; 38v ll. 4-5; 46r l. 2.

Hauas. 109r l. 4 | hauas (harina) 76r l. 19.

Ha-rina. 43v l. 27| harina 61v l. 27 | harina 56v l. 5; | harina de ordio 44r l. 5; 76r ll. 18-19;

Higas. 35r l. 21.

Huevo sorbili. 85r l. 10 | huevos frescos 85r l. 13.

Leche (de cabra). 111v l. 3.

Lechuga (s). 53v l. 5; 72r l. 13; 72v l. 11; 96v l. 18; 108v ll. 29, 30.

Lechuga (agua). 40r ll. 23-24; 94r l. 5.

Lechuga (confita). 27r ll. 8-9.

Lechuga (çumo). 63r l. 24.

Licor. 55v l. 6.

Lentejas 72r l. 13; 72v l. 12; | lentejas scorticadas 63r ll. 22-23; 72r ll. 16-17,29; 72v l. 4.
Limozata. 16r l. 6.
Mançana(s). 61v l. 18; 72r l. 30.
Manjares. 53v l. 6; 67v ll. 29-30.
Manteca. 34v l. 24; 37r l. 21; 55v l. 4; 74v l. 28; 85r l. 10.
Melones (agua). 73 l. 13.
Membrillo. 61v ll. 23, 25 || membrillo (carne de) 17r l. 18; 95r ll. 26-27; || membrillo (çumo de) 18r l. 6; 62r l. 5 || membrillo (xarabe de). 17r l.18 || membrillo (azeyte) 65r l. 21; | membrillo 17r l.15.
Miel. 49r ll. 14, 27, 29; 55v l. 26; 56r ll. 2, 13; 57r l. 3; 59v ll. 17, 20; 60r l. 6; 60v l. 10; 62v l. 11; 63r l. 27; 64r l. 17; 111v l. 4 |miel cozida (calas) 62v l. 9.
Miel clara (o). 14rl. 27; 49r l. 16.
Miel (rosado). 18v l. 12-13.
Mijo (harina). 76r l. 18.
Mosto. 66v l. 4; 67r ll.6, 11; 68v l. 1.
Nuez (poluo). 64v l. 15.
Nutrimento. 47r l. 24.
Pan 56v l. 24; 84r l. 13; 85r ll. 10, 14; pan (de salvado) 15r l. 14.
Passas. 15r l. 21; 33v l. 22; | ciruelas passas 75r l. 24; |vnas pasas 75r l. 24.
Pasto. 33v l. 22; 41v l. 10; 53r l. 12; 54r l. 10; 85r l. 16.
Perdizes. 15r l. 17.
Pies (de animales). 53r ll. 24-25.
Pollos. 15r l. 18.
Puerros. 36v l. 16; | puerro (çumo) 38v l.15.
Queso. 53r l. 25.
Refrigerio. 37r l. 26.
Sal. 40r l. 12; 60r l. 23; 62v l. 10; 104r l. 11.
Sal molida. 47v l. 26.
Sopas. 38v l. 2; 95r l. 25; 112r l. 25.
Tamarindos. 72v ll. 19, 21; | tamarindis 28r l. 26.|
Tetas (de vaca). 53r l. 25.

Trigo. 109r l. 4.

Verdura. 96v l. 18.

Vianda(s). 53r l. 24; 68r l. 20; 84v ll. 4, 11; 95v ll. 17-18; 96v l. 17.

Vinagre. 67r l. 15; 68v l. 6; 104r l. 6.

Vino. 15r l. 24; 18r l. 1; 18v l. 2; 39v ll. 8, 27; 40r l. 4; 48r l. 7; 53v l. 6; 56r l. 2; 56v l. 28; 66r l. 11; 67r l. 13,15; 68v l. 2; 84r l. 17; 97r l. 4; 112v l. 13.

Vino agro. 60r l. 24.

Vino aguado. 38v l. 5; 95r l. 27.

Vino blanco. 16r l. 24; 19r l. 11; 54r l. 10 | vino blanco 16v l. 23; 44r l. 2; 114r l. 20.

Vino claro. 18r l. 5.

Vino cozido. 38v ll. 7-8.

Vino dulce. 33v ll. 22-23; 53r ll. 25-26; 53v l. 25; 54r l. 2.

Vino fuerte. 39v l. 27.

Vino maluatico. 33v l. 28; 39v ll. 26-27, 53r l. 18; 60r l. 5; 95v l. 16; 98r ll. 5-6; 99r l. 12; 111r l. 28; 112v l. 15; 114r l. 28.

Vino rubeo 17v l. 3.

Vino tinto. 16r ll. 7, 27; 18r l. 9; 18v ll. 7, 21; 19v l. 1; 40r l. 21; 41v l. 10; 42v l. 9; 98r l. 6.

Yema (de huevo). 37v l. 27; 53v l. 7; 54v ll. 27-28; 56v l. 24; 74v l. 28; 84r l. 13.

Zaccaro. 49r l. 24 | zuccaro 53r ll. 16, 17; | zucaro 54r l. 9.

INSTRUMENTAL MÉDICO

Agujas de oro. 75v l. 11.

Agujas de plata. 75v l. 11.

Alambique. 76v l. 9.

Algodon. 42v l. 9; 47r ll. 5-6,12; 104r l. 3; 114r l. 23 | algodón carminado 74v l. 19.

Bazin. 55r l. 4.

Benda de anchura de tres dedos. 47r l. 7.

Braserito. 99r l. 20.

Calderon. 111v l. 8; 113r l. 26.

Embudo. 42r l. 14; 44v l. 25; 94r l. 24.

Espejo de la madre. 37v l. 16.

Hilo de lana torcida. 47r l. 4.

Instrumento. 113v l. 9.

Lienço(s). 42v l. 5.

Madera de hilo. 40r l. 5.

Pañizuelo. 39v l. 12; 60r l. 24 | pañizuelo de lienço delgado 47r l. 6; 65v l. 20; 75v l. 3; 76r ll. 4,5-6 | pañezito (s) 64v l. 22.

Paño(s). 38v l. 22; 39v l. 8; 47v l. 15; 49v l. 13; 55v l. 25.

Paño (aspero). 54v l. 26 | paño de lienço aspero 98v l. 14.

Paños (calientes). 48r l. 17; 64r l. 15 | pañito caliente 58r l. 23 | pañezitos calientes 65v l. 22.

Paños (colorados). 71v l. 20.

Paños (delgados). 48r l. 12 | p. de lienço delgados 49r l. 11.

Paños (de lana). 49r l. 13 | paño de lana quemado 104r ll. 1-2.

Pluma (ica). 64v l. 13; 81v l. 13; 104r l. 7.

Saquillo. 40r l. 9.

Tela (de carnero). 37v l. 24.

Tiseras. 60r l. 4; 75v l. 20.

ANIMALES

Abispas. 66r l. 12.

Animal (es). 11r l. 4; 13v l. 3; 53r l. 25; 82r ll. 13, 17; 84r l. 30; 87v ll. 7, 17; | animales (generacion de los) 13v l. 3 | animales (estremidades) 94r l. 6.

Asno. 107r l. 8 | asno (vña). 36r l. 24; 42r l. 16; 82r l. 25.

Beceros (agua de los pies). 76v l. 12.

Buey. 59v ll. 16-17; 82v l. 11; | buey (lengua de) 75r l. 3 | buey (agua de boñiga) 82v l. 9.

Cabrito (s). 61v l. 15; | cabra 111v l. 3 | cabritos (garras de) 94r l. 7.

Capones 15r l. 18.

Carneros. 94r l. 7; 111v l. 7; 112v l. 11.

Coral. 19r l. 14; 34v l.7.

Corderos. 94r l. 7.

Dragon (sangre de). 74v l. 27.

Gallina(s). 85r l. 13; | gallina (coraçon) 34v l. 8-9 | gallina (caldo) 38v l. 2; 39r l.11.

Golondrinas. 82r l. 21.

Lobos. 84r l. 30 | lobo (cuero de) 48r ll. 18-19.

Lombrizes. 59v l. 8; 78r ll. 14,26; 79r l. 19; | lombrizes (en los niños) 4r l.7; | lombrizes. 53v l. 26; 59v ll. 8-9; 81r l. 23; 82r l. 17; | lumbrizes 58v ll. 6, 7; 60r l. 5.

Peçes (humo). 36r l.25 | peçes (ojos) 39r l. 16; 42r l. 15-16.

Perdizes 15r l. 17; 112v l. 11.

Perros. 84r l. 30.

Pescado. 85r l. 11.

Pollos(as). 15r l. 18; 61v ll. 16-17; 84r l. 14; |pollo (caldo) 22r l. 19; 27r l. 2; 39r l. 11; 72r ll. 11,16; 74v l. 25.

Puerco. 53r l. 25.

Sanguisuelas. 71r l. 22.

Vaca. 53r l. 25.

PERSONAJES

Adam 2v l.3; 12; | *Adan* 5v l.1, 12; 9r l.9.

Agleucis 34r l.23.

Alcimena 34r l.18.

Apostol sant Mathia. 114v l. 19.

Cansoles. 114v l. 26.

Dios. 2r l.21; 5r l.18; 5v ll. 2, 5, 9, 28; 6r ll. 2,16; 6v l. 3; 8v l. 29; 9r ll. 8, 15; 9r ll. 8, 15; 9v l. 18; 10r l. 24; 10v l. 3; 54v l. 17.

Eua. 5v l.1; 9r l. 9.

Hercules. 34r l.18.

Juno Luciana. 34r ll.19, 22.

Jesu christo. 32v l. 15; 34r l.28; 34v l. 1-2; 64r ll. 27-28; 114v l. 18.

Luciana. 116r l. 4.

Mario Carbo. 115r l. 12.

Ministro. 6r l. 26; 7r l.1.

Natura. 2v l.9; 6r l.12; 6v ll. 4, 11, 16, 25; 7r l. 27; 8r l. 12; 10r l. 5; 11r l. 29; 11v l. 9; 12r l. 7; 14v l. 23; 29v l.4 || naturaleza 9r l. 14 || natural 31r ll. 25, 29; 31v ll.1, 5; 32r ll. 7, 18.

Perez de Figuerola (Visorey de Mallorca) 30r ll. 9-10.

Rey Auphytrion. 34r ll.18-19.

San Cosme. 114v l. 20.

San Damian. 114v l. 20.

Sancta Margarida. 34r l.30.

Sancta Elisabet. 88r l. 20.

Sant Juan Baptista.88r ll. 21-22.

Sancta Maria. 88r ll. 22-23.

Spiritu sancto. 3r l.16.

Virgen Maria. 3r l.15; | *Virgen Maria* 9r l.3; 34r l. 29.

CIENCIA.

Arte (s). 1r l. 1, 6; 2r l. 3, 7; 2v l.18, 24; 3r l. 22; 5r l. 2, 7; 6v l. 1; 7v l. 4|| *arti* 8r l. 3 ||artifice 7v l. 24 || *artem* 8r l.14.

Arte cirugial. 8r l.18.

Artes liberales. 51r ll. 13, 20.

Artes mechanicas. 7v l. 22; 51r l. 13.

Ciencia. 5v l. 28; 6r l. 10 || *scientia* 7v l. 4 | *sciencia experimental* 66r ll. 20-21.

Ciencia medicinal. 6r l. 20| *medicina (ciencia)* 12r l. 25.

Oficcio. 32r l. 3.

TOPONIMOS.

Alemaña. 47v l. 18; 48r ll. 2-3; 106r l. 17.

Bauera. 48r l. 11.

Castilla. 112v l. 28.

Cathaluña. 115r l. 16.

Hamusco. 114v l. 26.

Italia. 106r l. 17.

Mallorca. 114v ll. 21,25.

Napoles. 79r l. 26.

Roma. 115r l. 9.

Valencia. 112v l. 27.